





 Para postular a la Suprema Corte de
 Justicia
 (Agosto 2026)
 Consejo Nacional de la Magistratura
 Recibido por: Yamaysi Zazolo
 Fecha: 15/09/26 Hora: 4:30

Es mejor explicar por qué usted responde una pregunta o no posee un documento que someter una/o falsa/o. Su aplicación podría ser rechazada automáticamente si miente o se abstiene de proveer información relevante e incluso podría ser sujeto a persecución penal si utiliza documentos falsificados.

Cuestionario general de aplicación para postulantes (Agosto 2026)

Parte 4 Información académica y servicio comunitario

4.1 Institución donde concluyó estudios
primarios (*Nombre, ciudad y año*) >>>>>>>>>>

Primarios
Secundarios
Bachillerato

4.2 Institución donde concluyó estudios secundarios (Nombre, ciudad y año)

Liceo Víctor Garrido, Distrito Nacional-
(1975-1998)

4.3 Título(s) de grado universitario
(Licenciatura o equivalente) >>>>>>>>>>>>

1. Licenciatura en Derecho
2. Licenciatura en Psicología Clínica
3. Licenciatura en Psicología Organizacional

4.4 Institución y fecha de titulación (mes/año)
e índice académico (especificar escala).

-Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA) 8 febrero 1997.

-Universidad de la Tercera Edad (UTE) 7
abril 2018.

-Universidad de la Tercera Edad (UTE) 29
noviembre 2025.

4.5 Título(s) de post-grado (Maestría) >>>>>

1. Especialidad en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
2. Especialidad en Psicología Jurídica, mención Derecho Penitenciario.
3. Maestría en Derecho, con Especialización en Litigación Oral (Master Of Law (LLM). Magna Cum Laude.
4. Maestría Alta Gerencia
5. Maestría en Psicología Forense
6. Maestría Experto en Criminología

4.6 Institución y fecha de titulación (mes/año)

-Instituto Superior para la Defensa (INSUDE)
del Ministerio de las Fuerzas Armadas. 14 de
abril 2010.

-Escuela de Pos-grado de la Fundación Española de Estudios Sociales y Sanitarios, Madrid, España. 1 Diciembre 2010.

-Universidad California Western School Of
Law, San Diego, California, USA. 29
septiembre 2017.

- Universidad UTE, Santo Domingo,
República Dominicana, 25 de Enero de 2024.

-Global University, doble titulación, otorgado por la Escuela de Posgrado de Psicología y Psiquiatría de Cataluña. Apostillado por la Haya, España, 10 abril 2026.

- Global University, doble titulación,
otorgado por la Escuela de Posgrado de
Psicología y Psiquiatría de Cataluña.
Apostillado por la Haya, España, 10 Abril
2026.

4.7 Título(s) de investigación (Doctorado o post-doctorado) >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	4.8 Institución y fecha de titulación (<i>mes/año</i>)
Doctorado Honoris Causa en Defensa Pública Doctorado Honoris Causa a la Educación, la Empresa, Innovación y Dialogo de Civilizaciones.	-Otorgado por la Universidad Cristiana Jehová Nissi, Boston, Massachusetts Estados Unidos. - Otorgado por Claustro Doctoral de la Unión Europea, México, Centroamérica.
4.9 Ha realizado estudios especiales sobre asuntos constitucionales, electorales o de derecho público? Especifique cualquier programa académico no mencionado en las preguntas 4.3, 4.5 y 4.7. >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	4.10 Institución y fecha de titulación (<i>mes/año</i>)
1. Seminario Internacional de sobre la Jurisdicción Constitucional. 2. 1er. Seminario Internacional de Justicia Constitucional. 3. Derecho Procesal Constitucional. 4. Formación de Formadores sobre Derechos Fundamentales y Procesal Constitucional. 5. El Amparo Constitutional. 6. Derecho Constitutional. 7. Jornada de Derecho Constitutional. 8. Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ).	-Comisión de Apoyo y Modernización de la Justicia, 27 y 28 de Mayo del año 2010. 1 -Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, 4 al 5 de Noviembre del 2004. -Oficina Nacional de Defensa Publica (ONDP), 27 de Julio del año 2012. -Oficina Nacional de Defensa Publica (ONDP), 8 al 12 de Julio del año 2013. -CONAEJ y el Comisionado de Apoyo y Modernización de la Justicia, 24 de Abril al 29 del año 2012. -Escuela Nacional de la Judicatura, 21 horas presenciales y 120 horas virtuales, 10 febrero al 11 de agosto 2010. -Suprema Corte de Justicia, Consell Consultiu de la Generalitat de Catalunya y el Centro de Estudios y Formación Constitucional Centroamericano, 12, 13 y 14 de Marzo 2008. - Derecho Procesal Constitucional, 63 horas presenciales y 120 horas virtuales, 12 de julio al 29 de septiembre 2011.
4.11 Es miembro activo de la comunidad académica docente de alguna institución de	4.12 Responsabilidades académicas y fecha en las que las ha desempeñado (<i>mes/año</i>)

Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)
 Instituto Superior para la Defensa (INSUDE)
 Pontificia Universidad Católica Madre y
 Maestra (PCMM). Por contrato- Maestría.
 Escuela Nacional de Ministerio Público

Lic. Ellys Coronado
Lic. Gral. Francisco Ovalle
Lic. Mary de los Santos
Lic. Maren Montero

100

Reconocimiento, **A LA EXCELENCIA PROFESIONAL**, otorgado por el Programa de televisión Manuel y Hermes, en merito a la extraordinaria trayectoria profesional, liderazgo ejemplar y el firme compromiso con la promoción y defensa de los derechos fundamentales y el fortalecimiento del Sistema de Justicia en República Dominicana. Dado en Santo Domingo de Guzmán, capital de la Republica Dominicana, a los 15 días del mes de Agosto de 2026

Reconocimiento, otorgado por la Asociación Civil de la Defensa Publica de la República de Argentina. Por haber participado como EXPOSITOR en el VI Encuentro Internacional de la ADEPRA. Con el tema "Experiencias, Novedades y Tendencias de Defensas Publicas Efectivas en América Latina, los días 20 y 21 de Agosto de 2026, en la ciudad de Rosario, Santa Fe, Republica de Argentina.

Reconocimiento, otorgado por la Defensa Publica de Ecuador y la Asociación Interamericana de Defensorías Publicas (AIDEF). Por haber participado como PONENTE LA Cumbre Interamericana de Defensorías Publicas: Justicia Abierta e Inteligencia Artificial, del 30 al 31 de Julio de 2026, en la ciudad de Quito, Ecuador.

Reconocimiento, otorgado por STATE SENATE OF MASSACHUSETTS, como visita distinguida, por el liderazgo, compromiso y valiosa contribución al fortalecimiento del dialogo internacional promoviendo iniciativas orientadas a la defensa, la construcción de la paz, así como la justicia social. A los 29 días del mes de Mayo de 2026, en Massachusetts. Estados Unidos.

Reconocimiento, otorgado por CITY OF LAWRENCE, por el liderazgo, compromiso y valiosa contribución al fortalecimiento del dialogo internacional y la cooperación hemisférica, promoviendo iniciativas orientadas a la defensa, la construcción de la paz y en empoderamiento de la mujer, así como la justicia social en las comunidades latinas. A los 29 días del mes de Mayo de 2026, en Lawrence, MA. Estados Unido.

Reconocimiento, otorgado por The Latin Leadership Empowerment Institute, Inc. Por haber participado como EXPOSITOR en la Cumbre "Geopolítica Hemisférica por la Paz, Mujer, y Justicia", realizada los días 29 y 30 y de Mayo de 2026, en Lawrence, Estados Unido.

Reconocimiento, otorgado por Partnership and Leadership Empowerment. Por haber participado como Panelista en la Cumbre "Geopolítica sobre Ciberseguridad y Defensa Hemisférica" contribuyendo al fortalecimiento de la región, los días 29 y 30 y de Mayo de 2026, en Lawrence, MA, Estados Unidos.

Reconocimiento, otorgado por The Latin Leadership Empowerment Institute, Inc. Y TGK. Por haber participado como EXPOSITOR en la Cumbre "Geopolítica sobre Ciberseguridad y Defensa Hemisférica", realizada los días 29 y 30 y de Mayo de 2026, en Lawrence, Massachusetts, Estados Unido

Reconocimiento, otorgado por la Universidad Northern International University. Por haber participado como PONENTE en Summit o Cibersecurity and Hemispheric Defense, celebrado el 29 y 30 de mayo 2026, en la ciudad de Lawrence, Massachusetts, United Estates.

Certificado de Embajador ad Honorem, otorgado por Latin Leadership Empowerment Instituta (LEI). Designado como Embajador Ad Honorem. Recibido en la ciudad de Boston, Estados Unidos, 30 de Mayo de 2026

Reconocimiento, PREMIO LAURELES DE ORO otorgado por Corporación Internacional de Escuelas de Derecho y Gestión Pública (CIDED). Por haber sido nominado tres años consecutivos Como "MAESTRO INTERNACIONAL DESTACADO", 24 de Febrero 2026, Lima, Perú.

Reconocimiento, otorgado por Corporación Internacional de Escuelas de Derecho y Gestión Pública (CIDED). Como Maestro Internacional Destacado 2025, por su Trascendencia Académica y Profesional, desde Lima, Perú.

Constancia de Miembro de Honor, otorgado por la Red Universal por la Paz, América 2030. RECONOCE, como agente de paz, responsabilidad social y visión transformadora. Recibido en la ciudad de Boston, Estados Unidos, 30 de Octubre de 2025.

Reconocimiento, otorgado por el Centro de Estudios Socio-Jurídicos Latinoamericanos (CESJUL) y Universidad Católica Santo Domingo (UCSD). Por haber participado como EXPOSITOR en Congreso Internacional Estrategias de Litigación Penal con la Conferencia "Técnicas de Contrainterrogatorios", realizada los días 11 y 12 de Abril de 2025.

Reconocimiento, otorgado por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, UNESCO Y Colegio Internacional de Estudios Jurídicos. Por haber participado como PONENTE en la Segunda Cumbre Internacional –Bloque XVII: de los Juristas del Mundo, celebrada el 26 de Julio de 2025, en las Palmas de Gran Canaria.

Entrega de Placa de Reconocimiento, de parte del Centro de Estudios Socio-Jurídicos Latinoamericanos. Por el Destacado compromiso con la Academia, el liderazgo en promoción del conocimiento jurídico y el invaluable apoyo en la realización del Congreso Internacional en Litigación Penal. Santo Domingo, República Dominicana, del 11 al 12 de Abril de 2025.

Entrega de Placa de Reconocimiento, de parte de la Asociación Dominicana de Alguaciles (ADA). Por la trayectoria y aportes realizados para el desarrollo institucional de la organización. Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, 12 de septiembre de 2024.

Reconocimiento, otorgado por Corporación Internacional de Escuelas de Derecho y Gestión Pública (CIED). Como Maestro Internacional Destacado 2024, por su Trascendencia Académica y Profesional, desde Lima, Perú.

Reconocimiento, otorgado por la Universidad UTE. Por haber participado como Conferencista del tema: “Acceso a la Defensa Publica como Garantía Constitucional”, con motivo de la XIII Jornada Científico-Cultural, en Santo Domingo, Distrito Nacional, Republica Dominicana, a los 19 días del mes de Febrero de 2024.

Reconocimiento, otorgado por la Comisión de Integridad Institucional de la Defensa Publica. Por haber sido el Primer Defensor Público: Interamericano, Categoría III Plus y Director Nacional de la Oficina Nacional de Defensa Publica en República Dominicana, 2 de Marzo de 2024.

Reconocimiento, otorgado por la Universidad Nacional Evangélica. Por haber participado como Expositor en el 1er. Congreso Internacional de Derecho “El Juzgamiento en el Sistema Acusatorio”, los días 20, 21, y 22 de febrero de 2024, en Santo Domingo, Distrito Nacional, Republica Dominicana.

Reconocimiento, otorgado por la Escuela Nacional de Derecho Penal y Observatorio Global de Ciencias Jurídicas. Por haber participado como PONENTE en el 1er. Congreso Internacional de Actualización en Derecho Penal, Derecho Constitucional, Ciencias Forenses, Litigación Oral y Derecho Penitenciario, los días 27 y 28 de Septiembre de 2024, en Santo Domingo, República Dominicana.

Reconocimiento, otorgado por la Oficina Nacional de Defensa Publica. Por los 20 años de aniversario institucional, y ser la Primera Promoción de Defensores Públicos en República Dominicana, a los 17 días del mes de Agosto de 2024, en Santo Domingo, República Dominicana.

Reconocimiento, otorgado por la Universidad de la Amazonia Peruana. Por haber participado como PONENTE en el curso “Especializado en Litigación Oral”, Lima, Perú, del 1 de febrero al 3 de Abril de 2023.

Reconocimiento, otorgado por Defensa Publica de Costa Rica y la Asociación Interamericana de Defensorías Publicas (AIDEF). Por haber participado como EXPOSITOR en el Panel “Privación de la Libertad y vulnerabilidad. Tareas de Monitoreo y prevención de Vulneración de derechos”, del encuentro Internacional de Defensorías Publicas de América Latina, San José, Costa Rica, 22 y 23 de noviembre 2023.

Entrega de Placa de reconocimiento, de parte del Ministerio de Defensa, Universidad Nacional para la Defensa (UNADE). Por el aporte al Desarrollo Social, Santo Domingo Republica Dominicana, 1 de diciembre de 2023.

Entrega de Placa de reconocimiento, de parte del Presidente de los Concejales de la ciudad de Paterson, New Jersey, USA. Por el aporte y desarrollo de las leyes y la justicia en la Republica Dominicana, en fecha 8 de septiembre de 2023.

Reconocimiento, otorgado por el Centro de Justicia y Derechos Humanos – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Por haber participado como EXPOSITOR en la Conferencia Internacional “EL Rol de la Defensa Publica en Latinoamérica” con el tema: Perspectiva y rol de la Defensa Publica en República Dominicana”, Miraflores, Perú, en fecha 7 de marzo del 2023.

Reconocimiento, otorgado por la Corte Superior de Justicia de Lima Este, Escuela de Formación y Capacitación de Auxiliares Jurisdiccionales y Administrativos - Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas” – México y – el Centro de Estudios Procesal e Investigación Forense (CEPIFOR), registrado en el folio No. 0560, asentado en el libro de la coordinación de vinculación, en la hoja No. 168. Por haber participado como PONENTE en el taller “Litigación Oral en el Sistema Acusatorio”, en fecha 8 de julio del 2022.

Reconocimiento, otorgado por el Corte Interamericana de Derechos Humanos – Ministerio Publico de la Defensa de Argentina – Asociación Interamericana de Defensorías Publicas (AIDEF). Por haber participado como MODERADOR en el Seminario “Impacto de la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos desde la Perspectiva de la Defensa Publica”, Buenos Aires, Argentina, en fecha 26 de abril del 2022.

Reconocimiento, otorgado por el Alcalde de la Ciudad de Paterson, New Jersey, USA. Por contribuir al esfuerzo por el servicio de la comunidad, y una justicia más justa, accesible y centrada en las personas, en fecha 7 de septiembre del 2023, ciudad de Paterson, New Jersey.

Reconocimiento: Francisco del Rosario Sánchez, otorgado por el Consejo Municipal de la Ciudad de Paterson, New Jersey, USA. Como bienvenido a la ciudad y Contribución Cívica en el Desfile Dominicano, en fecha 7 de septiembre del 2023.

Reconocimiento, otorgado por Ministerio de Defensa - Instituto Superior Para la Defensa (INSUDE). Por haber participado como PONENTE en VIII Simposio Internacional INSUDE 2022, con el tema "Defensa Nacional: Legislación, Jurisdicción y Desafíos", en fecha 6 de octubre del 2020.

Reconocimiento, otorgado por el Movimiento de Abogados Renovación Gremial. Por el apoyo a la realización del Diplomado "Derecho Procesal Constitucional", en fecha 17 de octubre del 2021.

Reconocimiento, otorgado por el Centro Nacional de Formación Jurídica Especializada. Por su entrega, aportes y apoyo desinteresado, aplicando sus conocimientos a la clase jurídica nacional, en fecha 17 de diciembre del 2021.

Reconocimiento, por California Wester School Of Law, San Diego, Instituto Latinoamericano de Derechos y Justicia y el Consejo Honorario de Embajadores. Por haber participado como PONENTE en la conferencia virtual titulada "La defensa de los migrantes y sus procesos penales", en fecha 1 de octubre del 2020.

Reconocimiento, otorgado por el Ministerio Publico, Fiscalía de la Nación, Distrito Fiscal de Lima Sur. Por haber participado como EXPOSITOR en el taller "Litigación Oral en el Sistema Acusatorio", en fecha 20 de octubre del 2019.

Reconocimiento, otorgado por la Asociación Dominicana de Alguaciles (ADA). Por haber desempeñado la función de Alguacil de manera Ejemplar y hoy servir a la nación desde otra posición, en fecha 12 de septiembre del 2019.

Reconocimiento, otorgado por la Escuela de Capacitación Científica, Lima, Perú. Por haber participado como PONENTE en el Diplomado Internacional en Alta Especialización en Técnicas de Litigación Oral y Actuación de la Prueba, con el tema "La Teoría del Caso" en San Diego, California, Estados Unidos, en fecha 11 de septiembre del 2020.

Reconocimiento, otorgado por la Universidad California Western School Of Law, en la Maestría en Derecho (LL.M.) con Especialización en Litigación Oral, por haber participado en la Competencia de Juicio Oral Modulo Presencial de la Maestría en Derecho (LL.M.), en San Diego, California, Estados Unidos, en fecha 30 de Septiembre del 2017.

Reconocimiento, otorgado por la Oficina Nacional de Defensa Publica (ONDP), Unidad de Actualización Profesional, por la Colaboración y siempre disposición para el desarrollo de las competencias del personal de la Institución, en Santo Domingo, República Dominicana, 13 de Noviembre del 2017.

Agradecimiento por la Universidad Xochicalco, Campus Ensenada, México. Por haber impartido la conferencia "Las objeciones y el Interrogatorio como estrategia de defensa efectiva". Ensenada, Baja California, México, del 3 de Octubre de 2017.

Reconocimiento otorgado por la Comisión de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, por haber participado como asesor en la "Primera Competencia Interuniversitaria de Litigación Penal en el Juicio Oral", durante los días 7, 8, 14 de Mayo del 2007.

Reconocimiento, otorgado por la Universidad de la Tercera Edad (UTE), por el apoyo y la Colaboración a la Universidad en el desarrollo y supervisión de las pasantías de la carrera de Derecho, en Santo Domingo, República Dominicana, 13 de Diciembre del 2006.

Reconocimiento, otorgado por la Seccional del Distrito Nacional del Colegio de Abogados de la Republica Dominicana, por la Colaboración y el aporte a la comunidad Jurídica de R.D., en Santo Domingo, República Dominicana, 13 de Diciembre del 2014.

Reconocimiento, otorgado por el Grupo Embajadores Jurídicos Carrera de Derecho de UTESA, como muestra de agradecimiento al valioso apoyo brindados, con la exposición de la conferencia "La Prisión Preventiva y la Vulneración de los Derechos Humanos en República Dominicana, ciudad de Santiago, 8 de Noviembre del 2016.

4.15 Enumere cualquier organización cívica, filantrópica, comunitaria, social o de servicio público con la que se haya involucrado personalmente durante los últimos 12 años. *Detalle: incluyendo cualquier posición directiva que haya ocupado en las mismas, distinciones o reconocimientos públicos recibidos.*

4.16 Enumere cualquier gremio u organización académica o comunidad epistémica a la que pertenezca. *Detalle: naturaleza de la organización, ubicación y naturaleza de su participación.*

Miembro Honorario del Instituto Latinoamericano de Derecho y Justicia, Universidad California Western School of Law, San Diego, California, USA, 28 mayo 2020-2021.

Miembro del Consejo del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) 2018, actualmente.

Miembro del Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD), Matricula No. [REDACTED] Exequatur No. 288-97, de fecha 27 de Junio 1997.

Miembro del Colegio Dominicano de Psicólogos (CODOPSI). Registro No. [REDACTED] 2, Ministerio de Salud Publica Registro No [REDACTED] Republica Dominicana. Exequatur No. 131-2019, de fecha 3 de abril 2019.

Asociación Interamericana de Defensorías Publicas (AIDEF) 2009 a la fecha.

Coordinador del Caribe de la Asociación de Defensorías Publicas Interamericanas, 2018 a la actualidad.

Asociación Dominicana de Abogados (ADOMA), República Dominicana, Carnet No. [REDACTED]

Asociación Dominicana de Periodistas y Escritores de la Republica Dominicana.

Comisión Nacional de Espectáculos Públicos y Radiofonía, carnet No. [REDACTED] del 23 de abril de 1992 (Permiso para ejercer la Locución en R.D.)

Cirulo de Locutores de la República Dominicana.

- 1- Servidor Público, Lotería Nacional, Departamento Distribución y Despacho- 1988-1992.
- 2- Alguacil de Estrados de la Tercera Cámara Penal del juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional. 1992-2000
- 3- Abogado de Oficio de la Tercera Cámara Penal del juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional. 2002-2003
- 4- Defensor Público Categoría I, II, III y III-plus. 2003-218
- 5- Director Oficina Nacional de Defensa Pública. Desde diciembre 2018 (actualmente)

5.10 ¿Cuál es su ingreso mensual total por todas las fuentes de trabajo u ocupación luego del pago de impuestos? >>>>>>>>>>>>>>>>

[illegible]

29 años de graduado, 34 años en el Sistema Judicial y 38 como Servidor Público

[illegible]

☐ X Sí ☐ No En caso de respuesta "Sí" detallar
>>

5.13 ¿Posee usted participación accionaria, u ostenta la representación o posición de gerencia, en alguna compañía registrada en la República Dominicana o en otro país?

[illegible]

☐ Sí ☐ X No En caso de respuesta "Sí" detallar naturaleza de la participación y Registro Nacional de Contribuyente de la misma o detalles que permitan su identificación en el extranjero >>>>>

5.14 ¿Cuánto dinero gasta cada mes para solventar el costo de su vida y sus dependientes? >>>>>>>>>>

[illegible]

Pasivos:

5.16 ¿Ha hecho usted declaración individual de impuesto sobre la renta ante la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)?

☐ Sí ☐ X No En caso de respuesta "Sí" detallar
fechas de sus últimas tres (3) declaraciones y anexar

Por ser empleado público, cuyos impuestos son deducidos por estado.

Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos? ☒ X Sí ☐ No En caso de respuesta "No" detallar >	
6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero? ☐ Sí ☒ X No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero? ☐ Sí ☒ X No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones? ☐ Sí ☒ X No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero? ☐ Sí ☒ X No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país? ☐ Sí ☒ X No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país? ☐ Sí ☒ X No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc)	Si, Defensor Público de Carrera, 34 años Sistema de Justicia y 38 años como Servidor Público.

☐ Sí ☐ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario? ☒ X Sí ☐ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	En el año 2009, se pensó había descuidado la asistencia de un usuario, sin embargo, pude demostrar que hice todo lo posible para su libertad, por lo que, fui descargado por el Consejo Nacional de Defensa Publica.
6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba? ☐ Sí ☒ X No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? >>> ☐ Sí ☒ X No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años? ☐ Sí ☒ X No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada? 	
6.14 ¿Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? <i>detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento</i> 	
6.15 ¿Posee usted alguna condición, desorden o trastorno psiquiátrico o psicológico diagnosticado?	

6.16 ¿Requiere habitualmente o ha requerido usted en los últimos cinco (5) años de medicación prescrita?	
6.17 ¿Ha sido usted hospitalizado(a): 1) debido a algún trauma físico, enfermedad, condición física o mental, adicción a drogas o alcohol o 2) se ha visto imposibilitado(a) de trabajar por más de 10 días debido a algún trauma físico, enfermedad o adicción a drogas o alcohol?	
6.18 ¿Posee usted algún tipo de limitación visual, auditiva u otra física o mental que pudiera afectar su habilidad de ejercer la función de juez(a)?	
6.19 ¿Alguna vez y por cualquier medio ha usted expresado ideas que justifiquen cometer actos reñidos con la ley y en particular de violencia, o que pudieran incitar a otras personas a cometerlos? ☐ Sí ☒ X No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.20 ¿Alguna vez se ha involucrado usted en cualquier actividad que pudiera indicar que no puede ser considerada(o) como persona de buen proceder?	

Parte 7 Información Adicional

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible. Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s):
RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIX

Firma:

Fecha:

15/9/2026

Parte 9 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. *
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). *
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). *
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). *
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. *
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. *
7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona. - NO
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana. /

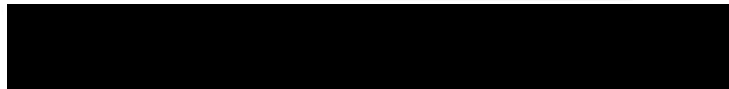
Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.

Curriculum Vitae

RODOLFO VALENTIN SANTOS



EXPERIENCIA LABORAL:

Director Nacional Oficina de Defensa Publica de la Republica Dominicana, desde diciembre 2018 a la fecha. Y reelecto en Septiembre 2025 por 6 años.

Alguacil de Estrados, Tercera Sala Penal del Juzgado de 1ra. Instancia del D.N. 1992-2000.

Abogado de Oficio de la Tercera Sala Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional. 2000-2003

Defensor Público I, II, III y III-plus, de la Oficina Nacional de Defensa Publica, del Distrito Nacional. 2003-2018.

Defensor Público Interamericano, ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2009-2013.

Jurado en el Concurso de Oposición para Aspirantes a Defensores Públicos y Abogados Adscritos. 2006-2018.

Evaluator del Desempeño a Nivel Nacional, de los Defensores Públicos y Coordinadores. 2011-2018

Docente en la Escuela Nacional de la Judicatura en el programa de Aspirantes a Jueces de Paz y Defensores Públicos. 2004- actualmente.

Docente en los Programas de Formación Continua en la Escuela Nacional de la Judicatura. 2004- actualmente.

Docente en la Escuela Nacional del Ministerio Público, en la materia Derecho Procesal Penal, Modulo VII, El Juicio Oral, a partir del 2010.

Evaluador en los Assessment de los Aspirantes a Defensores Públicos y Jueces de Paz. 2004-2018.

Docente en la Maestría "Practica Legal" de la PUCMM (Pellerano y Herrera). 2009-2011.

Docente en la Maestría "Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Instituto Superior de las FFAA (INSUDE). 2011-2015

Defensor Disciplinario para asistir en los medios de defensa a Jueces, Fiscales y Defensores Públicos. 2014-2018.

AFILIACION GREMIAL:

Miembro Honorario del Instituto Latinoamericano de Derecho y Justicia, Universidad California Western School of Law, San Diego, California, USA, 28 mayo 2020-2021.

Asociación Interamericana de Defensorías Publicas (AIDEF) 2009 a la fecha.

Coordinador del Caribe de la Asociación de Defensorías Publicas Interamericanas, 2018 a la fecha.

Miembro del Consejo del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) 2018, actualmente.

Miembro del Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD), Matricula No. Exequatur No. 288-97, de fecha 27 de Junio 1997.

Miembro del Colegio Dominicano de Psicólogos (CODOPSI), Registro No. 1000000000, Ministerio de Salud Publica Registro No. 1000000000, Folio No. 1000000000, Libro Q, Republica Dominicana. Exequatur No. 131-2019, de fecha 3 de abril 2019.

Asociación Dominicana de Abogados (ADOMA), República Dominicana, Carnet No. 1000000000

Asociación Dominicana de Periodistas y Escritores de la Republica Dominicana.

Comisión Nacional de Espectáculos Públicos y Radiofonía, carnet No. del 23 de abril de 1992
(Permiso para ejercer la Locución en R.D.)

Asociación Nacional de Músicos, Cantantes, Bailarines, Locutores y Actores Sindicalizados de la Republica Dominicana, 17 enero 1996.

Cirulo de Locutores de la República Dominicana.

**TITULOS: DOCTORADO, LICENCIATURA,
MAESTRIAS, ESPECIALIDAD, COMUNICACION:**

Doctorado Honoris Causa por la Defensa Publica y Derechos Humanos, otorgado por Universidad Cristiana Jehová Nissi Inc., en la ciudad de Boston, Massachusetts, Estados Unidos, el 29 de Mayo de 2026.

Doctorado Honoris Causa a la Educación, La Empresa, Innovación y Dialogo de Civilizaciones, otorgado por el Claustro Doctoral Unión Europea – México – Centroamérica, en ocasión de la Cumbre Geopolítica Internacional Ciberseguridad y Defensa Hemisférica Latin Leadership, Otorgado en la ciudad de Boston, Estados Unidos, el 28 de Agosto de 2025.

Licenciatura en Derecho, Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), recinto Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Republica Dominicana, 8 de Febrero 1997.

Licenciatura en Psicología Clínica, Universidad UTE, Santo Domingo, República Dominicana, 7 de Abril 2018.

Licenciatura en Psicología Organizacional, en la Universidad UTE, (cursando última materia), Santo Domingo, República Dominicana, 29 de Noviembre 2025.

Periodismo, Instituto Dominicano de Periodismo, registrado bajo el No. folio Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 26 de enero del año 2001.

Mastern Of Law (LLM), Maestría en Derecho con Especialización en Litigación Oral (Magna Cum Laude), California Western School of Law, San Diego, California, Estados Unidos, 29 de Septiembre 2017.

Maestría en Alta Gerencia, Universidad UTE, Santo Domingo, Republica Dominicana, 25 de Enero de 2024.

Maestría Internacional en Psicología Forense, doble titulación, otorgado por la Escuela de Posgrado de Psicología y Psiquiatría de Cataluña, y por Global University, Apostillado por la Haya, España, 10 abril 2026.

Maestría Internacional en Experto en Criminología, doble titulación, otorgado por la Escuela de Posgrado de Psicología y Psiquiatría de Cataluña, y por Global University, Apostillado por la Haya, España, 10 Abril 2026.

Especialidad: "Experto en Psicología Jurídica". Escuela de Post-grado de la Fundación Española de Estudios Sociales y Sanitarios. Inscrita en el Protectorado del Ministerio de Educación Superior de España, en Madrid, 14 de Abril 2010.

Especialidad, en "Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario", Instituto Superior para la Defensa (INSUDE). Santo Domingo, República Dominicana, 1 de Diciembre 2010.

Titulo sobre Investigaciones y Detectivismo, Escuela Modern Schools Inc. Miami, Florida, Estados U.S.A. Septiembre 18 de 2000.

Aspirante a Defensor Judicial, Escuela Nacional de la Judicatura, registrado por el pleno de la Suprema Corte de Justicia Resolución No. 512-2001, Santo Domingo, República Dominicana, 20 de Noviembre 2003.

Bachiller, en Ciencias Físicas y Naturales, Consejo Nacional de Educación, Santo Domingo, República Dominicana, Titulo expedido el 15 de Enero de 1998.

Locutor, Escuela Nacional de Locución Otto Rivera, Santo Domingo, República Dominicana, 19 de Octubre 1991.

Locutor Profesional, título otorgado por la Comisión Nacional de Espectáculo Público y Radiofonía, Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 23 de abril del año 1992.

CONGRESOS:

Certificado, otorgado por la Oficina Rectora de Justicia Restaurativa y la Escuela Judicial Lic. Edgar Cervantes Villalta. Por haber participado en el III Congreso Internacional de Justicia Restaurativa y Terapéutica para Jóvenes y Mujeres, realizado los días 1, 2 y 3 de Noviembre del año 2024.

Certificado, otorgado por Canadá, OEA/CICAD, Cooperación Española, AECIDE, por haber participado en "Genero en el Sistema de Justicia Penal: Hacia la Inclusión de un Enfoque Igualdad de Género en las Políticas e Intervenciones en Materia de Drogas", celebrado del 1 al 3 de Octubre de 2024 en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, Colombia, con una duración de 20 horas.

Certificado, otorgado por Tribunal Superior Electoral. Por haber participado en el Congreso Internacional "Democracia en América Latina", sado en Santo Domingo, RD, los días 24 y 25 de Octubre de 2024.

Certificado, otorgado por Defensor del Pueblo. Por haber participado en el Congreso Bienal Derechos Fundamentales y Buena Administración (DFBA) "La Sociedad Digital y Desafíos para el Derecho Público", sado en Santo Domingo, RD, los días 8 y 9 de Junio de 2022.

Certificado, otorgado por Fundación Global y Desarrollo (Funglode) - Centro de Estudios de Seguridad y Defensa (CESEDE) – Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (INGLOBAL), por haber participado en la XI Cumbre Internacional de Seguridad y Defensa 2019 "Propuesta de Seguridad

Ciudadana para las Ciudades del Futuro", en Santo Domingo, D. N., del 23 al 25 de octubre de 2019.

Certificado, otorgado por la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), por haber participado en el Congreso Internacional sobre "Bioética: Incidencias Disciplinarias en los Ámbitos Jurídicos-Judiciales", 14 horas presenciales, en Santo Domingo, D. N., del 15 al 16 de Marzo de 2018.

Certificado, otorgado por la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), por haber participado en el Congreso Internacional sobre "Extinción de Dominio: Experiencia Latinoamericana", 14 horas presenciales, en Santo Domingo, D. N., del 24 al 25 de Noviembre del año 2016.

Certificado, otorgado por la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEP), y USAID por haber participado en el VI Congreso "Constitución, Garantismo y Derechos Humanos: un reto para América Latina y el Caribe", de fecha 21 y 26 de Junio del año 2014.

Certificado del "Primer Congreso Nacional de Abogados, Magistrados y Universidades", celebrado en Santo Domingo, auspiciado por el Colegio de Abogados de la Republica Dominicana, los días 7 y 8 de abril del 1995.

Certificado, otorgado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), por haber participado en el IV Congreso Dominicano de Estudiantes de Comunicación Social: "La Comunicación ante el Nuevo Milenio", de fecha 31 de abril del año 2000.

Certificado, otorgado por la Universidad de Panamá, por haber participado en el "XI Congreso Latinoamericano de Comunicación Social", realizado del 4 al 8 de septiembre del año 2000.

Certificado, otorgado por la Pontificia Universidad Javeriana, por haber participado en el "XII Congreso Latinoamericano de Comunicación Social" en Bogotá, Colombia, en fecha del 17 al 22 de septiembre del 2001.

Certificado, otorgado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), haber participado en el Congreso Ínter universitario de Sicología del Caribe y Centroamérica: "Logros y Perspectivas", efectuado los días 22 al 24 de Noviembre del año 2001.

Certificado otorgado por el Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, por haber participado en el "Primer Congreso Nacional de la Defensa Publica", celebrado los días 11 y 12 de Diciembre del 2007.

Certificado otorgado por el Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, por haber participado en el "II Congreso Nacional de Defensa Publica", Celebrado en Santo Domingo, los días 12 y 16 de Julio del 2008.

POST-TITULOS:

Post-título, Corte Interamericana de Derechos Humanos, por haber participado en el Seminario "Recepción Nacional de la Jurisprudencia de la Corte Interamericana y Desafíos Presentes y Futuros del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos", del 31 de Marzo del 2009.

Post-título, "La Responsabilidad Internacional de los Estados y las Reparaciones ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos". Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile. Realizado en Costa Rica, 28 de marzo al 1 de Julio. 2011.

Constancia del Post-título "Profundización de los Estándares de las Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos", Universidad de Chile. (Costa Rica), del 22 al 26 de Agosto 2011.

Post-título "Profundización de los Estándares de las Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos", Universidad de Chile. (Colombia), del 27 de Junio al 7 de Octubre 2011.

Post-título, Segundo taller de Trabajo de Defensores Interamericanos: "Segundo Taller de Defensores Interamericanos: Primeros casos conocidos por la

Corte Interamericana", 24 de enero 2013, Centro de Derechos Humanos, Universidad de Chile, 2013.

Post-título, "El marco jurídico comunitario, la labor jurisdiccional de la Corte Centroamericana de justicia y la Consulta Prejudicial", impartido por la Corte Centroamericana de Justicia y el Poder Judicial de la Republica Dominicana, Santo Domingo, D. N., Republica Dominicana, a los 30 días del mes de Junio de 2011.

Post-título, "Quinto Programa de capacitación para Defensores Públicos Interamericanos", impartido por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, celebrado en San José, Costa Rica, del 23 al 27 de Agosto del 2010.

DIPLOMADOS:

Certificado, otorgado por Florida International University y Center for the Administration Of Justice, por haber participado en el Diplomado "Técnicas Avanzadas Sistema Penal Acusatorio", en la ciudad de Miami, Florida, Marzo 17-21, 2025.

Diploma otorgado por CADIS, Ministerio de Comercio de la Republica de China, por haber participado en el Diplomado "Anti-Corruption Seminar for Belt and Road Initiative (BRI) Partners", realizado durante el periodo del 13 a 27 de Noviembre de 2024, en la ciudad de Beijín, Republica de China.

Diploma otorgado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), por haber participado en el Diplomado "Derechos Humanos como Fundamento de la Democracia", realizado durante el periodo del 15 de Febrero al 28 de junio del 2010.

Certificado otorgado por el Instituto Dominicano de Periodismo, por haber participado en el Diplomado: "Relaciones Publicas", en fecha 2 de abril del año 20 de junio del 1999.

Diploma otorgado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), por haber participado en el "Diplomado de Derecho Penal", realizado durante el periodo del 13 de junio del 1998 al 6 de enero del 1999.

Certificado otorgado por el Colegio de Abogados de República Dominicana (CARD), por haber participado en el Diplomado "Derecho Proceso Penal" realizado el 22 de Diciembre del 2007.

Certificado otorgado por la Asociación Dominicana de Abogados, Inc. (ADOMA), por haber participado en el Diplomado "Procedimiento Penal (Ley 76-02)" con una duración de 36 horas, del 19 de Septiembre del 2008.

Certificado otorgado por la Asociación Dominicana de Abogados (ADOMA), por haber participado en el Diplomado "Estrategia de Litigación Oral" con una duración de 36 horas, del 4 de Abril del 2009.

Certificado otorgado por la Universidad Católica Santo Domingo, por haber participado en el Diplomado "Actualización Internacional en Ciencias Forenses" con una duración de 36 horas, del 23 de Abril al 21 de Mayo del 2009.

SEMINARIOS:

Certificado otorgado por International Telecommunication Unión y la colaboración de la Unión Europea. Por haber participado en el Seminario "Building digital foundations for Justice Transformation", efectuado en Bridgetown, Barbados, desde el 11 al 13 de Junio de 2025.

Certificado otorgado por el Colegio Dominicano de Notarios- Escuela Nacional de Capacitación Notarial (ECANOT). Por haber participado en el Seminario "Curso Integral de Derecho Notarial para Aspirantes a Notarios", Santo Domingo, República Dominicana, a los 23 días de Agosto de 2024.

SEMINARIOS:

Certificado otorgado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (AECID) – Escuela Nacional de la Judicatura – Dirección de Familia, Niñez, Adolescentes y Género del Poder Judicial. Por haber participado en el Seminario “Género y Acceso a la Justicia”, Santo Domingo, República Dominicana, con una duración de 14 horas, impartido los días 9 y 10 de marzo del 2020.

Certificado otorgado por la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Por haber participado en la Primera Reunión Regional de Defensorías Públicas y Defensorías del Pueblo de Latinoamérica “Defensa Legal y Determinación de la Condición de Refugiado en el Contexto de Movimientos Mixtos en Gran Escala”, del 27 al 29 de Agosto del 2019.

Certificado otorgado por el Ministerio de las Fuerzas Armadas, por haber participado en el “Seminario de seguimientos de la Iniciativa de Derechos Humanos”, realizado en Santo Domingo, República Dominicana, del 31 de Agosto al 2 de Septiembre del 2010.

Carta Constancia otorgada por la Escuela Nacional de la Judicatura, por haber participado en el Seminario “Internacional sobre Lavado de Activos”, en Santo Domingo, República Dominicana, el periodo 26 y 27 de Julio del año 2011.

Certificado otorgado por la Comisión de Apoyo y Modernización de la Justicia, por haber participado en el 1er.Seminario “Internacional de Victimología”, en Santo Domingo, República Dominicana, en el periodo 17 al 18 de Noviembre del año 2009.

Certificado otorgado por la Comisión de Apoyo y Modernización de la Justicia, por haber participado en el Seminario “Internacional de sobre la Jurisdicción Constitucional”, en Santo Domingo, República Dominicana, en el periodo 27 y 28 de Mayo del año 2010.

SEMINARIOS:

Certificado otorgado por la Asociación Dominicana de Periodistas y Escritores con el aval del Colegio de Dominicanos de Periodistas, por haber participado en el Seminario "Prioridad Uno: Ecuación Popular", de fecha 5 de septiembre del año 1999.

Certificado otorgado por la Universidad Interamericana de Puerto Rico, por haber participado en el seminario: "Litigación en los Casos de Discrimen", de fecha 4 de marzo del año 2000.

Certificado otorgado por la Universidad CDEP, por haber participado en el seminario: "Política y Sociedad", Santo Domingo, República Dominicana, en fecha 7 de mayo del año 1994.

Certificado otorgado por la Escuela Nacional de la Judicatura, por haber participado en el Seminario Taller "La responsabilidad de los Funcionarios Públicos en las causas de Infracciones Involuntarias" Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 8 de Mayo del 2004.

Certificado otorgado por la Escuela Nacional de la Judicatura, por haber participado en el Seminario Internacional para la Capacitación en el Nuevo Proceso Penal", evento auspiciado por USAID, Santo Domingo, República Dominicana, celebrado del 17 a 20 de Agosto del 2004.

Certificado otorgado por la Escuela Nacional de la Judicatura, por haber participado en el "Seminario de Formación para Formadores para la implementación del Nuevo Código Procesal Penal", auspiciado por el PARME con una duración de 36 horas, de fecha 20 al 23 de Septiembre del 2004.

Certificado otorgado por la Escuela Nacional de la Judicatura, por haber participado en el Seminario Taller "La responsabilidad de los Funcionarios Públicos en las causas de Infracciones Involuntarias", auspiciado por la Embajada de Francia y el PARME con una duración de 6 horas, de fecha 3 de junio del 2004.

Certificado otorgado por el Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, por haber participado en el "1er. Seminario Internacional de Justicia Constitucional", auspiciado por FINJUS, USAID, JUSTICIA Y GOBERNABILIDAD, PARME, celebrado del 4 al 5 de Noviembre del 2004.

Certificado otorgado por el Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, por haber participado en el Seminario "Derecho de Familia: Filiación, Adopción, Guarda y Tutela", auspiciado por la ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA, UNION EUROPEA, ONFE, CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE ESPAÑA, PARME, de fecha 26 de Noviembre del 2004.

Certificado otorgado por la Escuela Nacional de la Judicatura, por haber participado en el "II Seminario de Formación para Formadores para la implementación del Código Procesal Penal", evento auspiciado por USAID, con una duración de 40 horas, de fecha 16 de Febrero del 2005.

Certificado, otorgado por la Universidad CDEP, por haber participado en el Seminario "Drogas, Política y Sociedad", con una duración de 8 horas, celebrado el día 7 de Mayo del 1994.

OTROS ESTUDIOS:

Certificado, otorgado por Proyectos y Seguridad de Latinoamérica (PROYSEG), por haber participado en el curso sobre "Primeros Auxilios, Reanimación Cardio Pulmonar, y uso del Desfibrilador Externo Automático", en la ciudad de Panama, de fecha 15 de Abril 2025.

Certificado, otorgado por Brigada Nacional de Rescate, por haber participado en el curso sobre "Natación Táctica Militar", Santo Domingo, República Dominicana, expedido por la Unidad Táctica de los Cuerpos de Bomberos de RD, de fecha 7 de Junio 2024.

Certificado, otorgado por la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEP) – Ministerio Público de la Defensa República de Argentina. Por haber participado en la capacitación “Estrategias de Litigios ante el Sistema Universal de Protección de los Derechos Humanos, realizado en Buenos Aires, Argentina, 19 de abril de 2021.

Certificado, otorgado por KIP/Profesional Development. Por haber participado en el curso “Técnicas y Experiencias de Dirección de Proyectos”, realizado en Buenos Aires, Argentina, 19 de Abril 2021.

Certificado, otorgado por el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP). Por haber participado en el curso virtual “Facilitador de la Formación Profesional”, con una duración de 130 horas. Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 26 de Julio 2019.

Certificado, otorgado por el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP). Por haber participado en el curso “Servicio al Cliente”, impartido en la Oficina Nacional de Defensa Pública. Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 15 de diciembre 2015.

Diploma, otorgado por la Academia Europea, por haber participado en el Curso “Intermedio del Idioma Inglés”, en Santo Domingo, República Dominicana, 11 de Marzo del año 2013.

Diploma, otorgado por la Academia Europea, por haber participado en el Curso del “Nivel básico del Idioma Inglés”, en Santo Domingo, República Dominicana, 16 de Marzo del año 2012.

Certificado otorgado por el Centro Educativo Santo Domingo, por haber participado en el curso sobre “Mecanografía”, Santo Domingo, República Dominicana, , expedido por la Escuela Nacional de Locución, de fecha 8 de marzo, 1 de Septiembre del año 1987

OTROS ESTUDIOS:

Certificado otorgado por el Instituto Iberoamericano de Inteligencia, Seguridad y Ciencias Forenses – Asociación Dominicana de Peritos Forenses, INC. – Renovación Gremial. Por haber participado en el taller “El Dictamen Pericial, su Estructura y Desarrollo”, Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 29 de mayo 2010.

Certificado otorgado por el Centro Educativo Santo Domingo, por haber participado en el curso sobre “Mecanografía”, Santo Domingo, República Dominicana, expedido por la Escuela Nacional de Locución, de fecha 8 de marzo, 1 de Septiembre del año 1987

Curso sobre “Capacitación Laboral”, ofrecido por la Secretaria de Estado de Las Fuerza Armadas, certificado, Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 12 de diciembre del año 1986.

Curso sobre “Relaciones Humanas”, certificado otorgado por el Instituto Internacional por Correspondencia, Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 4 de abril del 2000.

Certificado otorgado por la Dirección General de Promoción de la Juventud, por haber participado en el curso de “Locución”, en Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 21 de Diciembre del año 1997.

Certificado otorgado por Centro Nacional de Estudios Diversificados, por haber participado en el curso de “Técnico Aduanero”, en Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 26 de Febrero del año 1988.

Certificado entregado por la Presidencia de la Republica a través de la Dirección General Forestal, por haber cumplido con los requisitos de la ley 112-87, sobre el “Servicio Forestal Obligatorio” en el proyecto Novillero, Villa Altagracia, inscrito en el Libro 1 Folio 292, en Santo Domingo, República Dominicana, a los 11 días del mes de Julio de 1990.

OTROS ESTUDIOS:

Curso sobre el "Inquilinato en la Republica Dominicana", certificado correspondiente a la fecha 18 de julio del año 1993, ofrecido por la Nueva Generación de Abogados.

Curso sobre "Teoría, Técnica y Procedimiento del Habeas Corpus", ofrecido por la Asociación Dominicana de Abogados para la defensa de los Derechos Humanos, certificado de fecha 24 de julio del año 1993.

Curso sobre "Las Vías de Ejecución", ofrecido por la Nueva Generación de Abogados, Santo Domingo, República Dominicana., certificado de fecha 29 de noviembre del año 1993.

Curso sobre la "Ley 2402", ofrecido por el Centro de Colaboración y Asistencia Para las Madres Solteras, Santo Domingo, República Dominicana certificado de fecha 17 de septiembre del 1994.

Carta Constancia otorgada por la Escuela Nacional de la Judicatura, UNICEF y OIM, por haber participado en el taller "Formación de Formadores sobre Trata de Personas", en Santo Domingo, República Dominicana, con una duración de 35 horas en el periodo 5 al 9 de septiembre del año 2011.

Carta Constancia otorgada por la Escuela Nacional de la Judicatura, por haber participado en el taller "Formación Docente", en Santo Domingo, República Dominicana, con una duración de 7 horas presenciales, 17 de Noviembre del año 2012.

Carta Constancia otorgada por la Oficina Nacional de Defensa Publica (ONDP), por haber participado en el taller "Derecho Procesal Constitucional", en Santo Domingo, República Dominicana, con una duración de 7 horas presenciales, 27 de Julio del año 2012.

Certificado otorgado por Acción Ciudadana y USAID, por haber participado en el Taller "Técnicas y Estrategias Procesales para ejercer el Libre Acceso a la Información Publica", realizado en Santo Domingo, impartido desde el 15 al 16 de Julio del 2011.

OTROS ESTUDIOS:

Certificado otorgado por el Centro de Desarrollo y Potencial Humano, por haber participado en el Taller "De Integración de equipo y profundización del Código de Ética de la Oficina Nacional de Defensa Publica (ONDP)", realizado en Santo Domingo, impartido en Septiembre 16 del 2011.

Carta Constancia otorgada por la Oficina Nacional de Defensa Publica (ONDP), por haber participado en el taller "Manejo Efectivo del Tiempo", en Santo Domingo, República Dominicana, con una duración de 8 horas presenciales, 20 de Octubre del año 2011.

Carta Constancia otorgada por la Oficina Nacional de Defensa Publica (ONDP), por haber participado en el taller "Imagen de Éxito", en Santo Domingo, República Dominicana, con una duración de 6 horas presenciales, 11 de Noviembre del año 2011.

Certificado otorgado por la Oficina Nacional de Defensa Publica (ONDP), por haber participado en el Curso "Formación de Formadores sobre Derechos Fundamentales y Procesal Constitucional" con una Duración de 40 horas presenciales, en Santo Domingo, República Dominicana, impartido del 8 al 12 de Julio del año 2013.

Certificado otorgado por la CONAEJ y el Comisionado de Apoyo y Modernización de la Justicia, por haber participado en el curso "El Amparo Constitucional", realizado en Santo Domingo, impartido desde el 24 de Abril al 29 del año 2012.

Certificado otorgado por la Escuela Nacional de la Judicatura, por haber participado en el curso "Derecho Ambiental: Cambio Climático", realizado en Santo Domingo, impartido desde el 8 de Abril al 6 de Mayo, cumpliendo un total de 40 horas virtuales, 15 de Agosto 2015.

OTROS ESTUDIOS:

Certificado otorgado por la Escuela Nacional de la Judicatura, por haber participado en el curso "Formación de Formadores Derecho Internacional de los Derechos Humanos", realizado en Santo Domingo desde el 25 de Septiembre al 2 de Noviembre, cumpliendo un total de 35 horas presenciales y 60 horas virtuales, 20 de Mayo 2013.

Certificado otorgado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), por haber participado en el "VIII Curso Internacional de Criminología", realizado en Santo Domingo, impartido del 20 de Abril al 22 de Octubre del año 2009.

Certificado otorgado por el Instituto de Psicología Clínica y Comportamiento Organizacional, por haber participado en Curso "Psicodiagnostico a través del Dibujo de la Figura Humana" con una duración de 7 horas, en Santo Domingo, República Dominicana, 18 de Octubre del año 2009.

Certificado otorgado por el Instituto de Dignidad Humana de la policía Nacional (IDIH), por haber participado en Curso "Dignidad Humana y policía" con una duración de 20 horas, en Santo Domingo, República Dominicana, 09 de Octubre del año 2009.

Certificado otorgado por la Asociación Dominicana de Abogados (ADOMA) y UTESA, por haber participado en Curso "Procedimiento Preparatorio en el Proceso Penal" con una duración de 8 horas, en Santo Domingo, República Dominicana, 28 de Septiembre del año 2008.

Certificado otorgado por la Escuela Nacional de la Judicatura, por haber participado en el curso "Google Apps", realizado en Santo Domingo, desde el 17 de Octubre al 12 de Diciembre, cumpliendo un total de 80 horas virtuales, 9 de agosto, 2012.

OTROS ESTUDIOS:

Certificado otorgado por la Universidad Católica Santo Domingo, por haber participado en el curso "Experto en Psicología Jurídica, sus Aplicaciones en el Ámbito Penitenciario", dado en Santo Domingo, Republica Dominicana, desde el 18 de Septiembre de 2009 al 15 de Febrero del 2010, otorgado el 14 de Abril del 2010.

Carta Constancia otorgada por la Oficina Nacional de Defensa Publica (ONDP), por haber participado en el taller "Imagen de Éxito", en Santo Domingo, República Dominicana, con una duración de 6 horas presenciales, 11 de Noviembre del año 2011.

Certificado otorgado por la Escuela Nacional de la Judicatura, por haber participado en el curso "Particularidades en la Etapa Intermedia en el Proceso Penal", realizado en Santo Domingo, impartido desde el 10 de Enero al 28 de Marzo, cumpliendo un total 63 horas presenciales y de 120 horas virtuales, 11 de Agosto 2011.

Certificado otorgado por la Escuela Nacional de la Judicatura, por haber participado en el curso "Derecho Constitucional", realizado en Santo Domingo, impartido desde el 13 de Octubre 2009 al 10 de Febrero 2010, cumpliendo un total 21 horas presenciales y 120 horas virtuales, 11 de Agosto 2010.

Certificado otorgado por la Escuela Nacional de la Judicatura, por haber participado en el curso "Teoría del Delito", realizado en Santo Domingo, impartido desde el 13 de Julio al 8 de Octubre, cumpliendo un total 21 horas presenciales y 120 horas virtuales, 11 de Agosto 2010.

Certificado otorgado por la Escuela Nacional de la Judicatura, por haber participado en el curso "Etapa Inicial, Principios y Garantías del Proceso Penal", realizado en Santo Domingo, impartido desde el 20 de Abril al 09 de Julio, cumpliendo un total 20 horas presenciales y 120 horas virtuales, 11 de Agosto 2010.

OTROS ESTUDIOS:

Certificado otorgado por la Escuela Nacional de la Judicatura, por haber participado en el curso "Derecho Ambiental: Cambio Climático", realizado en Santo Domingo, impartido desde el 8 de Abril al 6 de Mayo, cumpliendo un total de 40 horas virtuales, 15 de Agosto 2015.

Certificado otorgado por CERVIGARB Asesoría y Entrenamiento, por haber participado en el curso "Interiorización Código Comportamiento Ético", realizado en Santo Domingo, República Dominicana, 6 de Junio del 2014.

Curso sobre "Oratoria, Relaciones Humanas y Conducta Social", expedido por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), certificado de fecha 3 de diciembre del 1994.

Curso sobre el "Tratamiento Legal de la Violencia contra la Mujer en República Dominicana", certificado expedido por el Centro de Colaboración y Asistencia para las Madres Solteras, en fecha 12 de noviembre del 1994.

Curso sobre "Teoría y Técnica del Procedimiento de Habeas Corpus", expedido por Renacer Jurídico, Santo Domingo, R.D., en fecha 13 de noviembre del 1993.

Curso sobre la "Manutención de los Menores en la Republica Dominicana a la luz del Código del Menor (Ley 14-94)", expedido por SODAJU, Santo Domingo, R.D., en fecha 11 de febrero del año 1995.

Curso sobre "Fundamento de Supervisión", ofrecido por el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), Santo Domingo, R.D., certificado de fecha 11 de agosto del 1993.

Curso sobre el "Código Tributario Título I y II", ofrecido por el Instituto de Capacitación Tributaria de la Secretaria de Estado de Finanzas, Santo Domingo, R.D., certificado de fecha 6 y 29 de agosto del año 1993.

OTROS ESTUDIOS:

Curso sobre "Oratoria y Arte Escénico en Televisión", ofrecido por Cámara Júnior Femenina Santo Domingo, Inc. República Dominicana, en fecha 18 de marzo del año 1995.

Curso sobre "La Extradición", ofrecido por Renacer Jurídico Nacional (JUREN), Santo Domingo, República Dominicana, certificado de fecha 3 de noviembre del 1995.

Curso sobre "Los Incidentes en Materia Civil", ofrecido por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), certificado de fecha 15 de noviembre 1997.

Curso "Rol del Ministerio Público frente a las Drogas", ofrecido por la Universidad CDEP, Departamento de Ecuación Permanente, Santo Domingo, República Dominicana, certificado de fecha 21 de junio del año 1997.

Curso "Adrogación y Sida en la República Dominicana", impartido por Hogar Crea Internacional, Inc. Santo Domingo, República Dominicana, certificado de fecha 27 de julio del año 1996

Curso sobre "Ética y Perfil del Abogado", auspiciado por la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), certificado de fecha 9 de junio del año 1998.

Curso "Microsoft Windows 95", impartido por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Santo Domingo, República Dominicana, certificado de fecha 15 de junio del año 1998.

Curso "Microsoft words", impartido por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Santo Domingo, República Dominicana, certificado de fecha 15 de agosto del año 1998.

OTROS ESTUDIOS:

Certificado otorgado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Criminológicas, curso-taller sobre: "El Robo Calificado", Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 24 de junio del año 2000.

Certificado otorgado por la Asociación Dominicana de Abogados, curso sobre: "Oratoria Forense", Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 10 de septiembre del año 2000.

Certificado otorgado por el Poder Judicial, por haber participado en el curso-taller: "Ortografía y Caligrafía", Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 29 de noviembre del 2000.

Certificado otorgado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Criminológicas, por haber participado en el curso-taller: "Técnicas de fondo para ganar un Juicio Criminal", Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 26 de agosto del año 2000.

Certificado otorgado por la Escuela de Ciencias Sociales Henry George, por haber participado en el curso-taller: "Reforma Tributaria", Santo Domingo, República Dominicana, en fecha 29 de abril del año 2000.

Certificado otorgado por el Centro de investigaciones Jurídicas y Criminológicas, por haber participado en el curso-taller: "La Escena del Crimen", Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 30 de septiembre del año 2000.

Certificado otorgado por la Casa de la Infancia y la Solidaridad, por haber participado en el curso-taller: "Legislación Infante Adolescente", Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 23 de septiembre del 2000.

Certificado otorgado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Criminológicas, por haber participado en el curso-taller: "Rol del Ministerio Público en la Administración Penal", Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 16 de diciembre del año 2000.

OTROS ESTUDIOS:

Certificado otorgado por la Escuela Henry Gorge, por haber participado en el curso-taller: "Economía Política Fundamental", Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 29 de abril del año 2000.

Certificado otorgado por el Centro de Investigaciones Jurídicas Duarte Canaan & Asocs., por haber participado en el curso-taller: "Investigaciones Científica de la Paternidad", Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 18 de noviembre del año 2000.

Certificado otorgado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), por haber participado en el curso: "Relaciones Humanas", Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 2 de abril del año 2000.

Certificado otorgado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Criminológicas, por haber participado en el curso-taller: "El Homicidio", Santo Domingo, República Dominicana, en fecha 26 de febrero del 2000.

Certificado otorgado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), por haber participado en el curso-taller: "Ética Y Protocolo", Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 3 de abril del año 2000.

Certificado otorgado por el Centro Puente, por haber participado en el curso: "Idioma Creolle", Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 29 de junio del año 2000.

Certificado otorgado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), por haber participado en el curso: "Como Preparar una defensa", de fecha 6 de junio del año 2000.

Certificado otorgado por el Centro de investigaciones Jurídicas y Criminológicas, curso-taller sobre "El Valor de las Pruebas Medico-legales", Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 28 de agosto del año 1999.

OTROS ESTUDIOS:

Certificado, otorgado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), por haber participado en el curso: "Windows 98", Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 31 de marzo del 2000.

Certificado, otorgado por el Centro para el Adecentamiento Judicial en la Republica Dominicana, por haber participado en el curso: "Modos de Obtención de la Libertad en República Dominicana", Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 21 de julio del año 2001.

Diploma, otorgado por el Consejo de Nacional de Educación, que acredita el Titulo de "Bachiller en Ciencias Físicas y Naturales", Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 15 de enero del 1998.

Certificado, otorgado por el Centro de investigaciones Jurídicas y Criminologicas, por haber participado en el curso-taller: "Los Incidentes en Materia Penal", Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 17 de febrero del año 2001.

Certificado, otorgado por el Centro de investigaciones Jurídicas y Criminologicas, por haber participado en el curso-taller: "El Nuevo Proceso Penal en la Republica Dominicana", Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 29 de febrero del año 2000.

Certificado, otorgado por el Centro de Investigaciones Jurídicas Duarte Canaan & Asociados, por haber participado en el curso-taller: "La Demencia como Causa de Irresponsabilidad Penal", Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 4 de agosto del año 2001.

Certificado, otorgado por el Centro de Investigaciones Jurídicas Duarte Canaan & Asociados, por haber participado en el curso-taller: "Agresiones Sexuales", Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 12 de mayo del año 2001.

OTROS ESTUDIOS:

Certificado, otorgado por el Centro de Investigaciones Jurídicas Duarte Canaan & Asociados, por haber participado en el curso-taller: "El Crimen de Falsedad en Escrituras Públicas", Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 23 de junio del año 2001.

Certificado, otorgado por P & A Legal Servic. CxA, por haber participado en el curso: "Practica Jurídica", Santo Domingo, República Dominicana, con una duración de 60 horas, de fecha 19 de mayo del año 2001.

Certificado, otorgado por el Centro de Investigaciones Jurídicas Duarte Canaan & Asociados, por haber participado en el curso-taller: "Narcotráfico y Lavado de Dinero", Santo domingo, R.D., de fecha 15 de septiembre del año 2001.

Certificado, otorgado por el Centro de Investigaciones Jurídicas Duarte Canaan & Asociados, por haber participado en el curso-taller: "Oratoria forense", Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 15 de diciembre del año 2001.

Certificado otorgado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Criminologicas Duarte Canaan & Asocs., por haber participado en el curso taller "Los Crímenes Capitales", Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 10 de noviembre del 2001.

Certificado otorgado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Criminologicas Duarte Canaan & Asocs., por haber participado el en curso taller "La Cámara de Calificación y el Recurso de Casación", Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 27 de abril del 2002.

Certificado otorgado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Criminologicas Duarte Canaan & Asocs., por haber participado el en curso taller "El Arte de Interrogar", Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 22 de junio del 2002.

OTROS ESTUDIOS:

Diploma otorgado por la Escuela Nacional de Informática (ENI), por haber participado en el curso "Técnico de Computadoras (Nivel avanzado)", Santo Domingo, República Dominicana, con una duración de seis (6) meses de fecha 30 noviembre del 2002.

Certificado otorgado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Criminológicas Duarte Canaan & Asocs., por haber participado en el curso taller "La prisión Preventiva", Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 14 de septiembre del 2002.

Certificado otorgado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Criminológicas Duarte Canaan & Asocs., por haber participado en el curso taller "Oratoria Forense", Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 23 de Agosto del 2003.

Certificado otorgado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Criminológicas Duarte Canaan & Asocs., por haber participado en el curso taller "Investigaciones, Acusaciones y Enjuiciamiento", Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 8 de Mayo del 2004.

Certificado otorgado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Criminológicas Duarte Canaan & Asocs., por haber participado en el curso taller "Lavado de Activo", Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 27 de Septiembre del 2004.

Certificado otorgado por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Criminológicas Duarte Canaan & Asocs., por haber participado en el curso taller "Análisis Criminológico de la Delincuencia en República Dominicana", Santo Domingo, República Dominicana, de fecha 30 de Octubre del 2004.

Certificado otorgado por The Center for Professional Advancement, por haber realizado en curso de "Beginner's Conversational English I" en San Juan Puerto Rico, en fecha 24 de mayo del 2006.

OTROS ESTUDIOS:

Certificado otorgado por el Instituto de Realtors de Puerto Rico, Inc. Concerniente a "Corredor de Bienes Raíces", San Juan, Puerto Rico, con 90 horas de duración, de fecha 25 de enero del 2006.

Certificado otorgado por el Proyecto Justicia y Gobernabilidad, con el Financiamiento de USAID, por haber participado en el "Taller de Entrenamiento Básico de Agentes Multiplicadores del Sistema de Integridad Institucional del Sector Justicia", con un total de 32 horas de duración, efectuado los días del 19 al 22 de Noviembre del 2007.

Certificado otorgado por el Colegio de Abogados de República Dominicana, por haber participado en el Curso "Técnica de Litigación en el Proceso Penal", Santo Domingo, República Dominicana, realizado en 25 de noviembre del 2007.

Certificado otorgado por la Escuela del Ministerio Público, por haber participado en el entrenamiento de "Procesamiento de Casos: Técnica de Litigación", realizado en Santo Domingo, los días 3, 4, 10 y 11 de Agosto del 2007.

Certificado otorgado por la Suprema Corte de Justicia, Consell Consultiu de la Generalitat de Catalunya y el Centro de Estudios y Formación Constitucional Centroamericano, por haber participado en la "Jornada de derecho Constitucional", realizado en Santo Domingo, los días 12, 13 y 14 de Marzo del 2008.

Certificado otorgado por la Oficina Nacional de Defensa Pública, por haber participado en el Curso Taller "Técnica de Litigación", realizado en Santo Domingo el día 12 de Abril del 2008.

Certificado otorgado por el Colegio de Abogados de República Dominicana (CARD), por haber participado en el Curso-Taller "Procedimiento Preparatorio en el Proceso Penal" con una duración de 8 horas, realizado el 28 de septiembre del 2008.

OTROS ESTUDIOS:

Certificado otorgado por la Escuela Nacional de la Judicatura, por haber participado en el curso "Ciencias Forenses", realizado en Santo Domingo, desde el 16 de julio al 3 de Octubre del 2008.

Certificado otorgado por la Escuela de Detectives "Águila", por haber participado en el Curso "Detective Privado", , Santo Domingo, República Dominicana, del 22 de Noviembre del 2008.

Certificado otorgado por la Superintendencia de Seguridad Privada, por haber participado en el Curso "Detective Privado", Santo Domingo, República Dominicana, con una duración de 36 horas, del 7 de Marzo del 2009.

Certificado otorgado por la Escuela Nacional de la Judicatura, por haber participado en el Taller "Transversalización de la Política de Equidad de Género del Poder Judicial", realizado en Santo Domingo, desde el 17 al 21 de Agosto del 2009. Cubriendo un total de 30 horas.

Certificado otorgado por la Oficina Nacional de Defensa Pública, por haber participado en el Curso Taller "Nuevo Código Penal (Ley 550-14)", 17 horas presenciales, realizado en Santo Domingo del 4 al 6 de Noviembre del 2015.

Certificado otorgado por la Oficina Nacional de Defensa Pública, por haber participado en el Curso Taller "Litigación Estratégico en Derechos Humanos", 7 horas presenciales, realizado en Santo Domingo el día 15 de Septiembre del 2016.

Certificado otorgado por la Oficina Nacional de Defensa Pública, por haber participado en el Curso Taller "Litigación Oral Modulo II", 14 horas presenciales, realizado en Santo Domingo del 21 a 22 de Noviembre del 2016.

OTROS ESTUDIOS:

Certificado otorgado por la Oficina Nacional de Defensa Publica, por haber participado en el Curso Taller "Investigación Estratégica y Litigación Oral Adversarial", 35 horas presenciales, realizado en Santo Domingo, D. N., del 28 de Noviembre al 2 de Diciembre del 2016.

Certificado otorgado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Oficina Nacional de Defensa Publica, por haber participado en el Curso "Sistema Interamericano de Derechos Humanos, en relación al rol del Defensor Público y el rol del Defensor Interamericano", 8 horas presenciales, realizado en Santo Domingo, D. N., del 03 de Julio del 2017.

Constancia otorgado por California Western School Of Law, por haber participado en la Competencia de juicio Oral Modulo presencial de la Materia en Derecho (LLM) con especialización en Litigación Oral "Litigación Estratégica y Litigación Oral Adversarial", realizado en San Diego California, el 30 de Septiembre del 2017.

Certificado otorgado por la Fundación Dominicana Emprende, por haber participado en el Curso-Taller "Administración Financiera y Personal", 8 horas presenciales, realizado en Santo Domingo. D.N. el 1 de Febrero de 2018.

Curso sobre el "Rol del Ministerio Publico frente a las Drogas", ofrecido por la Universidad CDEP, Departamento de Ecuación Permanente, Santo Domingo, República Dominicana, certificado de fecha 18 de Noviembre del año 1995.

Curso sobre el "Rol del Ministerio Publico frente a las Drogas", ofrecido por la Universidad CDEP, Departamento de Ecuación Permanente, Santo Domingo, República Dominicana, certificado de fecha 18 de noviembre del año 1995.

TROS ESTUDIOS:

Certificado otorgado por la Escuela Nacional de la Judicatura, por haber participado en el Curso "Clínica de Litigación", con una duración de 12 horas, celebrado en Santo Domingo, República Dominicana, del 15 al 17 de Junio del 2004.

Certificado otorgado por la Oficina Nacional de Defensa Publica (ONDP), por haber participado en el Curso Taller "Capacitación de Monitores en Litigación Estratégica", realizado en Santo Domingo, República Dominicana, del 11 de Agosto del 2011.

Certificado otorgado por Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), por haber participado en el curso "Derecho Procesal Constitucional", en Santo Domingo, República Dominicana, del 12 de Julio de 2011 al 29 de Septiembre del 2011, con una duración de 63 horas presenciales y 120 horas virtuales. 9 de Agosto del año 2012.

Certificado otorgado por la USAID y Oficina Nacional de Defensa Publica (ONDP), por haber participado en el Curso Taller "Capacitación de Formadores de la Defensa Publica sobre el Manual de Litigación de la Defensa Publica", con 28 horas de duración, realizado del 7 al 10 de Noviembre, en Santo Domingo, República Dominicana, Noviembre del 2017.

Certificado otorgado por la USAID y Oficina Nacional de Defensa Publica (ONDP), por haber participado como Co-facilitador en el Curso Taller "Manual de Litigación de la Defensa Publica" con 32 horas de duración, realizado del 19 al 22 de Febrero, en Santo Domingo, República Dominicana, Noviembre del 2018.

RECONOCIMIENTOS:

Reconocimiento, otorgado por la Defensa Publica de Ecuador, Aso y la Asociación Interamericana de Defensorías Publicas (AIDEF). Por haber participado como PONENTE LA Cumbre Interamericana de Defensorías Publicas: Justicia Abierta e Inteligencia Artificial, del 30 al 31 de Julio de 2026, en la ciudad de Quito, Ecuador.

Reconocimiento, A LA EXCELENCIA PROFESIONAL, otorgado por el Programa de televisión Manuel y Hermes, en merito a la extraordinaria trayectoria profesional, liderazgo ejemplar y el firme compromiso con la promoción y defensa de los derechos fundamentales y el fortalecimiento del Sistema de Justicia en Republica Dominicana. Dado en Santo Domingo de Guzmán, capital de la Republica Dominicana, a los 15 días del mes de Agosto de 2026.

Reconocimiento, otorgado por la Asociación Civil de la Defensa Publica de la República de Argentina. Por haber participado como EXPOSITOR en el VI Encuentro Internacional de la ADEPRA. Con el tema "Experiencias, Novedades y Tendencias de Defensas Publicas Efectivas en América Latina, los días 20 y 21 de Agosto de 2026, en la ciudad de Rosario, Santa Fe, Republica de Argentina.

Reconocimiento, PREMIO LAURELES DE ORO otorgado por Corporación Internacional de Escuelas de Derecho y Gestión Pública (CIDED). Por haber sido nominado tres años consecutivos Como "MAESTRO INTERNACIONAL DESTACADO", 24 de Febrero 2026, Lima, Perú.

Reconocimiento, otorgado por Corporación Internacional de Escuelas de Derecho y Gestión Pública (CIDED). Como Maestro Internacional Destacado 2025, por su Trascendencia Académica y Profesional, desde Lima, Perú.

Reconocimiento, otorgado por STATE SENATE OF MASSACHUSETTS, como visita distinguida, por el liderazgo, compromiso y valiosa contribución al fortalecimiento del dialogo internacional promoviendo iniciativas orientadas a la defensa, la construcción de la paz, así como la justicia social. A los 29 días del mes de Mayo de 2026, en Massachusetts. Estados Unidos.

RECONOCIMIENTOS:

Reconocimiento, otorgado por CITY OF LAWRENCE, por el liderazgo, compromiso y valiosa contribución al fortalecimiento del dialogo internacional y la cooperación hemisférica, promoviendo iniciativas orientadas a la defensa, la construcción de la paz y en empoderamiento de la mujer, así como la justicia social en las comunidades latinas. A los 29 días del mes de Mayo de 2026, en Lawrence, MA. Estados Unidos.

Reconocimiento, otorgado por The Latin Leadership Empowerment Institute, Inc. Por haber participado como EXPOSITOR en la Cumbre "Geopolítica Hemisférica por la Paz, Mujer, y Justicia", realizada los días 29 y 30 y de Mayo de 2026, en Lawrence, Estados Unidos.

Reconocimiento, otorgado por The Latin Leadership Empowerment Institute, Inc. Por haber participado como EXPOSITOR en la Cumbre "Geopolítica Hemisférica por la Paz, Mujer, y Justicia", realizada los días 29 y 30 y de Mayo de 2026, en Lawrence, Estados Unidos.

Reconocimiento, otorgado por Partnership and Leadership Empowerment. Por haber participado como Panelista en la Cumbre "Geopolítica sobre Ciberseguridad y Defensa Hemisférica" contribuyendo al fortalecimiento de la región, los días 29 y 30 y de Mayo de 2026, en Lawrence, MA, Estados Unidos.

Reconocimiento, otorgado por The Latin Leadership Empowerment Institute, Inc. Y TKG. Por haber participado como EXPOSITOR en la Cumbre "Geopolítica sobre Ciberseguridad y Defensa Hemisférica", realizada los días 29 y 30 y de Mayo de 2026, en Lawrence, Massachusetts, Estados Unidos.

Reconocimiento, otorgado por la Universidad Northern International University. Por haber participado como PONENTE en Summit o Cibersecurity and Hemispheric Defense, celebrado el 29 y 30 de mayo 2026, en la ciudad de Lawrence, Massachusetts, United States.

RECONOCIMIENTOS:

Certificado de Embajador ad Honorem, otorgado por Latin Leadership Empowerment Instituta (LEI). Designado como Embajador Ad Honorem. Recibido en la ciudad de Boston, Estados Unidos, 30 de Mayo de 2026.

Constancia de Miembro de Honor, otorgado por la Red Universal por la Paz, América 2030. RECONOCE, como agente de paz, responsabilidad social y visión transformadora. Recibido en la ciudad de Boston, Estados Unidos, 30 de Octubre de 2025.

Reconocimiento, otorgado por el Centro de Estudios Socio-Jurídicos Latinoamericanos (CESJUL) y Universidad Católica Santo Domingo (UCSD). Por haber participado como EXPOSITOR en Congreso Internacional Estrategias de Litigación Penal con la Conferencia "Técnicas de Contrainterrogatorios", realizada los días 11 y 12 de Abril de 2025.

Reconocimiento, otorgado por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, UNESCO Y Colegio Internacional de Estudios Jurídicos. Por haber participado como PONENTE en la Segunda Cumbre Internacional –Bloque XVII: de los Juristas del Mundo, celebrada el 26 de Julio de 2025, en las Palmas de Gran Canaria.

Entrega de Placa de Reconocimiento, de parte del Centro de Estudios Socio-Jurídicos Latinoamericanos. Por el Destacado compromiso con la Academia, el liderazgo en promoción del conocimiento jurídico y el invaluable apoyo en la realización del Congreso Internacional en Litigación Penal. Santo Domingo, República Dominicana, del 11 al 12 de Abril de 2025.

Entrega de Placa de Reconocimiento, de parte de la Asociación Dominicana de Alguaciles (ADA). Por la trayectoria y aportes realizados para el desarrollo institucional de la organización. Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, 12 de septiembre de 2024.

RECONOCIMIENTOS:

Reconocimiento, otorgado por Corporación Internacional de Escuelas de Derecho y Gestión Pública (CIDED). Como Maestro Internacional Destacado 2024, por su Trascendencia Académica y Profesional, desde Lima, Perú.

Reconocimiento, otorgado por la Universidad UTE. Por haber participado como Conferencista del tema: "Acceso a la Defensa Pública como Garantía Constitucional", con motivo de la XIII Jornada Científico-Cultural, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 19 días del mes de Febrero de 2024.

Reconocimiento, otorgado por la Comisión de Integridad Institucional de la Defensa Pública. Por haber sido el Primer Defensor Público: Interamericano, Categoría III Plus y Director Nacional de la Oficina Nacional de Defensa Pública en República Dominicana, 2 de Marzo de 2024.

Reconocimiento, otorgado por la Universidad Nacional Evangélica. Por haber participado como Expositor en el 1er. Congreso Internacional de Derecho "El Juzgamiento en el Sistema Acusatorio", los días 20, 21, y 22 de febrero de 2024, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Reconocimiento, otorgado por la Escuela Nacional de Derecho Penal y Observatorio Global de Ciencias Jurídicas. Por haber participado como PONENTE en el 1er. Congreso Internacional de Actualización en Derecho Penal, Derecho Constitucional, Ciencias Forenses, Litigación Oral y Derecho Penitenciario, los días 27 y 28 de Septiembre de 2024, en Santo Domingo, República Dominicana.

Reconocimiento, otorgado por la Oficina Nacional de Defensa Pública. Por los 20 años de aniversario institucional, y ser la Primera Promoción de Defensores Públicos en República Dominicana, a los 17 días del mes de Agosto de 2024, en Santo Domingo, República Dominicana.

RECONOCIMIENTOS:

Reconocimiento, otorgado por la Universidad de la Amazonia Peruana. Por haber participado como PONENTE en el curso "Especializado en Litigación Oral", Lima, Perú, del 1 de febrero al 3 de Abril de 2023.

Reconocimiento, otorgado por Defensa Publica de Costa Rica y la Asociación Interamericana de Defensorías Publicas (AIDEF). Por haber participado como EXPOSITOR en el Panel "Privación de la Libertad y vulnerabilidad. Tareas de Monitoreo y prevención de Vulneración de derechos", del encuentro Internacional de Defensorías Publicas de América Latina, San José, Costa Rica, 22 y 23 de noviembre 2023.

Entrega de Placa de reconocimiento, de parte del Ministerio de Defensa, Universidad Nacional para la Defensa (UNADE). Por el aporte al Desarrollo Social, Santo Domingo Republica Dominicana, 1 de diciembre de 2023.

Entrega de Placa de reconocimiento, de parte del Presidente de los Concejales de la ciudad de Paterson, New Jersey, USA. Por el aporte y desarrollo de las leyes y la justicia en la Republica Dominicana, en fecha 8 de septiembre de 2023.

Reconocimiento, otorgado por el Centro de Justicia y Derechos Humanos – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Por haber participado como EXPOSITOR en la Conferencia Internacional "EL Rol de la Defensa Publica en Latinoamérica" con el tema: Perspectiva y rol de la Defensa Publica en República Dominicana", Miraflores, Perú, en fecha 7 de marzo del 2023.

Reconocimiento, otorgado por la Corte Superior de Justicia de Lima Este, Escuela de Formación y Capacitación de Auxiliares Jurisdiccionales y Administrativos - Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas" – México y – el Centro de Estudios Procesal e Investigación Forense (CEPIFOR), registrado en el folio No. asentado en el libro de la coordinación de vinculación, en la hoja No. 168. Por haber participado como PONENTE

en el taller “Litigación Oral en el Sistema Acusatorio”, en fecha 8 de julio del 2022.

RECONOCIMIENTOS:

Reconocimiento, otorgado por el Corte Interamericana de Derechos Humanos – Ministerio Público de la Defensa de Argentina – Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEF). Por haber participado como MODERADOR en el Seminario “Impacto de la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos desde la Perspectiva de la Defensa Pública”, Buenos Aires, Argentina, en fecha 26 de abril del 2022.

Reconocimiento, otorgado por el Alcalde de la Ciudad de Paterson, New Jersey, USA. Por contribuir al esfuerzo por el servicio de la comunidad, y una justicia más justa, accesible y centrada en las personas, en fecha 7 de septiembre del 2023, ciudad de Paterson, New Jersey.

Reconocimiento: Francisco del Rosario Sánchez, otorgado por el Consejo Municipal de la Ciudad de Paterson, New Jersey, USA. Como bienvenido a la ciudad y Contribución Cívica en el Desfile Dominicano, en fecha 7 de septiembre del 2023.

Reconocimiento, otorgado por Ministerio de Defensa - Instituto Superior Para la Defensa (INSUDE). Por haber participado como PONENTE en VIII Simposio Internacional INSUDE 2022, con el tema “Defensa Nacional: Legislación, Jurisdicción y Desafíos”, en fecha 6 de octubre del 2020.

Reconocimiento otorgando por el Ministerio de Administración Pública. Por haber servido al Estado Dominicano por 31 años con lealtad, honradez y eficiencia, de conformidad con la Ley No. 302 de 19-5-1981, que instituye el “Día del Servidor Público”. Dado el 24 de enero de 2020.

Reconocimiento, otorgado por el Movimiento de Abogados Renovación Gremial. Por el apoyo a la realización del Diplomado “Derecho Procesal Constitucional”, en fecha 17 de octubre del 2021.

RECONOCIMIENTOS:

Reconocimiento, otorgado por el Centro Nacional de Formación Jurídica Especializada. Por su entrega, aportes y apoyo desinteresado, aplicando sus conocimientos a la clase jurídica nacional, en fecha 17 de diciembre del 2021.

Reconocimiento, por California Wester School Of Law, San Diego, Instituto Latinoamericano de Derechos y Justicia y el Consejo Honorario de Embajadores. Por haber participado como PONENTE en la conferencia virtual titulada "La defensa de los migrantes y sus procesos penales", en fecha 1 de octubre del 2020.

Reconocimiento, otorgado por el Ministerio Público, Fiscalía de la Nación, Distrito Fiscal de Lima Sur. Por haber participado como EXPOSITOR en el taller "Litigación Oral en el Sistema Acusatorio", en fecha 20 de octubre del 2019.

Reconocimiento, otorgado por la Asociación Dominicana de Alguaciles (ADA). Por haber desempeñado la función de Alguacil de manera Ejemplar y hoy servir a la nación desde otra posición, en fecha 12 de septiembre del 2019.

Reconocimiento, otorgado por la Escuela de Capacitación Científica, Lima, Perú. Por haber participado como PONENTE en el Diplomado Internacional en Alta Especialización en Técnicas de Litigación Oral y Actuación de la Prueba, con el tema "La Teoría del Caso" en San Diego, California, Estados Unidos, en fecha 11 de septiembre del 2020.

Reconocimiento, otorgado por la Universidad California Western School Of Law, en la Maestría en Derecho (LL.M.) con Especialización en Litigación Oral, por haber participado en la Competencia de Juicio Oral Modulo Presencial de la Maestría en Derecho (LL.M.), en San Diego, California, Estados Unidos, en fecha 30 de Septiembre del 2017.

RECONOCIMIENTOS:

Reconocimiento, otorgado por la Oficina Nacional de Defensa Publica, por haber mantenido una puntuación por encima de los 95% durante el año 2016, que demuestra su tenaz diligencia, esfuerzo, compromiso y responsabilidad. Lo que hace que pase a la Categoría III.a conforme la Instrucción 005/2016, en Santo Domingo, D. N., del 21 de Noviembre del 2016.

Reconocimiento, otorgado por la Oficina Nacional de Defensa Publica, por haber mantenido una puntuación por encima de los 95% durante el año 2017, que demuestra su tenaz diligencia, esfuerzo, compromiso y responsabilidad. Lo que hace que pase a la Categoría III-A, en Santo Domingo, D. N., del 13 de Noviembre del 2017.

Reconocimiento, otorgado por la Oficina Nacional de Defensa Publica (ONDP), por haber obtenido la calificación más alta en la Evaluación de desempeño 2011-2013 del Departamento Judicial del Distrito Nacional, en Santo Domingo, República Dominicana, 11 de Noviembre del 2015.

Reconocimiento, otorgado por la Oficina Nacional de Defensa Publica (ONDP), por su invaluable compromiso, esfuerzo, entrega y dedicación durante el proceso de Evaluación de Desempeño, como del equipo evaluador, en Santo Domingo, Republica Dominicana, 28 de Agosto del 2015.

Reconocimiento, otorgado por la Oficina Nacional de Defensa Publica (ONDP), Unidad de Actualización Profesional, por la Colaboración y siempre disposición para el desarrollo de las competencias del personal de la Institución, en Santo Domingo, República Dominicana, 13 de Noviembre del 2017.

Agradecimiento por la Universidad Xochicalco, Campus Ensenada, México. Por haber impartido la conferencia "Las objeciones y el Interrogatorio como estrategia de defensa efectiva". Ensenada, Baja California, México, del 3 de Octubre de 2017.

RECONOCIMIENTOS:

Reconocimiento otorgado por la Comisión de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, por haber participado como asesor en la "Primera Competencia Interuniversitaria de Litigación Penal en el Juicio Oral", durante los días 7, 8, 14 de Mayo del 2007.

Reconocimiento, otorgado por la Universidad de la Tercera Edad (UTE), por el apoyo y la Colaboración a la Universidad en el desarrollo y supervisión de las pasantías de la carrera de Derecho, en Santo Domingo, República Dominicana, 13 de Diciembre del 2006.

Reconocimiento, otorgado por la Iglesia Pentecostal de Jesucristo Internacional, Inc., por la vocación de trabajo a favor de la Juventud de la Iglesia, en Santo Domingo, República Dominicana, 31 de Diciembre del 1989.

Reconocimiento, otorgado por la Iglesia Pentecostal de Jesucristo Internacional, Inc., por la Colaboración en la Escuela Bíblica de Verano 92, en Santo Domingo, República Dominicana, 21 de Diciembre del 1992.

Reconocimiento, otorgado por la Seccional del Distrito Nacional del Colegio de Abogados de la Republica Dominicana, por la Colaboración y el aporte a la comunidad Jurídica de R.D., en Santo Domingo, República Dominicana, 13 de Diciembre del 2014.

Reconocimiento, otorgado por Palacio de Justicia de Ciudad Nueva, por la labor realizada con dedicación y entrega en el ejercicio de sus funciones como Defensor Judicial durante el mes de Octubre, en Santo Domingo, República Dominicana, de Octubre del 2004.

Reconocimiento, otorgado por Club Deportivo y Cultural Honduras del Oeste en el 13vo. CHACASON, por sus grandes aportes y comportamiento ejemplar en el sector, comité gestor, en Santo Domingo, República Dominicana, 25 de Diciembre del 2016.

RECONOCIMIENTOS:

Reconocimiento, otorgado por el Grupo Embajadores Jurídicos Carrera de Derecho de UTESA, como muestra de agradecimiento al valioso apoyo brindados, con la exposición de la conferencia "La Prisión Preventiva y la Vulneración de los Derechos Humanos en República Dominicana, ciudad de Santiago, 8 de Noviembre del 2016.

Reconocimiento, otorgado por la Oficina Nacional de Defensa Publica (ONDP), por su sobresaliente desempeño en el ejercicio de sus funciones y su entrega incondicional en la lucha por el respeto de los Derechos Fundamentales y al Debido Proceso de Ley, en Santo Domingo, República Dominicana, 9 de Diciembre del 2010.

Reconocimiento otorgado por el Colegio Dominicano de Abogados (CARD), como miembro Activo de dicho gremio, cuya matrícula es _____, registro No.

Folio No. _____, de conformidad con el artículo 9 del Estatuto Orgánico, en Santo Domingo de Guzmán, Republica Dominicana, a los 17 de Febrero del año 1998.

Reconocimiento otorgado por la Asociación Dominicana de Abogados (ADOMA), como miembro Activo de dicho gremio, con el Carnet No. _____, otorgado por el Consejo Directivo, en Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 22 de Enero del año 1998.

Reconocimiento, otorgado por la Oficina Nacional de Defensa Publica (ONDP), lo cual promueva a Categoría III por haber cumplido con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 277-04, que crea el Servicio Nacional de Defensa Publica, en Santo Domingo, República Dominicana, 1 de Abril del 2011.

Reconocimiento, otorgado por la Secretaria de Estado de la Juventud, que reconoce la labor y trayectoria destacada de los jóvenes del país, en esta ocasión, por haber sido finalista por el Distrito Nacional en el Premio Nacional de la Juventud en el renglón: "Superación y Logros Personales, en Santo Domingo, República Dominicana, 13 de Marzo del 2001.

Reconocimiento otorgado por la Escuela Modern Schools, a través del periódico Listín Diario por haber participado satisfactoriamente en el curso de Detectivismo e Investigación, en Santo Domingo, República Dominicana, a los 8 de Octubre del año 2001.

ACREDITACIONES:

Decreto No. 288-97 emitido por el Poder ejecutivo que otorga el Exequátur para ejercer la profesión de abogado, Santo Domingo, República Dominicana, a los 23 de Junio de 1997.

Decreto No. 131-19 emitido por el Poder ejecutivo que otorga el Exequátur para ejercer la profesión de Psicología, Santo Domingo, República Dominicana, a los 3 de abril de 2019.

Certificaciones: que establecen la función de Alguacil, Abogado de Oficio, Defensor Público y categorías alcanzadas, Defensor Público Interamericano, Docencias impartidas en la Escuela Nacional de la Judicatura, Escuela del Ministerio Público, Maestría PUCMM, Defensor Disciplinario, Miembro activo del Colegio de Abogados de la R. D.

ARTICULOS ESCRITOS:

- Como evitar la violencia.
- Cualidades de un juez.
- Las 48 horas
- ¿Por qué los presos no votan?
- El punto negro
- No vale la pena estudiar.
- Inteligencia de ganso.
- Modalidad criminal
- Contra el hedonismo
- Menores, pero con mentes asesinas
- El Defensor Interamericano

INTERESADO:

Lcdo. Rodolfo Valentin Santos



REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

No. Evento

Mun. O.C. Año Reg. No.

EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO

(Art. 99 Ley No.659, del 17-7-1944)

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la 2DA. CIRCUNSCRIPCION, DISTRITO NACIONAL, registrado el Diecisiete del mes de Noviembre del año Mil Novecientos Setenta y Dos (17/11/1972), se encuentra inscrito en el Libro No. () de registros de **NACIMIENTO, DECLARACIÓN TARDÍA**, Folio No. , Acta No. (), Año 1972, el registro perteneciente a:

**** RODOLFO VALENTIN ****

De sexo MASCULINO, nacido en Clinica I.D.S.S, Santo Domingo, D.N. el día Trece del mes de Febrero del año Mil Novecientos Sesenta y Nueve (13/02/1969).

PADRE: SANTOS, LUIS ALCIDES, país de nacionalidad República Dominicana

MADRE: FELIX DE SANTOS, LIADYS MOGNOLIA, país de nacionalidad República Dominicana, Cédula de Identidad No. ()

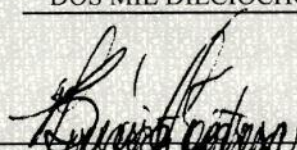
ANOTACIONES:

RATIFICACION: RATIFICADA POR SENTENCIA DE FECHA 24/1/73.-.

~~~~~ No más información debajo de esta línea ~~~~~



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL República Dominicana, hoy día SEIS (6) del mes de ABRIL del año DOS MIL DIECIOCHO (2018)

  
MIRIAM TERESA SUÁREZ CONTRERAS  
DIRECTORA DE LA OFICINA CENTRAL DEL ESTADO CIVIL





**Leonel Fernández**

**Dec. No. 288-97 que otorga exequátur a varios profesionales.**

**LEONEL FERNANDEZ**  
**Presidente de la República Dominicana**

**NUMERO: 288-97**

**VISTA** la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

**VISTA** la Ley sobre Organización Judicial No. 821, de fecha 21 de noviembre de 1927, y sus modificaciones;

**VISTA** la Ley del Notariado No. 301, de fecha 18 de junio de 1964 y sus modificaciones;

**VISTA** la Ley sobre Contadores Públicos Autorizados No. 633, de fecha 13 de junio de 1944, y sus modificaciones;

**VISTA** la Ley sobre Pasantía de Médicos Recién Graduados No. 146, de fecha 11 de mayo de 1967, y sus modificaciones;

**VISTO** el Reglamento sobre Farmacias No. 2525, de fecha 6 de marzo de 1957, y la Ley No. 37, del 7 de julio de 1942, sobre presentación de examen para el ejercicio de las profesiones de Farmacia, Cirugía Dental, y sus respectivas modificaciones;

**VISTA** la Ley No. 4541, del 22 de septiembre de 1956, que modifica el párrafo del Artículo 6 de la Ley No. 4249, del 13 de agosto de 1955 y sus modificaciones, que hace obligatoria la Pasantía Profesional de los Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

**DECRETO:**

**Artículo 1.-** Se otorga exequátur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República, sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes.

**ABOGADO:**

- 1)- ABEL ATAHUALPA MARTINEZ DURAN
- 2)- ADITA LUCIANO DIAZ



- 189)- NADIA LLILLIANA DURAN LUCIANO
- 190)- NELSIS GISELA RUIZ PAREDES
- 191)- NELSON CRUZ FELIZ SANCHEZ
- 192)- NERSIDO BORG CEDENO
- 193)- NESTOR DE LA PAZ DE LOS SANTOS
- 194)- NOEL OCTAVIO SUBERVININ
- 195)- OLGA MERCEDES GUERRERO BENITEZ
- 196)- PASCUAL ANTONIO MARRERO
- 197)- PATRICIA AIMEE JANSEN NAVEO
- 198)- PATRICIA ALTAGRACIA GUZMAN MERCADO
- 199)- PEDRO HERNANDEZ HERNANDEZ
- 200)- PERLA CAROLINA NUÑEZ JIMENEZ
- 201)- PORFIRIO CHAHIN MATOS
- 202)- RADAIRIS GREGORIA PEÑA ORTIZ
- 203)- RADHAMES PEREIRA
- 204)- RAFAEL ARTURO GENAO BAEZ
- 205)- RAFAEL EMILIO MEJIA LLUBERES
- 206)- RAMON SANTANA PEREZ
- 207)- RAMONA ALTAGRACIA CRISOSTOMO CASTILLO
- 208)- RAYSA MARGARITA MARTINEZ REYES
- 209)- REMEDIO DEILDRE ACOSTA VASQUEZ
- 210)- RICARDO ARMANDO ROQUES ORTIZ
- 211)- ROBERTO MARTINEZ ROSARIO
- 212)- RODOLFO VALENTIN SANTO FELIX
- 213)- ROSA JULIA BATISTA SANCHEZ
- 214)- ROSALIA CRISTINA PRIETO RODRIGUEZ
- 215)- ROSANA ALTAGRACIA RAMIREZ JIMENEZ
- 216)- RUDYS ANDRES SIERRA MORA
- 217)- RUMILDA MARIA ALVAREZ SANCHEZ
- 218)- SEMIRAMIS DE LA ALTAGRACIA PINEDA FELIZ
- 219)- SENEIDA CASTILLO CORPORAN

**Artículo 2.-** Envíese a la Procuraduría General de la República, a la Secretaría de Estado de Finanzas, a la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, a la Secretaría de Estado de Educación y Cultura, al Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores y al Consejo Nacional de Educación Superior, para los fines correspondientes.

**Dado** en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de junio del año mil novecientos noventa y siete, año 154 de la Independencia y 134 de la Restauración.

**Leonel Fernández**





REPÚBLICA DOMINICANA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



## CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de **RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIX**, Cédula de Identidad y Electoral Número [REDACTED] por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día quince (15) del mes de Septiembre del año dos mil veinte y seis (2026).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a <https://pgr.gob.do>, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS



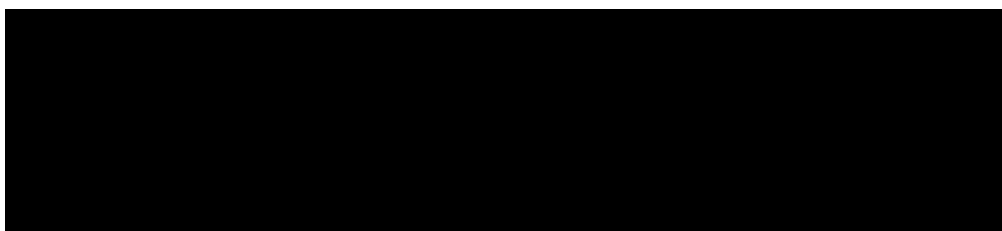
CÓDIGO CAS



**WENDY MARIA ESTRELLA MONSANTO**  
Secretaria General



Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:



Procuraduría General de la República | Secretaría General



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTIAGO**

**UTESA**

*Fundada el 12 de noviembre de 1974  
en Santiago de los Caballeros, República Dominicana*

**LA FACULTAD DE**

**Ciencias y Humanidades**

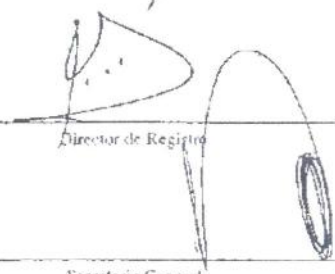
**CONFIERE EL TÍTULO DE**

**Licenciado en Derecho**

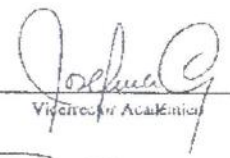
**A Rodolfo Valentín Santo Félix**

*Tomando en cuenta que ha cursado y aprobado satisfactoriamente sus estudios y cumplido con todos los requisitos legales y académicos de acuerdo con las leyes dominicanas y con los estatutos y reglamentos de la Universidad.*

*En testimonio de ello, le expide el presente Título que refrenda con las firmas y los sellos correspondientes, en Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, a los 8 días del mes de Febrero del año 1997*

  
Director de Registro

Secretario General

  
Vicerrector Académico

  
Rector

Registrado bajo el No. 5184 Folio 540 del libro de grados y títulos No. 03



COLEGIO DE ABOGADOS



REPÚBLICA DOMINICANA

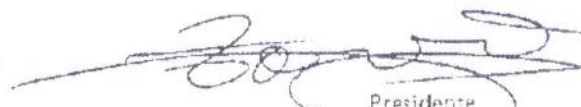
[Ley No. 91 del 3 de Febrero de 1983, G. O. No. 9605 del 16 de Febrero de 1983]

*La Junta Directiva Nacional del Colegio de Abogados de la República da constancia de que*

LIC: RODOLFO VALENTINI SANTO FELIX

*matrícula No. \_\_\_\_\_ es Miembro ACTIVO de este Colegio. Certificación que se hace de conformidad con lo dispuesto en el Artículo No. 9 del Estatuto Orgánico.*

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana,  
a los DIEZ Y SIETE ( 17 ) días del mes de FEBRERO de mil  
novecientos NOVENTA Y OCHO ( 19 98 )

  
Presidente

  
Secretario General

Registrado bajo el No. \_\_\_\_\_ Folio No. \_\_\_\_\_ del  
Libro de Registro de Certificados.



MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA

**DIRECCION JURIDICA**  
"Año de la Innovación y la Competitividad"

## **EXEQUATUR**

### **A: RODOLFO VALENTIN SANTOS FÉLIX**

Quien suscribe tiene a bien informarle, que mediante el Decreto del Poder Ejecutivo No.131-19, de fecha 03 de abril del año 2019, le ha sido otorgado al ciudadano RODOLFO VELENTIN SANTOS FELIX, titular de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED] el exequátur de ley que le faculta para ejercer la profesión de **LICENCIADO EN PSICOLOGIA MENCION CLINICA**, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes registrado en la Dirección Jurídica de este Ministerio de Salud Pública, bajo el Registro No. [REDACTED], Folio No. [REDACTED], Libro [REDACTED], de fecha 02 de octubre del año 2018.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de junio del año 2019.

**Dr. Benito Antonio Cruz Peña**  
Director Jurídico

BACP/AS/nn





# Asociación Dominicana de Abogados, Inc.

## ADOMA

FUNDADA EL 11 DE AGOSTO DE 1961  
SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

El Presente Certificado da Constancia de que

LIC. RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIZ

es Miembro de esta Institución con Carnet No. \_\_\_\_\_

Provisto del exequátur Correspondiente Para Ejercer la Profesión de Abogado.

En Santo Domingo, D. N., a los días 22 del mes de ENERO de 1998

LIC. MERIDO DE JESUS TORRES

SECRETARIO GENERAL

Por el Consejo Directivo

DR. DIEGO BABADO TORRES

PRESIDENTE



### A QUIEN PUEDA INTERESAR

Hacemos constar que el señor **Rodolfo Valentín Santos Félix**, cédula de identidad y electoral No. [REDACTED] labora para la Oficina Nacional de Defensa Pública desde el día 01 de agosto del año 2003, actualmente el señor **Santos Félix** se desempeña en el cargo de Director Nacional de la Oficina Nacional de Defensa Pública desde el 17 de diciembre del año 2018, elegido mediante el acta No. 008/2018 del Consejo Nacional de Defensa Pública.

Se expide este documento a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Santo Domingo, D.N., a los treinta y un (31) días del mes de octubre del año 2023.

Atentamente,



**Lic. Ana Gabriela Melo Pascual**  
Encargada Dpto. Recursos Humanos

AM/ie





República Dominicana

Joaquín Balaguer

Presidente de la República Dominicana

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, he resuelto nombrar a:

RODOLFO VALENTINO SANTOS FELIX

Alguacil de Estrados del Juzgado de Primera Instancia, 3ra. Cámara Penal del Distrito Nacional.

efectivo el día de toma de posesión.

Este nombramiento, para los fines legales, será registrado en la Presidencia de la República, en la Suprema Corte de Justicia, en la Tesorería y en la Centraloría General de la República.

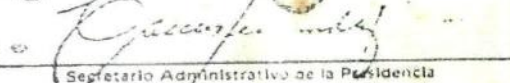
Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 16

días del mes de

noviembre

del 19

92

Secretario Administrativo de la Presidencia

Registrado:

Nº. Fecha

Nº. 18644 Fecha 16-11-92.-



REPÚBLICA DOMINICANA

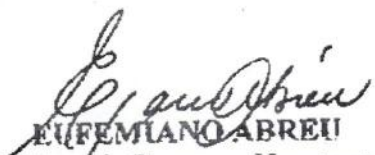
## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Santo Domingo, D.N.  
08 de agosto del 2000.

-- Señor  
**RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIX**  
Alguacil de Estrados  
3ra. Cámara Penal del Juzgado 1ra. Instancia  
Distrito Nacional.

Cortésmente, le informamos que usted ha sido ascendido al cargo de Abogado de Oficio, de la 3ra. Cámara Penal Juzgado 1ra. Instancia del Distrito Nacional, con un sueldo de efectivo a partir del 14/08/2000.

Atentamente,

  
**EUFEMIANO ABREU**  
Enc. de Recursos Humanos

EA/cb







REPÚBLICA DOMINICANA  
**PODER JUDICIAL**

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**C E R T I F I C A C I Ó N**

Hacemos constar que el LIC. RODOLFO V. SANTOS FELIX, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. [REDACTED] labora para el PODER JUDICIAL desde el día dieciséis (16) del mes de noviembre del año 1992, desempeñando actualmente el cargo de DEFENSOR DE LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PUBLICA, devengando un sueldo mensual de [REDACTED]

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, a los tres (3) días del mes de marzo del año 2005.

Atentamente,

*Licda. Eulalia Vasquez Nunez*  
LICDA. EULALIA VASQUEZ NUNEZ  
Enc. Div. Registro de Personal





# AIDEF

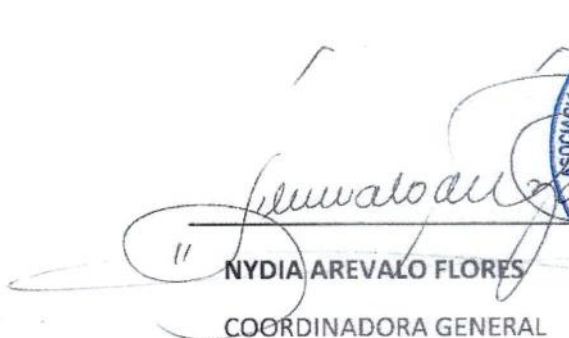
Asociación Interamericana  
de Defensorías Públicas

## CERTIFICACION

Yo, Nydia Arévalo Flores, en mi calidad de Coordinadora General de la AIDEF, hago constar que el Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, Defensor Público en la Republica Dominicana, fungió como Defensor Público Interamericano ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) en el periodo 2009 al 2013.

Esta Certificación se emite a solicitud de la parte interesada.

En la ciudad de Washington a los 4 días del mes de abril del año 2019,

  
NYDIA AREVALO FLORES  
COORDINADORA GENERAL



C/c archivo





República Dominicana  
17 de junio de 2013

**051/2013**

Licenciado  
**Rodolfo Valentín,**  
Defensor Público,  
República Dominicana  
Sus manos.-

Distinguido Licdo. Valentín:

Cortésmente, y en nombre de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEF), tenemos a bien externarle nuestro más sincero agradecimiento por su encomiable labor como Defensor Público Interamericano en representación de su país, estando siempre en disposición de lucha por hacer valer los derechos de los más vulnerables en el Sistema Interamericano.

Aprovechando la oportunidad para saludarle.

Atentamente,

**Dra. Laura Hernández Román**  
Coordinadora General de la Asociación  
Interamericana de Defensorías Públicas-AIDEF



**Oficina Nacional  
de Defensa Pública**  
República Dominicana  
*¡Defendamos tus derechos!*

Santo Domingo, D. N.,  
07 de mayo de 2015

Licenciado:  
**Rodolfo Valentín,**  
Defensor Público, D. N.  
Sus manos

Distinguido Licenciado:

Cortésmente, me dirijo a usted para saludarlo e informarle que ha sido seleccionado para formar parte de la comisión evaluadora en el Concurso de Méritos y Oposición para ingresar a los Cursos de Formación de Aspirantes a Defensores Públicos, proceso 2015.

En los próximos días le informaremos de las fechas y horarios, así como las sub-comisiones de los cuales usted formará parte.

Atentamente,

**Lcda. Maritza Román**  
Subdirectora Técnica





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana



MIEMBRO

### A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente certifico que el Licenciado **RODOLFO VALENTÍN SANTOS FÉLIX**, Defensor Judicial, es docente en la Escuela Nacional de la Judicatura desde el 27 de noviembre del 2004 hasta la fecha en el programa de Formación de Aspirantes a Defensores Públicos en el cual imparte la asignatura Práctica Judicial y fue docente en el programa de Formación Continua de los Defensores Públicos, durante la capacitación del Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de enero del año dos mil cinco (2005).

  
NORA RUBIROSA

Gerente de Formación y Capacitación  
Escuela Nacional de la Judicatura



GIAU/ NR/ky



MINISTERIO  
PÚBLICO

Escuela Nacional  
del Ministerio Público

Santo Domingo, D.N.  
13 de agosto de 2010

Licenciado  
**Rodolfo Valentín Santos**  
Defensor Público  
Oficina Nacional de Defensa Pública  
Su despacho.-

Estimado Licenciado:

En la actualidad, la Escuela Nacional del Ministerio Público ejecuta el Programa Inicial de Formación, destinado a los aspirantes al cargo de Fiscalizador. Dentro de las acciones relacionadas a esta ejecución, nos complace informarle que forma parte de los docentes integrados al Eje Temático sobre Derecho Procesal Penal, para la práctica del juicio simulado, actividad evaluativa perteneciente al Módulo VII sobre El Juicio.

Según los horarios preestablecidos por la institución, dicho módulo posee la siguiente distribución horaria, por cada uno de los bloques en los que han sido distribuidos los aspirantes, siendo esta su asignación de docencia.

**Bloque I:**

- **Jueves 7 de octubre de 2010,**  
8:30 am – 5:30pm. Participación como tutor de prácticas para la preparación del juicio simulado.
- **Viernes 8 de octubre de 2010,**  
8:30 am – 5:30pm. Participación en el Juicio simulado de la unidad sobre Litigación en el juicio, en la mañana. En horas de la tarde, junto a los docentes Alba Rojas y Wilson Camacho será uno de los co-evaluadores de la participación de cada uno de los aspirantes.

Saludos y afectos,

**Martha E. Rodríguez Wagner**  
Encargada Académica  
Departamento de Asuntos Académicos



MINISTERIO  
PÚBLICO

Escuela Nacional  
Del Ministerio Público





**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA MADRE Y MAESTRA**  
**RECINTO SANTO TOMÁS DE AQUINO**

**VICERRECTORIA DE POSTGRADO**

RSTA-VP-211/2010

28 de mayo de 2010

**A QUIEN PUEDA INTERESAR**

Damos constancia de que el licenciado **Rodolfo Valentín Santos**, portador de la Cédula de Identidad Personal y Electoral No. 001-0826296-5, labora para la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, mediante contratos puntuales que se establecen por períodos especiales y a término.

Su primer contrato con esta Institución fue durante el período 2-2009/2010 (del 11 de enero del 2010 hasta el 17 de abril del 2010), en calidad de Profesor por Asignatura de la Maestría en Práctica Legal, del Recinto Santo Tomás de Aquino.

En la actualidad, período 3-2009-2010, presta sus servicios como Profesor por Asignatura de la misma maestría, mediante contrato que inició el 12 de mayo de 2010 y que termina el 20 de julio 2010. Como remuneración por sus actuales servicios, devenga un sueldo

Muy atentamente,

*Mary D. De los Santos*  
**Lic. Mary De los Santos**  
**Encargada Administrativa**

MDLS/lim





# Ministerio de las Fuerzas Armadas

## Instituto Superior para la Defensa

Creado el 21 de marzo del 2005

El Consejo de Directores, en virtud de las disposiciones  
legales y estatutarias vigentes: Por cuanto

**Rodolfo Valentín Santos Félix**

ha cumplido satisfactoriamente los estudios requeridos y llenado  
los requisitos prescritos en el programa de postgrado en la

Facultad de Ciencias para la Seguridad, Defensa y Desarrollo y

y por consiguiente se otorga el presente Título de Especialidad en

**Derechos Humanos y  
Derecho Internacional Humanitario**

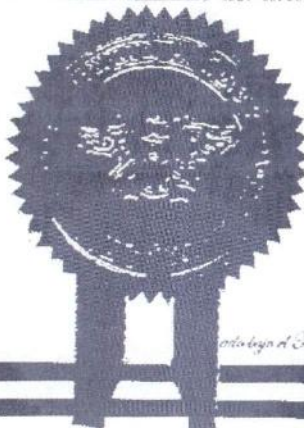
**EGDHDIH  
Enero - Diciembre 2010  
REPÚBLICA DOMINICANA**

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana,

a los 1 días, del mes de diciembre, del año 2010.

  
Rector

  
Director EGDHDIH



  
Ministro de las Fuerzas Armadas

otorgado el 1 de

Libro de 3





## Consejo Nacional de la Defensa Pública

**CNDP/010/2015**

12 de noviembre de 2015

Licenciado

**Rodolfo Valentín Santos Félix,**

Defensor Público III

Oficina de Defensa Pública del Distrito Nacional

Sus manos.-

Cortésmente, tenemos a bien informarle que en reunión del Consejo Nacional de Defensa Pública, celebrada el martes tres (03) de noviembre del presente año (2015), y tal como consta en Acta No. 08/2015, **APROBÓ** lo siguiente:

- Designar al Lic. Rodolfo Valentín Santos Félix, defensor público III del Distrito Nacional como defensor disciplinario, de la terna sometida por la Dirección, de conformidad con el artículo 5, del reglamento disciplinario, Resolución 04/2015, de fecha 8 de julio del 2015.

Atentamente,

  
**Dr. Mariano Germán Mejía**  
Presidente

  
**Dra. Laura Hernández Román**  
Secretaría  
LHR/aa

CC: Licdo. Ramón Matos, Encargado del Departamento de Recursos Humanos.

CC: Licdo. Carlos Baeza, Coordinador del Distrito Nacional Oficina Nacional de Defensa Pública.





# Universidad Cristiana Jehova Nissi Inc.

*Conocimiento que transforma*

FUNDADA EN LA FE, COMPROMETIDA CON LA EXCELENCIA  
POR RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA  
UNIVERSIDAD CRISTIANA JEHOVA NISSI INC.,  
Y EN RECONOCIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS  
ACADÉMICOS Y ESTATUTARIOS, OTORGA A

## Rodolfo Valentin Santos

EL GRADO DE

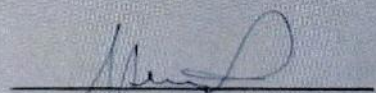
## Doctor Honoris Causa

CON TODOS LOS DERECHOS, PRIVILEGIOS Y HONORES  
QUE A ESTE GRADO CORRESPONDEN

DADO EN LA CIUDAD DE BOSTON, MASSACHUSETTS,  
A LOS VEINTINUEVE (29) DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

  
Dr. Arturo Alicea  
PRESIDENTE FUNDADOR



  
Dr. Santo Penn  
CO-DIRECTOR DE EDUCACION





REGISTRO FEB 2024 RMUNDOLNOM

DOCTORADO HONORIS CAUSA  
ESCUELA DE NEGOCIOS EDULATAM  
CLAUSTRO DOCTORAL UNION EUROPEA - MEXICO - CENTROAMERICA  
AC.



En acto académico solemne la Escuela de Negocios EDULATAM en el marco de la Cumbre Geopolítica Internacional Ciberseguridad y Defensa Hemisférica LATIN LEADERSHIP BOSTON 2026 conjuntamente con el Claustro Doctoral Unión Europea - México - Centroamérica entregan en virtud y justicia el presente merecimiento académico honorífico en atención a su trayectoria profesional y sentido altruista a:

**RODOLFO VALENTIN SANTOS**

Dado en la Ciudad de Boston, Estados Unidos, con fecha 29 de Agosto del 2025 conforme a acta y reglamento de Edulatom y la hermandad académica,

Dr. ANTONIO YELPI AGUILAR

Dr. GABRIEL MORALES BELLO



SCIENCE REPOSITORIO

DOCTORADO HONORÍFICO A LA EDUCACION, LA EMPRESA,  
INNOVACION Y DIALOGO DE CIVILIZACIONES





FUNDADA EL 30 DE ENERO DE 1989

## EL CONSEJO ACADÉMICO

*En uso de sus atribuciones legales ha dispuesto.*

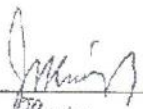
*Por Cuanto:*

**Rodolfo Valentín Santos Félix**

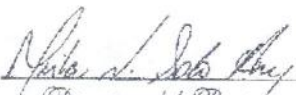
*ha cumplido con los requisitos y con las disposiciones que reglamentan los estudios de grado universitario en esta institución de educación superior. Por tanto en reconocimiento público de sus aptitudes le concede el Título de:*

**Licenciado en Psicología Mención Clínica**

*Y para que haya constancia y sea de permanente notoriedad le expide el presente Diploma que ha sido firmado, sellado y registrado en la Sede Principal de esta casa de altos estudios, en Santo Domingo, D.N., Capital de la República Dominicana, a los 7 días del mes de Abril del año 2018*

  
Rector

  
Vice Rectora Académica

  
Director del Registro

Registrado en el Libro de Títulos No. 2 Registro No. 6991 Folio 0106





FUNDADA EL 30 DE ENERO DE 1989

## EL CONSEJO ACADÉMICO

*En uso de sus atribuciones legales ha dispuesto.*

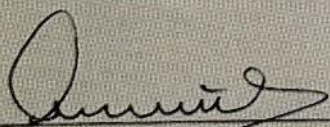
*Por Cuanto:*

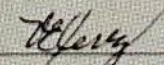
**Rodolfo Valentín Santos Félix**

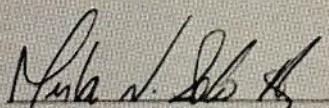
*ha cumplido con los requisitos y con las disposiciones que reglamentan los estudios de grado universitario en esta institución de educación superior. Por tanto en reconocimiento público de sus aptitudes le concede el Título de:*

**Licenciado en Psicología Mención Organizacional**

*Y para que haya constancia y sea de permanente notoriedad le expide el presente Diploma que ha sido firmado, sellado y registrado en la Sede Principal de esta casa de altos estudios, en Santo Domingo, D.N., Capital de la República Dominicana, a los 29 días del mes de Noviembre del año 2025*

  
Rector

  
Vice Rectora Académica

  
Director del Registro



# Instituto Dominicano de Periodismo

Por cuanto

Rodolfo Valentín Santos Félix

ha cursado en la Escuela de Periodismo de este Instituto los estudios requeridos por los reglamentos y aprobado los exámenes correspondientes, le otorga el título de

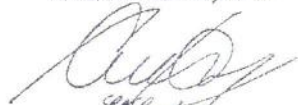
Periodista

y para que sea constante y notorio lo expide el presente

**Diploma**

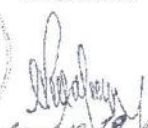
Dado en Santo Domingo, República Dominicana,  
el día 26 del mes de enero del año 2001

El Decano de Profesores:

  
El Secretario  




El Director

  
Registrado bajo el No. 19 folio 29  
en el libro de títulos de este Instituto.





# California Western School of Law

Nos Fideicomisarios de la California Western School of Law  
Por la virtud de la autoridad que se les ha otorgado  
Con la recomendación de la Facultad  
Ha conferido ha

**Roldolfo Valentín Santos J.**

El Título de

**Maestría en Derecho con Especialización en Litigación Oral**  
**Magna Cum Laude**

Con todos los Derechos, Privilegios y Honores correspondientes  
Otorgada en San Diego, California, el día Primero de Octubre del Dos Mil Diecisiete

[ Rubrica ]  
Presidente de Consejo de Fideicomisarios



[ Rubrica ]  
Presidente y Rector





FUNDADA EL 30 DE ENERO DE 1989

## EL CONSEJO ACADÉMICO

*En uso de sus atribuciones legales ha dispuesto.*

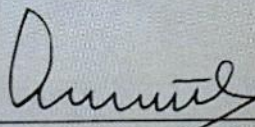
*Por Cuanto:*

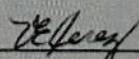
**Rodolfo Valentín Santos Félix**

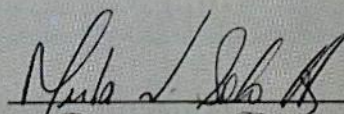
*ha cumplido con los requisitos y con las disposiciones que reglamentan los estudios de grado universitario en esta institución de educación superior. Por tanto en reconocimiento público de sus aptitudes le concede el Título de:*

**Maestría en Alta Gerencia**

*Y para que haya constancia y sea de permanente notoriedad le expide el presente Diploma que ha sido firmado, sellado y registrado en la Sede Principal de esta casa de altos estudios, en Santo Domingo, D.N., Capital de la República Dominicana, a los 25 días del mes de Enero del año 2024*

  
Rector

  
Vice Rectora Académica

  
Director del Registro





ESCUELA DE POSTGRADO DE  
**PSICOLOGÍA Y PSIQUIATRÍA**



## MAESTRÍA INTERNACIONAL EN PSICOLOGÍA FORENSE

Dn. Albert Piñol Pere, con DNI \_\_\_\_\_ en calidad de Director de Escuela de Postgrado de Psicología y Psiquiatría (Asociada a la Confederación Española de Entidades de Formación CECAP), y en base a los estatutos y a los contenidos y requisitos pedagógicos de la entidad, otorga el presente diploma a:

**RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIX**  
con N° de identificación [REDACTED]

Que certifica que RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIX con N° de expediente 257197, ha superado con aprovechamiento el contenido y pruebas de evaluación del curso.

Duración : 300 horas

Calificación : NOTABLE

Y para que conste a cualquier efecto, lo firmo en Lleida a 10 de Abril de 2026 ,

El/la Interesado/a

Director

Tutor



11/2025



## TESTIMONIO DE LEGITIMACION DE FIRMA -----

número 669 asiento del Libro Indicador Sección  
Segunda. -----

Yo, **M.CRISTINA HERNÁNDEZ RUIZ**, Notario del  
Ilustre Colegio de Catalunya, con residencia en  
Lleida, DOY FE: considero legítima la firma que  
antecede de Don **ALBERT PIÑOL PERE**, con DNI número  
**43.717.334-S**, actuando en calidad de "Director de  
Escuela de Postgrado de Psicología y Psiquiatría",  
por haber sido dicha firma cotejada con otra firma  
que ya consta en mi libro indicador. -----

En Lleida, a quince de abril de dos mil  
veintiséis. -----



*[Handwritten signature]*



06/2025



El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de Doña M. Cristina Hernández Ruiz, Notario de Lleida, Colegio Notarial de Cataluña, en legitimación de firma de don Albert Piñol Pere, en Diploma a favor de Rodolfo Valentin Santos Felix, libro indicador 669, de 15 de abril de 2026, en el folio JD7080333.

## APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

|                                                                                                                      |                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| 1. País: <b>ESPAÑA</b><br>Country / Pays :                                                                           |                                        |
| El presente documento público<br>This public document / Le présent acte public                                       |                                        |
| 2. ha sido firmado por Doña M. Cristina Hernández Ruiz<br>has been signed by<br>a été signé par                      |                                        |
| 3. quien actúa en calidad de Notario<br>acting in the capacity of<br>agissant en qualité de                          |                                        |
| 4. y está revestido del sello / timbre de la Notaría<br>bears the seal / stamp of<br>est revêtu du sceau / timbre de |                                        |
| Certificado<br>Certified / Attesté                                                                                   |                                        |
| 5. en Barcelona<br>at / à                                                                                            | 6. el día 27/04/2026<br>the / le       |
| 7. por Doña Pilar Martínez-Cortés Gimeno, Censora Cuarta del Colegio Notarial de Cataluña<br>by / par                |                                        |
| 8. bajo el número<br>No<br>sous no                                                                                   |                                        |
| 9. Sello / timbre:<br>Seal / stamp:<br>Sceau / timbre:                                                               | 10. Firma:<br>Signature:<br>Signature: |



Pilar Martínez-Cortés Gimeno, Censora Cuarta

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es/>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:XSFE-xHx7-+cx9-TNnm

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es/>]

Verification Code of the Apostille: NA:XSFE-xHx7-+cx9-TNnm

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant,



# CERTIFICADO UNIVERSITARIO INTERNACIONAL



Global University en colaboración con Grupo Esneca Formación certifica que:

**RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIX**

con N° de identificación [REDACTED]

ha realizado con total aprovechamiento los estudios de MAESTRÍA INTERNACIONAL EN PSICOLOGÍA FORENSE con una carga lectiva de 300 horas con fecha de inicio 22/12/2025 y fecha de finalización 09/04/2026 con una equivalencia a 12 créditos ECTS.

**Albert Piñol**  
Director de Grupo Esneca Formación

N° de Registro [REDACTED]

Firma alumno/a

**M.D.A. Juan Camillo Mesa Jaramillo**  
Rector de Global University

Título de avalado por Global University de México, equivalente a 12 créditos ECTS.  
Este aval no conlleva la convalidación ni homologación a nivel académico de la Global University.





## MAESTRÍA INTERNACIONAL EXPERTO EN CRIMINOLOGÍA

Dn. Albert Piñol Pere, con DNI 4 \_\_\_\_\_, en calidad de Director de Escuela de Postgrado de Psicología y Psiquiatría (Asociada a la Confederación Española de Entidades de Formación CECAP), y en base a los estatutos y a los contenidos y requisitos pedagógicos de la entidad, otorga el presente diploma a:

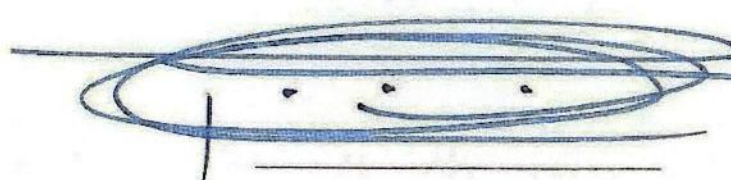
**RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIX**  
con N° de identificación [REDACTED]

Que certifica que RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIX con N° de expediente \_\_\_\_\_, ha superado con aprovechamiento el contenido y pruebas de evaluación del curso.

Duración : 300 horas

Calificación : NOTABLE

Y para que conste a cualquier efecto, lo firmo en Lleida a 10 de Abril de 2026

  
El/la Interesado/a  
Director  
Tutor

11/2025



## TESTIMONIO DE LEGITIMACION DE FIRMA -----

número 669 asiento del Libro Indicador Sección  
Segunda. -----

Yo, **M.CRISTINA HERNÁNDEZ RUIZ**, Notario del  
Ilustre Colegio de Catalunya, con residencia en  
Lleida, DOY FE: considero legítima la firma que  
antecede de Don **ALBERT PIÑOL PERE**, con DNI número  
[REDACTED] actuando en calidad de "Director de  
Escuela de Postgrado de Psicología y Psiquiatría",  
por haber sido dicha firma cotejada con otra firma  
que ya consta en mi libro indicador. -----

En Lleida, a quince de abril de dos mil  
veintiséis. -----

Nihil Philis Fide  
A062626689



06/2025



El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de Doña M. Cristina Hernández Ruiz, Notario de Lleida, Colegio Notarial de Cataluña, en legitimación de firma de don Albert Piñol Pere, en Diploma a favor de Rodolfo Valentin Santos Felix, libro indicador 000, de 15 de abril de 2026, en el folio \_\_\_\_\_.

**APOSTILLE**

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

**1. País:** ESPAÑA

Country / Pays :

**El presente documento público**

This public document / Le présent acte public

**2. ha sido firmado por** Doña M. Cristina Hernández Ruizhas been signed by  
a été signé par**3. quien actúa en calidad de** Notarioacting in the capacity of  
agissant en qualité de**4. y está revestido del sello / timbre de** la Notaríabears the seal / stamp of  
est revêtu du sceau / timbre de**Certificado**

Certified / Attesté

**5. en** Barcelona

at / à

**6. el día** 27/04/2026

the / le

**7. por** Doña Pilar Martínez-Cortés Gimeno, Censora Cuarta del Colegio Notarial de Cataluña

by / par

**8. bajo el número** [REDACTED]No  
sous no**9. Sello / timbre:**Seal / stamp:  
Sceau / timbre:FE PÚBLICA  
NOTARIAL**10. Firma:**Signature:  
Signature:

Pilar Martínez-Cortés Gimeno, Censora Cuarta

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es/>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:ZW2a-fD+w-Hia0-vRpD

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate,

the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es/>]

Verification Code of the Apostille: NA:ZW2a-fD+w-Hia0-vRpD

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant,







ESCUELA DE POSTGRADO DE  
**PSICOLOGÍA Y PSIQUIATRÍA**



## MAESTRÍA INTERNACIONAL EN PSICOLOGÍA FORENSE

Dn. Albert Piñol Pere, con DNI 43.717.334-S, en calidad de Director de Escuela de Postgrado de Psicología y Psiquiatría (Asociada a la Confederación Española de Entidades de Formación CECAP), y en base a los estatutos y a los contenidos y requisitos pedagógicos de la entidad, otorga el presente diploma a:

**RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIX**  
con N° de identificación [REDACTED]

Que certifica que RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIX con N° de expediente [REDACTED] ha superado con aprovechamiento el contenido y pruebas de evaluación del curso.

Duración : 300 horas

Calificación : NOTABLE

Y para que conste a cualquier efecto, lo firmo en Lleida a 10 de Abril de 2026 ,

El/la Interesado/a

grupo  
**esneca**  
formación

Director

grupo  
**esneca**  
formación

Tutor



# CERTIFICADO UNIVERSITARIO INTERNACIONAL



Global University en colaboración con Grupo Esneca Formación certifica que:

**RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIX**

con N° de identificación [REDACTED]

ha realizado con total aprovechamiento los estudios de MAESTRÍA INTERNACIONAL EN PSICOLOGÍA FORENSE con una carga lectiva de 300 horas con fecha de inicio 22/12/2025 y fecha de finalización 09/04/2026 con una equivalencia a 12 créditos ECTS.

**Albert Piñol**  
Director de Grupo Esneca Formación

N° de Registro: [REDACTED]

Firma alumno/a

**M.D.A. Juan Camilo Mesa Jaramillo**  
Rector de Global University

Título de avalado por Global University de México, equivalente a 12 créditos ECTS.  
Este aval no conlleva la convalidación ni homologación a nivel académico de la Global University.



# CERTIFICADO UNIVERSITARIO INTERNACIONAL



Global University en colaboración con Grupo Esneca Formación certifica que:

**RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIX**

con N° de identificación [REDACTED]

ha realizado con total aprovechamiento los estudios de MAESTRÍA INTERNACIONAL EXPERTO EN CRIMINOLOGÍA con una carga lectiva de 300 horas con fecha de inicio 22/12/2025 y fecha de finalización 09/04/2026 con una equivalencia a 12 créditos ECTS.

**Albert Piñol**  
Director de Grupo Esneca Formación

N° de Registro: [REDACTED]

Firma alumno/a

**M.D.A. Juan Camilo Mesa Jaramillo**  
Rector de Global University

Título de avalado por Global University de México, equivalente a 12 créditos ECTS.  
Este aval no conlleva la convalidación ni homologación a nivel académico de la Global University.





ESCUELA DE POSTGRADO DE

**PSICOLOGÍA Y PSIQUIATRÍA**



## MAESTRÍA INTERNACIONAL EXPERTO EN CRIMINOLOGÍA

Dn. Albert Piñol Pere, con DNI 43.717.334-S, en calidad de Director de Escuela de Postgrado de Psicología y Psiquiatría (Asociada a la Confederación Española de Entidades de Formación CECAP), y en base a los estatutos y a los contenidos y requisitos pedagógicos de la entidad, otorga el presente diploma a:

**RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIX**

con N° de identificación [REDACTED]

Que certifica que RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIX con N° de expediente 201201, ha superado con aprovechamiento el contenido y pruebas de evaluación del curso.

Duración : 300 horas

Calificación : NOTABLE

Y para que conste a cualquier efecto, lo firmo en Lleida a 10 de Abril de 2026

El/la Interesado/a

Director

Tutor

# CERTIFICADO UNIVERSITARIO INTERNACIONAL



Global University en colaboración con Grupo Esneca Formación certifica que:

**RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIX**

con N° de identificación [REDACTED]

ha realizado con total aprovechamiento los estudios de MAESTRÍA INTERNACIONAL EXPERTO EN CRIMINOLOGÍA con una carga lectiva de 300 horas con fecha de inicio 22/12/2025 y fecha de finalización 09/04/2026 con una equivalencia a 12 créditos ECTS.

**Albert Piñol**  
Director de Grupo Esneca Formación

N° de Registro: [REDACTED]

Firma alumno/a

**M.D.A. Juan Camilo Mesa Jaramillo**  
Rector de Global University

Título de avalado por Global University de México, equivalente a 12 créditos ECTS.  
Este aval no conlleva la convalidación ni homologación a nivel académico de la Global University.





Gonzalo Ruiz Sánchez, Presidente del Consejo Rector de la Escuela Superior de Postgrado de la Fundación Española de Estudios Sociales y Sanitarios, inscrita en el Protectorado del Ministerio de Educación de España, Orden N. 04-03-1999, con el Registro N. 435, considerando que

**RODOLFO VALENTÍN SANTOS**

completó en el curso académico 2009-2010 el Programa Académico de 500 horas, del Curso de **Experto en Psicología Jurídica**, habiendo superado las pruebas establecidas, por lo que se expide el presente

# **DIPLOMA**

**EXPERTO EN PSICOLOGÍA JURÍDICA**  
(SUS APLICACIONES EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO)

Lo que firman en Madrid, a 14 de Abril de 2010

El/La Alumno/a



El Presidente



# Modern Schools Inc.

Por el presente Certificamos que:

RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIX

ha completado satisfactoriamente los estudios prescriptos por esta Institución en el Curso de

## Investigaciones y Detectivismo

Por lo tanto, habiendo aprobado los exámenes finales de todas las asignaturas, se le otorga como evidencia de sus conocimientos teóricos este

## Diploma

En testimonio de lo expuesto, firmamos el presente en Miami, Florida, U.S.A.



Firma de la Egresado/a

AVOTADO EN

BAJELN

TCMO



*R. O'Connell*

Directora de Enseñanza

SEPTIEMBRE 18 de 2000

Fecha

Presidencia







ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
**República Dominicana**

CERTIFICA QUE

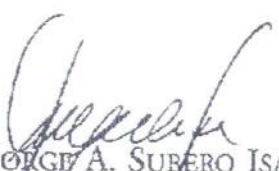
**RODOLFO VALENTÍN SANTOS FÉLIX**

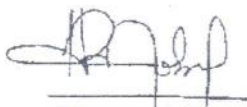
HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS  
ESTIPULADOS EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN

**ASPIRANTE A DEFENSOR JUDICIAL**

IMPARTIDO DEL 31 DE MARZO AL 25 DE JULIO DEL 2003  
EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL PLENO DE LA SUPREMA CORTE  
DE JUSTICIA EN LA RESOLUCIÓN NO. 512-2001, DEL 19 DE ABRIL DEL 2002

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
20 DE NOVIEMBRE 2003

  
DR. JORGE A. SUBERO ISA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

  
LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR



# El Consejo Nacional de Educación

RODOLFO VALENTIN

Nombres

SANTOS FELIX

Apellidos

*Por cuanto ha cumplido con el precepto de la Ley, sometiéndose a las pruebas que ella exige, le expide el presente*

## DIPLOMA

*que lo acredita con el título de*

BACHILLER EN CIENCIAS FISICAS Y NATURALES

*Dado en Santo Domingo, D. N., República Dominicana,  
hoy día 15 del mes de ENERO del año 1998*

Registrado bajo el código \_\_\_\_\_

Director (a)

El Presidente

*Lic. Calderón*  
Departamento de Validación  
Certificados, Títulos y Acreditación

*L. de C. B. B.*  
Secretario de Estado de Educación  
Bellas Artes y Cultos





# Escuela Nacional de Locución

Establecida El 1ro. de Noviembre de 1965

Santo Domingo, R. D.

\*\*\*

Por cuanto **Rodolfo Valentín Santos F.**  
ha cumplido con las disposiciones reglamentarias, mereciendo la aprobación del

Jurado Examinador

Por lo tanto se le expide el presente

## Diploma

Que acredita su capacidad como

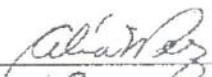
## Locutor

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana

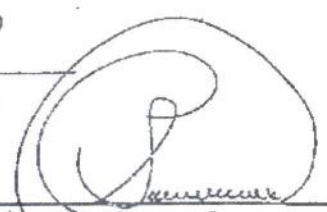
el día 29 de Octubre de 1991

Registro No. 

Folio No. 

  
Secretaria



  
Pdt. del Jurado Examinador





PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

DIRECCION GENERAL FORESTAL

## Servicio Forestal Obligatorio

Se certifica que

RODOLFO VALENTIN SANTOS

Cédula                      Serie 1ra.

Ha cumplido con los requisitos de la Ley 112 del 10 de Diciembre de 1987, que establece el

### Servicio Forestal Obligatorio

al ajustarse el Programa establecido al efecto en el Proyecto NOVILLERO

VILLA ALTAGRACIA

que ejecuta esta DIRECCION GENERAL FORESTAL  
con la finalidad de resarcir, mejorar y garantizar la conservación de la foresta en esta zona del país

Libro No.            Folio           

Dado en Santo Domingo, D. N., República Dominicana, el            día del mes de JULIO

de 19 90

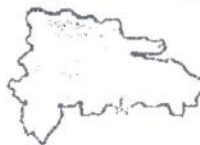
DIRECTOR GENERAL FORESTAL



Oficina Central

COORDINADOR SERVICIO FORESTAL OBLIGATORIO





## Centro Educativo Santo Domingo

Fundado en 1983

A. Rodolfo Valentín Santos Feliz

*Por cuanto ha cumplido con las disposiciones reglamentarias sometiendo a las pruebas exigidas,  
se expide el presente*

# Diploma

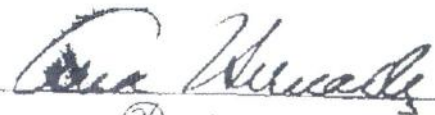
*que le acredita con el título de*

## Mecanógrafo

*Epedido en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana,*

*el día 1 del mes de Septiembre del año 1987.*

  
Secretario

  
Director



Centro Nacional de Estudios Diversificados  
(CENED)



A ¡Rodolfo Valentín Santos ¡Feliz

Por cuanto ha cumplido con los requisitos establecidos en los estatutos de este Centro de Estudios y ha sido aprobado en los exámenes correspondientes se le expide el presente

**Diploma**

que le acredita el título de

Técnico Aduanero

Dado en Santo Domingo de Guzmán República Dominicana  
el día 26 del mes de ¡Febrero de 19 88



  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

REGISTRADO BAJO EL No. 2770





FEDERACION DOMINICANA  
DE LUCHA CONTRA LAS DROGAS

Fundada el 26 de junio del 1990

Universidad C D E P

Fundada el 10 de diciembre de 1975



DEPARTAMENTO DE EDUCACION PERMANENTE

Por cuanto Lic. Rodolfo Valentín Santos F.

Ha cumplido con los requisitos de esta Federación y la Universidad, por haber asistido y participado a el Seminario: EL ROL DEL MINISTERIO PUBLICO FRENTE A LAS DROGAS, efectuado en el Auditorio Rafael Ignacio, con una duración de 8 horas. Ha convenido en otorgarle el presente

*Certificado*

Dado en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana,  
a los 18 días del mes de Noviembre de 1995



DR. FRANCISCO NUÑEZ CACERES  
Presidente FEDELUCD

DR. DULCILIDO VASQUEZ  
Rector

#1548



REPUBLICA DOMINICANA

COMISION NACIONAL DE ESPECTACULOS PUBLICOS Y RADIOFONIA (C.N.E.P.R.)

OTORGA

A: Rodolfo Valentin Santos Felix



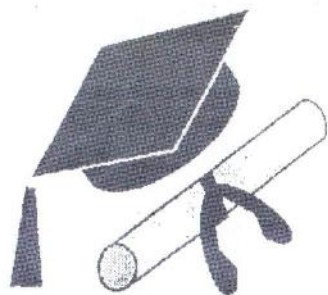
El presente  
Certificado  
que lo acredita como  
Locutor

Dado en Santo Domingo, República Dominicana  
el día 23 del mes de Abril del año 1992 -

Presidente

Secretaria





# Nueva Generación de Abogados

Fundado en el 1989

Otorga el presente

## Certificado

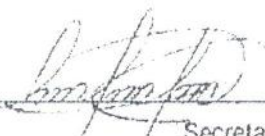
A

RODOLFO VALENTIN SANTOS F.

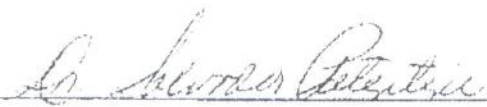
En reconocimiento a su participación en el curso sobre:

EL INQUILINATO EN LA REPUBLICA DOMINICANA

En Santo Domingo, D.R., a los días 18 del mes de JULIO del 1993

  
Secretario



  
Presidente



INSTITUTO DE CAPACITACION TRIBUTARIA  
DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS



Otorga este:

Certificado de Aprobación

*Rodolfo Valentin Santos R.*

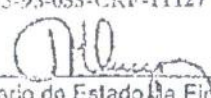
Por haber obtenido la calificación requerida y asistido a las clases correspondientes al

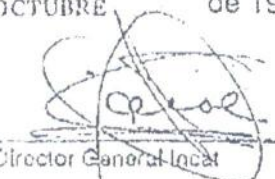
*Curso: " Código Tributario Título I y II "*

Celebrado en el período comprendido entre el 6 de AGOSTO y el 29 de AGOSTO de 19 93  
con una duración total de 60 horas.

Santo Domingo, D. N., República Dominicana, 20 de OCTUBRE de 1993

Registro No. 33-93-055-CRF-11127

  
Secretario de Estado de Finanzas

  
Director General de INCAT





# Renacer Jurídico

"Dignidad y Pureza en la Justicia"

Otorga el presente

## CERTIFICADO

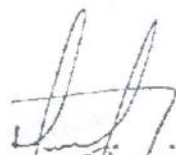
A: Rodolfo V. Santos Felix

Por haber participado en el Curso-Taller:

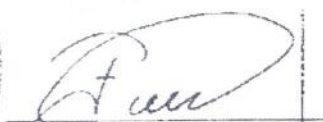
Teoría, técnica y proced. Habeas Corpus

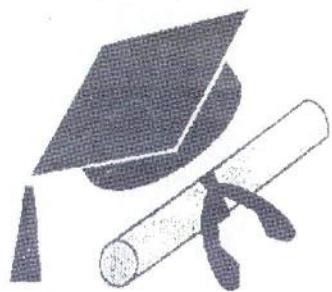
En fecha del 13 nov. al 13 nov.

Firmado y Sellado en la ciudad de Sto. Dgo. D.R.  
República Dominicana, a los 13 días del mes de nov. del 1993

  
\_\_\_\_\_  
Presidente



  
\_\_\_\_\_  
Coordinador



# Nueva Generación de Abogados

Fundado en el 1989

Otorga el presente

## Certificado

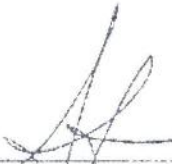
A

RODOFO VALENTIN SANTOS FELIX

En reconocimiento a su participación en el curso sobre:

LAS VIAS DE EJECUCION

En Santo Domingo, D.R., a los días 29 del mes de NOVIEMBRE del 1993

  
Secretario



  
Presidente





ASOCIACION  
DOMINICANA DE ABOGADOS  
PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Otorga el presente

# Certificado

A

RODOLFO VALENTIN SANTOS

Por haber participado en el curso "Teoría, Técnica y Procedimiento del Habeas Corpus",  
impartido por los profesores Dr. Carlos A. Balcácer, Dr. L. Almanzor González Canahuate y  
Dr. Juan de Dios Deschamps.

Dado en Santo Domingo, República Dominicana, a los 24 días del mes de Julio  
del año 1993

  
Secretario

  
Presidente



FEDERACION DOMINICANA  
DE LUCHA CONTRA LAS DROGAS

Fundada el 26 de junio del 1990

Universidad C D E P

Fundada el 10 de diciembre de 1975



DEPARTAMENTO DE EDUCACION PERMANENTE

CONCEDE A

Lic. RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIX.

EL CERTIFICADO QUE ACREDITA  
SU ASISTENCIA AL

SEMINARIO: DROGAS, POLITICA Y SOCIEDAD

Ofrecido EL DÍA SIETE (7) DE MAYO DE 1994  
con una duración de OCHO (8) horas.

Expedido en Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, el día

SETE (7) DE MAYO DE 1994

DR. FRANCISCO NUÑEZ CACERES  
Presidente FEDELUCD

Dr. Dulcilio Vasquez  
DR. DULCILIDO VASQUEZ  
Rector



# Centro de Colaboración y Asistencia Para Madres Solteras

Fundado el 18 de Julio de 1994

*Otorga el presente*

## CERTIFICADO

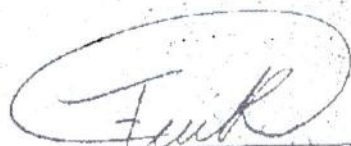
**A**

RODOLFO VANENTIN SANTOS F.

EN RECONOCIMIENTO A SU PARTICIPACION EN EL CURSO SOBRE:  
TRATAMIENTO LEGAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN R. D.

EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, D. N. REP. DOMINICANA

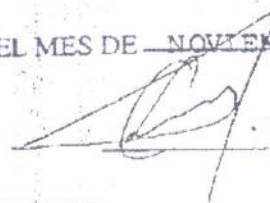
A LOS 12 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1994



Sec. de Organización



Presidente



Sec. General





# Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América  
Fundada el 28 de octubre de 1538

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas  
Unidad de Post-Grado y Educación Permanente - UPEP -

Confiere a RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIX el presente

## Certificado

como constancia por haber participado en su condición de ESTUDIANTE  
en CURSO "ORATORIA, RELACIONES HUMANAS Y CONDUCTA SOCIAL"

Organizado dentro del programa de actividades y cursos extracurriculares de la  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UASD

Dado en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana  
días del mes de DICIEMBRE del año 1994



Adolfo Marín  
Director



Dr. Salvador Ramos  
Decano



# Centro de Colaboración y Asistencia Para Madres Solteras

Fundado el 18 de Julio de 1994

*Otorga el presente*

## CERTIFICADO

**A**

LIC. RODOLFO VALENTIN SANTOS F.

EN RECONOCIMIENTO A SU PARTICIPACION EN EL CURSO SOBRE:

LEY 2402

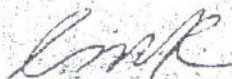
EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, D. N.

REP. DOMINICANA

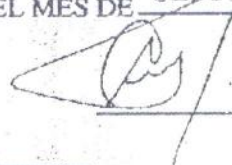
A LOS 17 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1994



Sec. de Organización



Presidente



Sec. General





UASD

# Certificado

Otorgado a:

**Dr. Rodolfo Santos Félix**

En calidad de **Delegado** en el

**PRIMER CONGRESO NACIONAL DE ABOGADOS,  
MAGISTRADOS Y UNIVERSIDADES.**

*Celebrado en Santo Domingo, Distrito Nacional,  
República Dominicana.  
los días 7 y 8 de Abril, 1995.*



PUCMM



UTESA



UTE



UFHEC



UCE



OSM



UNNE



UNIBE

*[Signature]*

**Lic. Néstor Contín Aybar**  
Suprema Corte de Justicia

*[Signature]*

**Dr. Efraín Reyes Duluc**  
Procuraduría General de la República

*[Signature]*

**Dr. Fernando Hernández Díaz**  
Colegio de Abogados de la  
República Dominicana

*[Signature]*

**Lic. Roberto Santana Sánchez**  
Universidad Autónoma de Santo Domingo



UNICA

*[Signature]*

**Dra. Enelda Concepción de Madera**  
Secretaría General

**CDP** Colegio  
Dominicano  
de Periodistas

CDP





República Dominicana

Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos,

Secretaría del Consejo Nacional de Educación

Nº 13956

Dic. Carmen Dinorah Cabrera de Cueto Directora del Departamento, Validaciones, Certificaciones, Títulos y Acreditaciones, de la Secretaría de Estado de Educación Bellas Artes y Cultos

Certifica: Que en el registro de Certificados Oficiales de Suficiencia en los Estudios SECUNDARIOS, existe el código Nº -----, de fecha 8-1990, que demuestra que el (o la) estudiante RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIX

le fue expedido el Certificado Oficial de Suficiencia en los Estudios

BACHILLER EN CIENCIAS FÍSICAS Y NATURALES

en LICEO NOCT. VICTOR GARRIDO

de SANTO DOMINGO

Se expide la presente Certificación a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, D.R., Capital de la República Dominicana, a los 23 días del mes de AGOSTO del año 19 95.

Dic. Carmen Dinorah Cabrera de Cueto  
Directora del Departamento  
Validaciones, Certificaciones, Títulos y Acreditaciones

NOTA: Esta Certificación será válida, siempre y cuando no sufra borraduras ni alteraciones en su contenido



# RENACER JURIDICO NACIONAL

(JUREN)

"NACIDO PARA LA JUSTICIA"



A: Lic. Rodolfo Valentín Santos  
Por su participación en el JUREN Debate Panel  
Sobre La Extinción de la

Dado en Santo Domingo, D. N., Rep. Dom.  
a los 3 días del mes de Nov

1995

"JUREN"  
LIC. FERNANDO MORA SANCHEZ  
Presidente

LIC. CIPRIAN ENCARNACION M.  
Secretario General





Camara Junior  
Femenina Santo Domingo, Inc.

Se otorga el presente  
**Diploma**  
a

RODOLFO VALENTIN



En reconocimiento por haber asistido a

"CURSO TALLER DE ORATORIA Y ARTE ESCENICO  
EN TELEVISION"

Santo Domingo, R. D. 18 de MARZO de 1995

Presidente

Dir. Capacitacion

SOCIEDAD DOMINICANA DE ASISTENCIA JURIDICA, INC.  
(SODAJU)

FUNDADA EL 15 DE MAYO DE 1988

*Otorga el presente*

CERTIFICADO

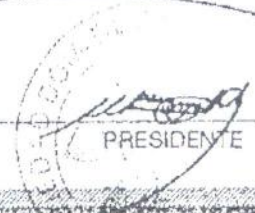
A Rodolfo Valentin Santos F.

EN RECONOCIMIENTO A SU PARTICIPACION EN EL CURSO SOBRE:

La Manutención de Menores en R.D. "Ley 14-94"

EN LA CIUDAD DE Sto. Dgo. REP. DOMINICANA

A LOS 11 DIAS DEL MES Feb DE 95

  
PRESIDENTE

  
SEC. GENERAL





**HOGAR CREA INTERNACIONAL, INC.**

OTORGA EL PRESENTE

**Certificado**  
A: **Lic. RODOLFO VALENTIN SANTOS F.**

POR SU PARTICIPACION EN EL CURSO DE  
CAPACITACION MANAJERIAL SOBRE  
DROGADICCION Y SUS EFECTOS EN REP. DOM.

DADO EN

A LOS **27** DIAS DEL MES DE **NOVIEMBRE** DEL AÑO **1996**

*Enrique Barba*

Presidente Comité Timón  
Central - Nacional



*[Signature]*

Director Nacional  
de Tratamiento



GOBIERNO DOMINICANO



DIRECCION GENERAL  
DE PROMOCION DE LA JUVENTUD

Otorga

A Rodolfo V. Santos F.

El Presente

**Certificado**

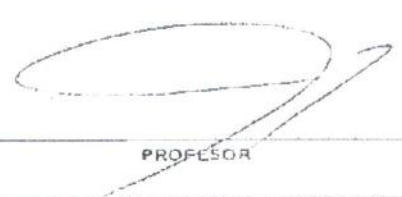
**Locucion**

de

Dado en Santo Domingo, D.N., a los 27 dias del mes de diciembre  
del año 1997

  
DIRECTOR GENERAL

  
DIRECTOR DEPARTAMENTO CULTURAL

  
PROFESOR



# FEDERACION DOMINICANA DE LUCHA CONTRA LAS DROGAS

Fundada el 26 de Junio del 1990



## Universidad C D E P

Fundada el 10 de Diciembre de 1975



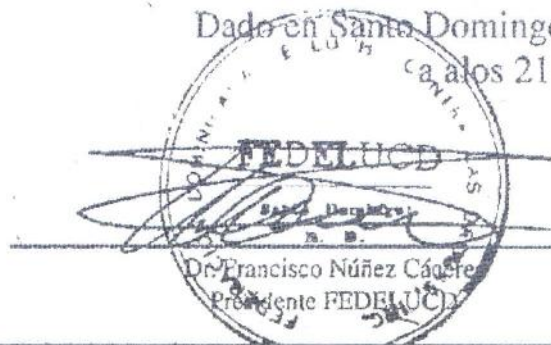
### DEPARTAMENTO DE EDUCACION PERMANENTE

Por cuanto Lic Rodolfo Valentín Santo F.

Ha cumplido con los requisitos de esta Federación y la Universidad, por haber asistido y participado en el Curso "EL ROL DEL MINISTERIO PUBLICO FRENTE A LAS DROGAS", y sustancias controladas en la República Dominicana, celebrado los días 7, 14 y 21 de Junio de 1997. Ha convenido en otorgarle el presente:

## Certificado

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana,  
a los 21 días del mes de Junio del año 1997.



  
Dr. Dulcilio Vásquez  
Rector

1244



# INSTITUTO DE ASISTENCIA JURIDICA INTEGRAL

Fundado el 30 de Julio, 1989



Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas — UASD —



Certifica que:

Lic. Rodolfo Valentín Santos F.

Ha participado en el curso de

Los Incidentes en Materia Civil

Realizado en fecha 15 de noviembre de 1997

Se expide en

Santo Domingo

a los 15 días del mes de Noviembre del año Mil

novecientos noventa y siete (1997)

Presidente

Decano CJP

Sec. de Eventos



MOVIMIENTO ESTUDIANTIL SOCIAL DOMINICANO  
MESD

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS (UASD)

Olorga el Presente

D i p l o m a

A: Lic. Rodolfo Valentín S.

Por haber participado en el curso

Etica y Perfil del Abogado

Dado en la ciudad de Santo Domingo

a los días 9-6- del año 1998

Br.  Almonte

Dr.  Fermin  
Vice-Delegado (Facultad C.J.P.)



# Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de octubre de 1538

Educación Continuada

Otorga el presente

## Certificado

A: Lic. Rodolfo H. Santos H.

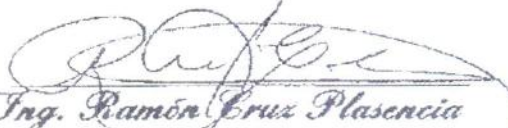
Por haber Aprobado satisfactoriamente  
el curso de : Microsoft Windows' 95

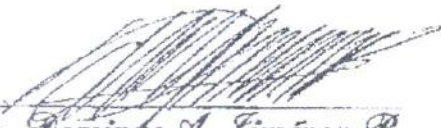
Impartido en los Laboratorios de Computadoras de esta Facultad de  
Ingeniería y Arquitectura.

En fecha de: 02-05-98 al: 04-06-98

3er. período del año 1998

Firmado y sellado en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Rep. Dominicana,  
a los 15 días del mes de JUNIO del 1998.

  
Ing. Ramón Cruz Plascencia  
Decano

  
Arq. Domingo A. Jiménez R.  
Coordinador





# Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 26 de octubre de 1538

Educación Continuada

Otorga el presente

## Certificado

A: Rodolfo V. Santos H.

Por haber Aprobado satisfactoriamente

el curso de: Microsoft Word'97

Impartido en los Laboratorios de Computadoras de esta Facultad de  
Ingeniería y Arquitectura.

En fecha de: 19-6-98 al: 31-7-98

4to. 1998  
período del año

Firmado y sellado en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Rep. Dominicana,  
a los 15 días del mes de AGOSTO del 1998.

  
Ing. Ramón Cruz Plasencia  
Decano

  
Arq. Domingo A. Jiménez R.  
Coordinador

ADPE

*Asociación Dominicana de Periodistas y Escritores*

CDP

*Colegio Dominicano de Periodistas*

## CERTIFICADO

A:

RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIX

P

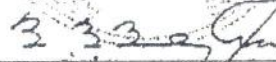
or haber participado en el Seminario: "Prioridad uno: Educación Popular".

Organizado por la Asociación Dominicana de Periodistas y Escritores (ADPE)  
con el aval del Colegio Dominicano de Periodistas (CDP)

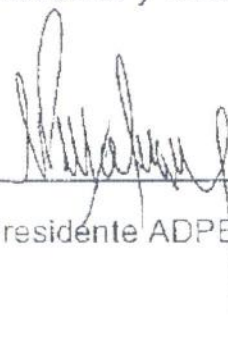
Dado en el Gran Salón del Hotel Meliá Santo Domingo, Distrito Nacional,  
a los cinco (5) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y nueve (1999).



Presidenta CDP



Coordinador



Presidente ADPE





Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de octubre de 1538

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS  
UNIDAD DE POSTGRADO Y EDUCACION CONTINUADA

*En virtud de sus disposiciones legales vigentes  
por cuanto*

**Rodolfo Valentín Santos Félix**

*ha cumplido con los requisitos del Diplomado Universitario en*

**Derecho Penal**

*Realizado durante el periodo del 13 de febrero de 1998*

*al 6 de enero de 1999*

*con una valoración académica de 06 créditos*

*Por lo que se le otorga el presente*

**Diploma**

*Firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional,*

*República Dominicana, hoy día 5 del mes de marzo de 1999*

*A E 7/5*

*Dra. Dora Eusebio Gautreaux*  
UPEC

*Dr. Salvador Ramos*  
Decano



*Instituto Dominicano de Periodismo*

*A* Rodolfo Valentín Santos R.

Se le otorga el presente Certificado por su  
participación en el curso de:

Diplomado en Relaciones Públicas

*Dado en Santo Domingo, R. D.*

*hoy día 20 de Junio de 1999*

Director





# EL CENTRO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS Y CRIMINOLOGICAS

## Certifica

*Que:* LIC. RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIZ.

## Participó

*En:* 1<sup>er</sup> Curso-Taller Sobre "El Valor de las Pruebas-Medicolegales"

*Dado en Santo Domingo de Guzmán Capital de la Republica Distrito Nacional  
a los Veinte y Ocho (28) dias del mes de Agosto del año 1999.*

*Dr. Pedro J. Duarte Canaán*

**Presidente**

*Lic. Manuel Carela Lopez*

**Vice-Presidente**



# Universidad Autónoma de Santo Domingo

*Primada de America*

*Fundada el 28 de Octubre de 1538*

## MOVIMIENTO INDEPENDIENTE ESTUDANTIL DE LIBERACION MIEL

*"La mejor manera de decir es hacer"*

Fundado el 5 de Octubre de 1996

### Certificado

**A** LIC. RODOLFO VALENTIN SANTOS F.

**POR HABER REALIZADO EL  
CURSO TALLER  
RELACIONES HUMANAS**

*Dictado por el MIEL*

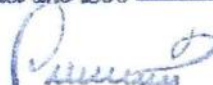
El cual tuvo lugar en UASD desde el día 02  
de ABRIL al 02 de ABRIL del año 200 0  
Duración 06 horas

*Firmado y sellado en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional*

Hoy día 04 del mes de ABRIL del año 200 0

  
Expositor





Presidente de MIEL



Universidad Interamericana de Puerto Rico  
Facultad de Derecho  
Educación Jurídica Continua

---



Certificamos que

**DR. RODOLFO VALENTIN  
SANTOS FELIX**

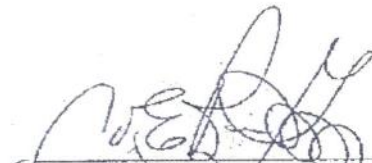
asistió y participó en el seminario

**Litigación de Casos de Discrimen**

con una duración de quince horas de educación continuada.  
En San Juan, Puerto Rico, a los 4 días del mes de marzo de 2000.

  
Carmen Pilar López Argüelles  
Directora  
Educación Jurídica Continua



  
Carlos E. Ramos González  
Decano  
Facultad de Derecho



# Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)

Departamento de Comunicación Social  
Asociación de Estudiantes de Comunicación Social  
(ASODECOS)

## Certificado

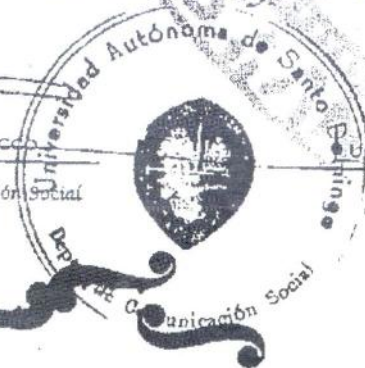
A: Lic. Rodolfo Valentín Santos Félix

Por haber participado en el IV Congreso Dominicano de Estudiantes de Comunicación Social  
La Comunicación Ante el Nuevo Milenio, 31 de Marzo al 2 de Abril del 2000

Categoría: Participante

Dado en Santo Domingo a los 02 días del mes de Abril del año 2000

Ramon Rosario Coca  
Director Departamento Comunicación Social



Puesmil Castor  
Asesor Académico



Porfirio Duarte  
Presidente Asodecos





# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO (UASD)

Departamento de Comunicación Social  
Asociación Dominicana de Estudiantes de Comunicación Social  
(ASODECOS)

UASD - UQSD - O&M - UNICA - UTESA - IDP - UTE - UCE

## Certificado

A: Lic. Rodolfo Valentín Santos F.

Por haber participado en el IV Congreso Dominicano de Estudiantes de Comunicación Social  
**La Comunicación Ante el Nuevo Milenio**, 31 de Marzo al 2 de Abril del 2000

Categoría: PARTICIPANTE

Dado en Santo Domingo a los 2 días del mes de Abril del año 2000



Luesmi Castor  
Asesor Académico



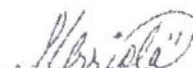
# COMUNICACION JOVEN XI

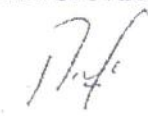
CONGRESO LATINOAMERICANO DE ESTUDIANTES DE COMUNICACION SOCIAL  
V CONGRESO NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

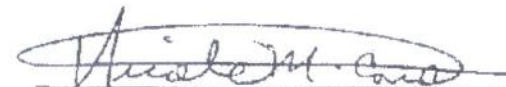
Se otorga el siguiente Certificado a:

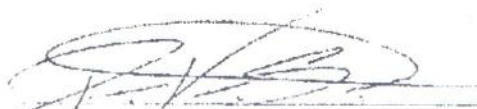
## Rodolfo Valentin Felix Santos

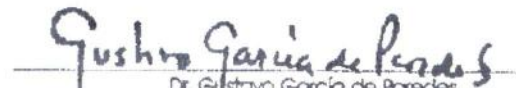
Por su satisfactoria participación en calidad de Estudiante  
en el XI Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Comunicación Social  
realizado del 4 al 8 de septiembre de 2000,  
dado en la Universidad de Panamá

  
Sra. Sorisré Uriola  
Presidente de APECS

  
Sr. Radamés Lamazábal  
Presidente de FELECS

  
Sra. Nicole Cano  
Coordinadora General

  
R.P. Pablo Varela Server  
Rector de la Universidad Santa María la Antigua

  
Dr. Gustavo García de Paredes  
Rector de la Universidad de Panamá





# El Centro de Investigaciones Jurídicas y Criminológicas

Certifica

Que: LIC. RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIZ

Participó  
En el 1er Curso Taller Sobre:



Dado en Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, Distrito Nacional,  
a los veinte y nueve (29) días del mes de Abril del año 2000.

Dr. Pedro J. Duarte Canóan  
Profesor

Centro de Investigaciones  
Jurídicas y Criminológicas  
Santo Domingo, Rep. Dom.

# Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de America

Fundada el 28 de Octubre de 1538

## MOVIMIENTO INDEPENDIENTE ESTUDIANTIL DE LIBERACION MIEL

*"La mejor manera de decir es hacer"*

Fundado el 5 de Octubre de 1996

### Certificado

ALIC. RODOLFO VALENTIN SANTOS F.

**POR HABER REALIZADO EL  
CURSO TALLER  
WINDOWS 98**

*Dictado por el MIEL*

El cual tuvo lugar en UASD desde el día 31  
de MARZO al 31 de MARZO del año 2000

Duración 06 horas

*Firmado y sellado en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional*

Hoy día 05 del mes de



del año 2000

*[Signature]*  
Expositor

*[Signature]*

Presidente de MIEL



*Universidad Autónoma de Santo Domingo*

*Primada de América*

Fundada el 28 de Octubre de 1538

**VANGUARDIA ESTUDIANTEL DOMINICANA**

**"Por un Nuevo Movimiento Estudiantil"**

Fundada el 16 de Noviembre de 1985

**COMITE DE LA FACULTAD DE CS. JURIDICAS Y POL.**

*La Vanguardia Estudiantil Dominicana tiene  
el honor de entregar el presente*

*Certificado de Participación*

*A:* **LIC. RODOLFO VALENTIN SANTOS**

*Por haber participado en* **el curso**

**"Cómo Preparar Una Defensa"**

*Dado en la Ciudad de* **Santo Domingo, D. N.** *a los* **06** *días*  
*del mes de* **2000**

*Lic. José Fdo. Pérez Vi*

*Expositor*



*Br. John Vladimir Beneosme*

*Secretario General*



# EL CENTRO PUENTE

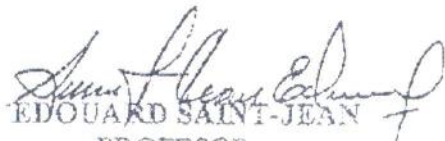
INSTITUCION DE COMUNICACIÓN, INTERCAMBIO Y SOLIDARIDAD QUE BUSCA  
CREAR BUENAS RELACIONES ENTRE LOS PUEBLOS DE HAITI Y REPUBLICA DOMINICANA,  
OTORGA EL SIGUIENTE

## CERTIFICADO

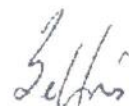


A : RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIX

POR HABER ASISTIDO Y APROBADO SATISFACTORIAMENTE EL CURSO DE APRENDIZAJE DEL  
IDIOMA CREOL IMPARTIDO POR ESTA INSTITUCION EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, DEL 20  
DE ENERO AL 29 DE JUNIO DEL AÑO 2000



EDOUARD SAINT-JEAN  
PROFESOR



JOSE E. MENDEZ B.  
COORDINADOR



# Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de America

Fundada el 28 de Octubre de 1538

## MOVIMIENTO INDEPENDIENTE-ESTUDIANTIL DE LIBERACION MIEL

*"La mejor manera de decir es hacer"*

Fundado el 5 de Octubre de 1996

### Certificado

A LIC. RODOLFO VALENTIN SANTOS F.

**POR HABER REALIZADO EL  
CURSO TALLER  
ETIQUETA Y PROTOCOLO**

*Dictado por el MIEL*

UASD

El cual tuvo lugar en \_\_\_\_\_ desde el día 03  
de ABRIL al 03 de ABRIL del año 200 0

Duración 06 horas

*Firmado y sellado en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional*

Hoy día 04 del mes de ABRIL del año 200 0

*[Firma]*  
Expositor

**MIEL**  
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE-ESTUDIANTIL DE LIBERACION

*[Firma]*  
Presidente de MIEL

# El Centro de Investigaciones Jurídicas y Criminológicas

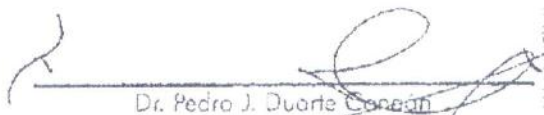
Certifica

Que: Lic. RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIX.

Participó

En: 1er Curso Taller Sobre "El Homicidio".

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, Distrito Nacional,  
a los veinte y seis (26) días del mes de Febrero del año 2000.

  
Dr. Pedro J. Duarte Canessa  
Profesor

Centro de Investigaciones  
Jurídicas y Criminológicas  
Santo Domingo, Rep. Dom.



# Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de America

Fundada el 28 de Octubre de 1538

## MOVIMIENTO INDEPENDIENTE ESTUDIANTIL DE LIBERACION MIEL

"La mejor manera de decir es hacer"

Fundado el 5 de Octubre de 1996

### Certificado

**A** LIC. RODOLFO VALENTIN SANTOS F.

**POR HABER REALIZADO EL  
CURSO TALLER  
RELACIONES HUMANAS**

Dictado por el MIEL

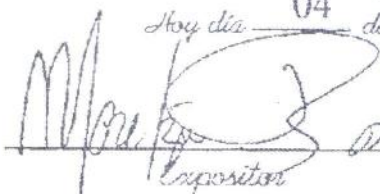
UASD

El cual tuvo lugar en \_\_\_\_\_ desde el día 02  
de ABRIL al 02 de ABRIL del año 200 0

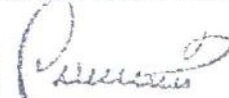
Duración 06 horas

Firmado y sellado en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional

Hoy día 04 de ABRIL del año 200 0

  
Expositor





Presidente de MIEL





Centro de Investigaciones Jurídicas Duarte Canaán & Asocs.

"LA JUSTICIA ES EL EQUILIBRIO ENTRE LA MORAL Y EL DERECHO"

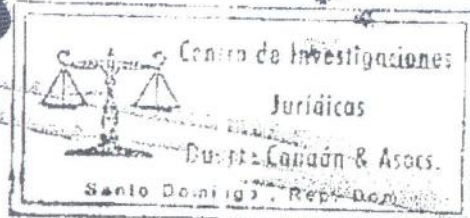
Certifica

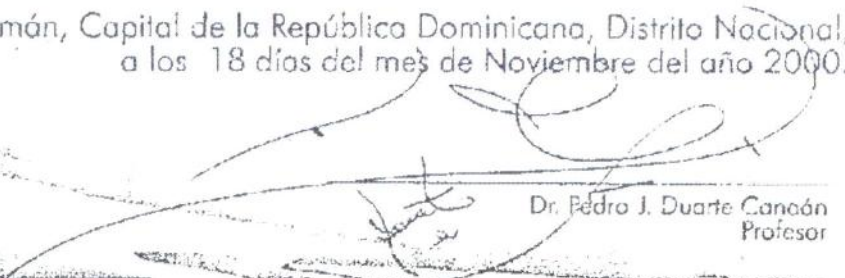
Que: LIC. RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIX  
Participó

1er. Curso-Taller:

# Investigación Científica de la Paternidad

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, Distrito Nacional,  
a los 18 días del mes de Noviembre del año 2000.



  
Dr. Pedro J. Duarte Canaán  
Profesor



# Escuela de Ciencias Sociales Henry George

Chartered By The Board of Regents for and on behalf of the State Education Department, The University of the State of New York

\* TODO HOMBRE QUE PIENSA ES UNA LUZ Y UNA FUERZA \*

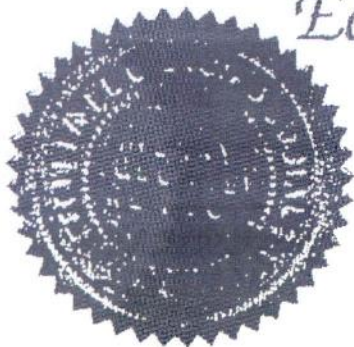
se le expide el presente

A

RODOLFO VALENTIN SANTOS

Por haber cumplido con todos los requisitos establecidos y asistido con regularidad al curso de

*Economía Política Fundamental*



Dado en Santo Domingo R. D.

A los 29 días del mes de ABRIL del año 2000

*Rosa Liza*  
Directora



Centro de Investigaciones Jurídicas Duarte Canaán & Asocs.

"LA JUSTICIA ES EL EQUILIBRIO ENTRE LA MORAL Y EL DERECHO"

Certifica

Que: LIC. RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIX

Participó

# Rol del Ministerio Público en la Administración Penal



Dado en Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, Distrito Nacional,  
a los 16 días del mes de Diciembre del año 2000

Dr. Pedro J. Duarte Canaán  
Profesor

CENTRO DE INVESTIGACIONES  
JURIDICAS DUARTE CANAAN  
& ASOCS.  
Santo Domingo, Rep. Dom.





# Casa de la Infancia y la Solidaridad

"No se cansen de hacer el bien...  
... y un niño les guiará"  
(2da. Tes. 13. 16; ls. 11, 6)

## Otorga el presente Certificado

A: Lic. Rodolfo Valentin

Por su participación en

Curso-Taller Legislación Infanto Adolescente

Celebrado en Casa de la Infancia y Solidaridad - Santo Domingo

el día 23 del Mes Septiembre del Año 2000

Leopoldo Reyes Pantoja  
Facilitador(a)



Unifamilia  
Coordinador (a)



Centro de Investigaciones Jurídicas Duarte Canaán & Asocs.

"LA JUSTICIA ES EL EQUILIBRIO ENTRE LA MORAL Y EL DERECHO"

POLICIA POLICIA POLICIA



Certifica

Que:

LIC. RODOLFO VALENTIN SANTOS F.

Participó

en el  
1er Curso Taller

# LA ESCENA DEL CRIMEN

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, Distrito Nacional,  
a los 30 días del mes de Septiembre del año 2000.

POLICIA POLICIA POLICIA



Dr. Pedro J. Duarte Canaán  
Profesor





# El Centro de Investigaciones Jurídicas y Criminológicas

"LA JUSTICIA ES EL EQUILIBRIO ENTRE LA MORA Y EL DERECHO"

Certifica

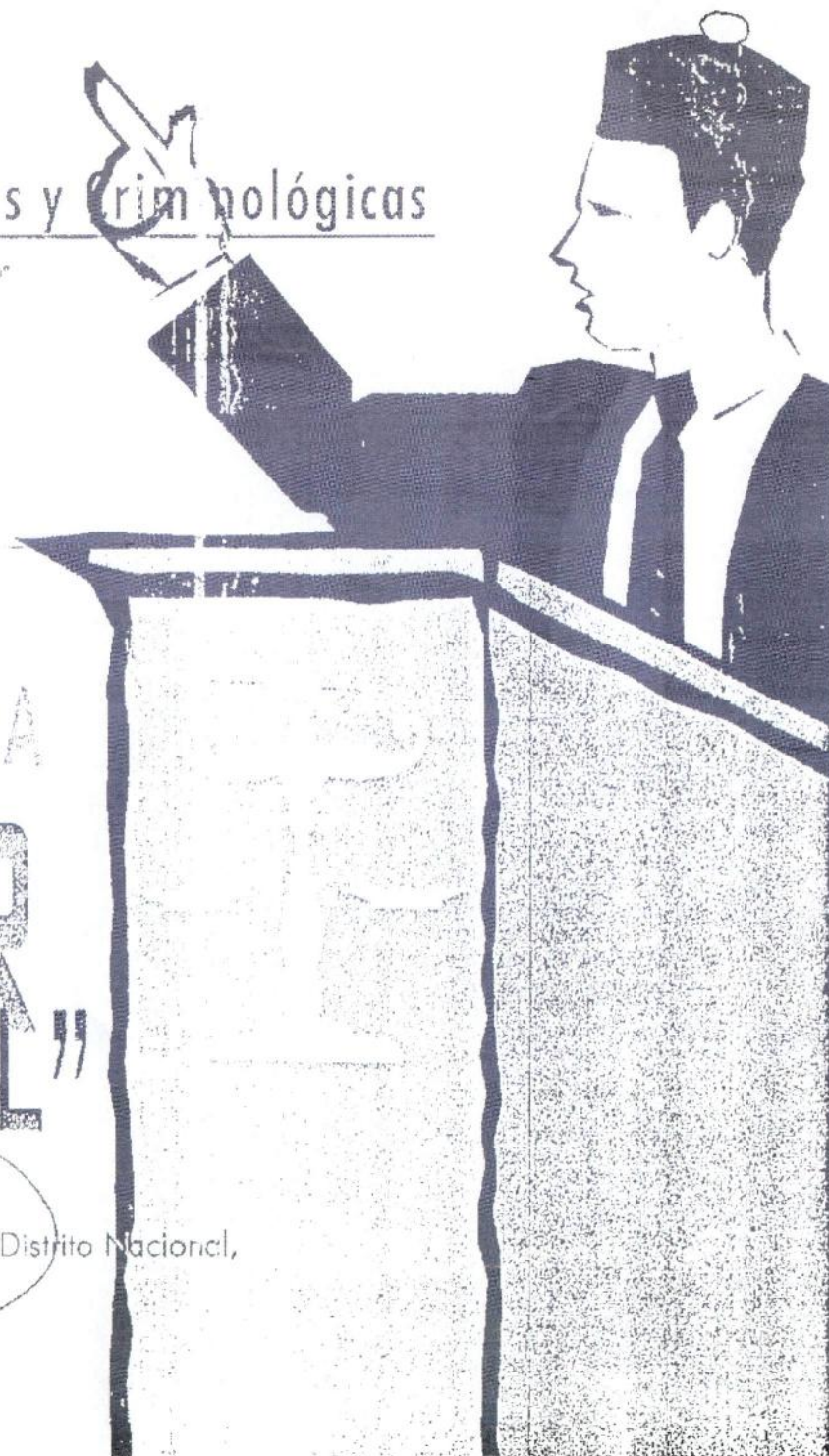
Que: LIC. RODOLFO VALENTIN SANTOS F.  
Participó

"TÉCNICAS DE FONDO PARA  
GANAR  
UN JUICIO CRIMINAL"

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, Distrito Nacional,  
a los 26 días del mes de Agosto del año 2000.

Centro de Investigaciones  
Jurídicas y Criminológicas  
Santo Domingo, Rep. Dom.

Dr. Pedro J. Duarte Canaán  
Profesor



# Escuela de Ciencias Sociales Henry George

Chartered By the Board of Regents for and on behalf of the State Education Department, The University of the State of New York

" TODO HOMBRE QUE PIENSA ES UNA LUZ Y UNA FUERZA "

se le expide el presente



A. RODOLFO VALENTIN SANTOS

Por haber cumplido con todos los requisitos establecidos y asistido con regularidad al curso de:

*Reforma Tributaria*



Dado en Santo Domingo R.D.

a los 29 dias del mes de ABRIL del año 2000

*Ricardo Silva*  
Directora





República Dominicana

PODER JUDICIAL  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIADO TECNICO DE LA  
PRESIDENCIA  
OFICINA NACIONAL DE ADMINISTRACION  
Y PERSONAL

*Otorgan este Certificado A*

**Rodolfo Valentín Santos**

*Por haber aprobado y cumplido con los requisitos establecidos en el curso*

**Ortografía y Caligrafía**

*celebrado en el periodo comprendido entre el 5 de Febrero y el 11 de Marzo de 2000*

*Santo Domingo, D. N., República Dominicana 29 de Noviembre de 2000*

Presidente de la Suprema Corte de Justicia

Director Nacional

Registro No.



Asociación Dominicana de Abogados, Inc.  
**(ADOMA)**

FUNDADA EL 11 DE AGOSTO DE 1961

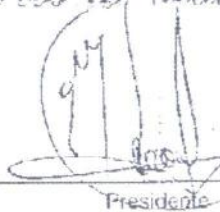
*Certifica que* **Lic. Rodolfo Valentin S.**

*Ha participado en*

***El Curso de Oratoria Forense***

*En Santo Domingo, Distrito Nacional*

*a los 10 días del mes de* **sept.** *de* **2000**



Presidente



Secretario General



# El Centro de Investigaciones Jurídicas y Criminológicas

Certifica

Que: LIC. RODOLFO VALENTIN SANTOS F.

Participó

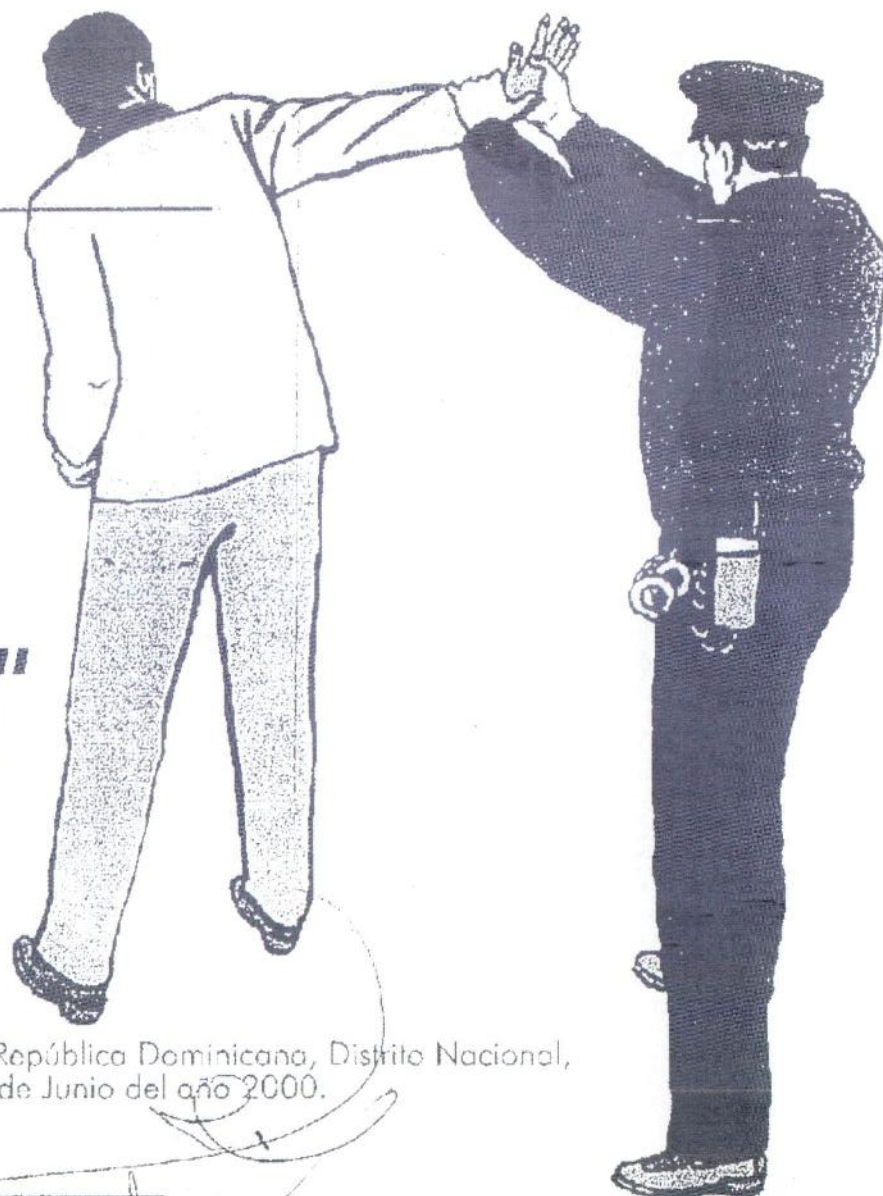
En el 1er Curso Taller Sobre:

## "EL ROBO CALIFICADO"

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, Distrito Nacional,  
a los veinticuatro (24) días del mes de Junio del año 2000.

**Centro de Investigaciones  
Jurídicas y Criminológicas  
Santo Domingo, Rep. Dom.**

Dr. Pedro J. Duarte Canóan  
Profesor



*“Congreso Interuniversitario de Psicología del Caribe  
y Centroamérica: Logros y Perspectivas”*

*Otorga el presente*

*Certificado*

*A*

**RODOLFO V. SANTOS**

*Por su participación en el*

*Congreso Interuniversitario de Psicología del Caribe y Centroamérica: Logros y Perspectivas*

*Efectuado en la ciudad de San*

*República Dominicana.*

*del 22 al 24 de noviembre del año 2001.*

*Amelia M. Salas*  
*Amelia Milagros Salas, M.S.*  
*Presidenta del Congreso*



*Dra. Mayra Brea*  
*Dra. Mayra Brea*  
*Coordinadora General*





certifican que

**RODOLFO VALENTIN SANTOS**

participó en calidad de:

**ASISTENTE**

en el

**XII Congreso Latinoamericano y VII Nacional de Estudiantes de Comunicación Social**

realizado del 17 al 22 septiembre de 2001 en Bogotá, Colombia.

Gabriel Jaime Pérez S.J.  
Decano Académico  
Facultad de Comunicación y Lenguaje  
Pontificia Universidad Javeriana

Jorge Uribe  
Presidente  
FELECS

Adriana Angulo S.  
Presidente  
ACECS

Laura Barrera V.  
Coordinadora General  
CLECS 2001



**COMUNICACIÓN  
PARA CONSTRUIR  
LO PÚBLICO**





Centro de Investigaciones Jurídicas Duarte Canaán & Asocs.

"LA JUSTICIA ES EL EQUILIBRIO ENTRE LA MORAL Y EL DERECHO"

Que:

LICDO. RODOLFO VALENTIN SANTOS F.

Participó

1er. Curso Taller

# Los Crímenes Capitales

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana,  
Distrito Nacional, a los 10 días del mes de Noviembre del año 2001.

Profesor

Centro de Investigaciones  
Jurídicas y Criminológicas  
Santo Domingo, Rep. Dom.





Centro de Investigaciones Jurídicas Duarte Canaán & Asocs.

"LA JUSTICIA ES EL EQUILIBRIO ENTRE LA MORAL Y EL DERECHO"

Certifica

Que: LIC. RODOLFO VALENTIN SANTOS F.

Participó

1er. Curso Taller:

# NARCOTRÁFICO Y LAVADO DE DINERO

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana,  
Distrito Nacional, a los 15 días del mes de Septiembre del año 2001.

  
Dr. Pedro J. Duarte Canaán  
Profesor

CENTRO DE INVESTIGACIONES  
JURÍDICAS DUARTE CANAÁN  
& ASOCS.  
Santo Domingo, Rep. Dom.



**Centro de Investigaciones Jurídicas Duarte Canaán & Asocs.**

"LA JUSTICIA ES EL EQUILIBRIO ENTRE LA MORAL Y EL DERECHO"

**Certifica**

Que: LIC. RODOLFO VALENTIN SANTOS F.

Participó

1er. Curso-Taller:

# **ORATORIA FORENSE**

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana,  
Distrito Nacional, a los 15 días del mes de Diciembre del año 2001.

  
Dr. Pedro J. Duarte Canaán  
Profesor

**CENTRO DE INVESTIGACIONES  
JURIDICAS DUARTE CANAÁN  
& ASOCS.  
Santo Domingo, Rep. Dom.**





*P&A Legal Servic. C. x A.*



Av. George Washington Esq. Cambrona, Edif. Mella Suite 601  
Santo Domingo, República Dominicana

*Otorga el presente*

## **Certificado**

*A. Rodolfo Valentin Santos Felix*

*Por haber participado en el curso:*

**Práctica Jurídica**

*Dado en Santo Domingo, República Dominicana, a los 19 días*

*del mes de Mayo del año 2001*

*Con una duración de 60 horas.*

*LIC. LUIS R. PAYAN*  
FIRMA





**Centro de Investigaciones Jurídicas Duarte Canaán & Asocs.**

"LA JUSTICIA ES EL EQUILIBRIO ENTRE LA MORAL Y EL DERECHO"

**Certifica**

Que: LIC. RODOLFO VALENTIN SANTOS F.

Participó

1er. Curso-Taller:

**El Crimen de  
Falsedad en**

*[Handwritten signature]*  
**Escritura**

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana,  
Distrito Nacional, a los 23 días del mes de Junio del año 2001.

Dr. Pedro J. Duarte Canaán  
Profesor

**CENTRO DE INVESTIGACIONES  
JURÍDICAS DUARTE CANAÁN  
& ASOCS.  
Santo Domingo, Rep. Dom.**





Centro de Investigaciones Jurídicas Duarte Canaán & Asocs.

"LA JUSTICIA ES EL EQUILIBRIO ENTRE LA MORAL Y EL DERECHO"

Certifica

Que: LIC. RODOLFO VALENTIN SANTOS F.  
Participó

1er. Curso-Taller:

# agresiones sexuales

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana,  
Distrito Nacional, a los 12 días del mes de Mayo del año 2001.

Dr. Pedro J. Duarte Canaán  
Profesor

CENTRO DE INVESTIGACIONES  
JURÍDICAS DUARTE CANAÁN  
& ASOCS.  
Santo Domingo, Rep. Dom.



Centro de Investigaciones Jurídicas Duarte Canaán & Asocs.

"LA JUSTICIA ES EL EQUILIBRIO ENTRE LA MORAL Y EL DERECHO"

Certifica

Que: LIC. RODOLFO VALENTIN SANTOS F.

Participó

1er. Curso-Taller:

# LA IDEMENENCIA COMO CAUSA DE IRRESPONSABILIDAD PENAL

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana,  
Distrito Nacional, a los 04 días del mes de Agosto del año 2001.

  
Dr. Pedro A. Duarte Canaán  
Profesor

CENTRO DE INVESTIGACIONES  
JURIDICAS DUARTE CANAÁN  
& ASOCS.  
Santo Domingo, Rep. Dom.





Centro de Investigaciones Jurídicas Duarte Canaán & Asocs.

"LA JUSTICIA ES EL EQUILIBRIO ENTRE LA MORAL Y EL DERECHO"

Certifica

LIC. RODOLFO VALENTIN SANTOS F.

Participó

En el 1er Curso Taller Sobre:

# Los Incidentes en Materia Penal

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, Distrito Nacional,  
a los 17 días del mes de Febrero del año 2001

CENTRO DE INVESTIGACIONES  
JURÍDICAS DUARTE CANAÁN  
& ASOCS.  
Santo Domingo, Rep. Dom.

Dr. Pedro J. Duarte Canaán  
Profesor

# EL CENTRO PARA EL ADECENTAMIENTO JUDICIAL EN LA REP. DOM.

FUNDADO EL 25 DE FEBRERO DE 1996, STO. DGO., R. D.

OTORGA: A Rodolfo Valentín Santos

## EL SIGUIENTE CERTIFICADO

Por haber participado y cumplido con los requerimientos del curso

**“Modos de obtención de la libertad en Rep. Dominicana”**

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República

Dominicana hoy día 21 del mes de julio del año



Jaco M. Colón Gómez

COORDINADOR

Lic. Freddy R. Mateo Calcerón  
PRESIDENTE INSTRUCTOR

Lic. Valetín Torres Félix  
INSTRUCTOR



## CERTIFICACION

Por medio de la presente hacemos constar que el (la) Sr(a) **RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIX**, ha concluido satisfactoriamente el curso técnico de computadoras "Nivel Avanzado".

El curso tuvo una duración de seis (6) meses, que incluye seis (6) módulos, los cuales son descritos a continuación, con sus respectivas notas.

|                           |     |
|---------------------------|-----|
| MICROSOFT WINDOWS 98..... | 93  |
| MICROSOFT WORD.....       | 96  |
| MICROSOFT EXCEL.....      | 95  |
| MICROSOFT POWER P.....    | 98  |
| MICROSOFT ACCESS.....     | 100 |
| INTERNET.....             | 98  |

Se expide la presente a los 30 días del mes de Noviembre del año 2002.

Atentamente

Lic. Osvaldo Mendieta  
Director



RNC 10159816-2





Centro de Investigaciones Jurídicas Duarte Canaán & Asocs.

"LA JUSTICIA ES EL EQUILIBRIO ENTRE LA MORAL Y EL DERECHO"

Certifica

Que:

LIC. RODOLFO VALENTIN SANTOS

Participó

1er. Curso Taller:

# La Prisión Preventiva

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana,  
Distrito Nacional, a los 14 días del mes de Septiembre del año 2002.

  
Dr. Pedro J. Duarte Canaán  
Profesor

CENTRO DE INVESTIGACIONES  
JURIDICAS DUARTE CANAAN  
& ASOCS.  
Santo Domingo, Rep. Dom.





# ESCUELA NACIONAL DE INFORMATICA

*Educando para el Progreso*

Se otorga a:

**Rodolfo Valentín Santos Félix**

Quien ha aprobado el

***Curso Técnico de Computadoras***

Nivel **Avanzado**

El Presente

## Diploma

Dado en Santo Domingo, República Dominicana, a los 30 Días de Noviembre del 2002

Lic. Osvaldo Mendieta  
Presidente-Director

**29458**

Certificado No. \_\_\_\_\_



Centro de Investigaciones Jurídicas Duarte Canaán & Asocs.

"LA JUSTICIA ES EL EQUILIBRIO ENTRE LA MORAL Y EL DERECHO"

Que: LIC. RODOLFO VALENTIN SANTOS F.

Participó

1er. Curso-Taller:

# El *Arte* de Interrogar

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana,  
Distrito Nacional, a los 22 días del mes de Junio del año 2002.

Profesor

CENTRO DE INVESTIGACIONES  
JURIDICAS DUARTE CANAAN  
& ASOCS.  
Santo Domingo, Rep. Dom.





**Centro de Investigaciones Jurídicas Duarte Canaán & Asocs.**

"LA JUSTICIA ES EL EQUILIBRIO ENTRE LA MORAL Y EL DERECHO"

Que: LIC. RODOLFO VALENTIN SANTOS F.

Participó

1er. Curso-Taller:

# **"La Cámara de Calificaciones y el Recurso de Casación"**

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana,  
Distrito Nacional, a los 27 días del mes de Abril del año 2002.

Profesor

**CENTRO DE INVESTIGACIONES  
JURIDICAS DUARTE CANAAN  
& ASOCS.  
Santo Domingo, Rep. Dom.**



Centro de Investigaciones Jurídicas Duarte Canaán & Asocs.

"La Justicia es el equilibrio entre la moral y el derecho"

Certifica

Que: RODOLFO VALENTÍN SANTOS FÉLIX

Participó

en el Curso-Taller

# LAVADO DE ACTIVOS

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana,  
Distrito Nacional, a los 27 días del Mes de Septiembre del año 2003

Dr. Pedro J. Duarte Canaán  
Profesor

CENTRO DE INVESTIGACIONES  
JURIDICAS DUARTE CANAAN  
& ASOCS.  
Santo Domingo, Rep. Dom.





**Centro de Investigaciones Jurídicas Duarte Canaán & Asocs.**

"La Justicia es el equilibrio entre la moral y el derecho"

**Certifica**

***RODOLFO VALENTÍN SANTOS FÉLIX***

**Que:** \_\_\_\_\_

Participó

1er. Curso-Taller

**ORATORIA FORENSE**

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana,  
Distrito Nacional, a los 23 días del Mes de Agosto del año 2003

Dr. Pedro J. Duarte Canaán  
Profesor

**CENTRO DE INVESTIGACIONES  
JURIDICAS DUARTE CANAÁN  
& ASOCS.  
Santo Domingo, Rep. Dom.**



# RODOLFO VALENTÍN SANTOS FÉLIX

HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO

## DERECHO DE LA FAMILIA: FILIACIÓN, ADOPCIÓN, GUARDA Y TUTELA

CELEBRADO EN SANTO DOMINGO DEL 1 AL 2 DE NOVIEMBRE DEL 2004  
EN EL MARCO DEL II ENCUENTRO DEL PENSAMIENTO JURÍDICO



SANTO DOMINGO, D. N.  
26 DE NOVIEMBRE DEL 2004

COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y  
MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA



El PARME es un Programa del Gobierno Dominicano, financiado por la Unión Europea.





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

CERTIFICA QUE

**RODOLFO VALENTÍN SANTOS FÉLIX**

HA PARTICIPADO EN EL TALLER

**LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN  
LAS CAUSAS DE INFRACCIONES INVOLUNTARIAS**

CELEBRADO EL 3 DE JUNIO DEL 2004, CON UNA DURACIÓN DE 6 HORAS

EN EL MARCO DEL MES FRANCÉS DEL DERECHO Y LA JUSTICIA  
EVENTO AUSPICIADO POR LA EMBAJADA DE FRANCIA Y EL PARME,

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

3 DE JUNIO DEL 2004

  
LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR

  
GABRIEL BESTARD  
FACILITADOR



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

CERTIFICA QUE

RODOLFO VALENTÍN SANTOS FÉLIX

HA PARTICIPADO EN EL

SEMINARIO INTERNACIONAL PARA CAPACITADORES EN EL  
NUEVO PROCESO PENAL

CELEBRADO DEL 17 AL 20 DE AGOSTO DEL 2004, CON UNA DURACIÓN DE 24 HORAS

EVENTO AUSPICIADO POR LA AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL A TRAVÉS DE SU PROGRAMA  
"JUSTICIA Y GOVERNABILIDAD"

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
20 DE AGOSTO DEL 2004

LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR

DANIEL GONZÁLEZ  
FACILITADOR

ALBERTO BINDER  
FACILITADOR

HÉCTOR QUINONES  
FACILITADOR





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

CERTIFICA QUE

RODOLFO VALENTÍN SANTOS FÉLIX

HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO

FORMACIÓN DE FORMADORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO  
CÓDIGO PROCESAL PENAL

CELEBRADO DEL 20 AL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2004, CON UNA DURACIÓN DE 36 HORAS

CON EL AUSPICIO DEL COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA, A TRAVÉS DEL COMPONENTE DE JUSTICIA DEL  
PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PROGRAMA DEL GOBIERNO DOMINICANO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN  
EUROPEA, EN EL MARCO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA CONAEJ

SANTO DOMINGO, D. N.  
23 DE SEPTIEMBRE DEL 2004

LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR



Comisionado de Apoyo a la Reforma y  
Modernización de la Justicia

El Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia

otorga el presente certificado a:

*Rodolfo Valentín*

por su participación en el

## Ier Seminario Internacional de Justicia Constitucional

celebrado del 4 al 5 de Noviembre del presente año en el marco de la Semana de la Justicia Constitucional.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, D.N.

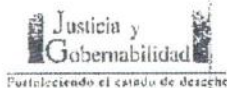
5 Noviembre 2004

Lic. Alejandro Moscoso Segarra

Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia

Dr. Julio César Ortiz

Juez Presidente del Consejo Superior de la Judicatura







# **CENTRO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DUARTE CANAÁN & ASOCS.**

Fundado el 7 de enero del 1999  
"La Justicia es el equilibrio entre la moral y el derecho"

## **Certifica**

**Que:**

LIC. RODOLFO VALENTIN SANTOS F.

Participó

1º Curso Especializado

# **Análisis Criminológico de la Delincuencia en República Dominicana**

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana,  
Distrito Nacional, a los 30 días del Mes de Octubre del año 2004

Dr. Pedro J. Duarte Canaán  
Facilitador

**CENTRO DE INVESTIGACIONES  
JURIDICAS DUARTE CANAÁN  
& ASOCS.  
Santo Domingo, Rep. Dom.**



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA

República Dominicana

CERTIFICA QUE

RODOLFO VALENTÍN SANTOS FÉLIX

HA PARTICIPADO EN LA

CLÍNICA DE LITIGACIÓN

CELEBRADA DEL 15 AL 17 DE JUNIO DEL 2004, CON UNA DURACIÓN DE 12 HORAS

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
17 DE JUNIO DEL 2004

LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR

ANA PAULINA CRUZ VELEZ  
FACILITADORA





**Centro de Investigaciones Jurídicas Duarte Canaán & Asocs.**

"La Justicia es el equilibrio entre la moral y el derecho"

**Certifica**

**Que: RODOLFO VALENTÍN SANTOS FÉLIX**

**Curso Especializado**

# **INVESTIGACIÓN, ACUSACIÓN Y EL ENJUICIAMIENTO EN EL NUEVO PROCESO PENAL**

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana,  
Distrito Nacional, a los 8 días del mes de Mayo del Año 2004.

  
Dr. Pedro J. Duarte Canaán  
Profesor

**CENTRO DE INVESTIGACIONES  
JURIDICAS DUARTE CANAÁN  
& ASOCS.  
Santo Domingo, Rep. Dom.**

*Colegio de Abogados*



*República Dominicana*

Miembro Activo de la Federación Internacional de Abogados (FIA)  
y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)

## **CERTIFICACION**

**EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA**, como corporación de derecho público interno, al tenor de lo establecido en la Ley 91-83, con su asiento social en la calle Isabel la Católica esquina calle El Conde # 60 de la Zona Colonial del Distrito Nacional, debidamente representado por su Presidente **JULIO CESAR TERRERO CARVAJAL**, de este domicilio y residencia, **"CERTIFICA"** que el **Lic. RODOLFO VALENTIN SANTO FELIX**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED] es miembro activo de esta institución, inscrito mediante Matricula No. [REDACTED] de fecha veintinueve (29) del mes de Julio del año Mil Novecientos Noventa y Siete (1997), con número de exequatur 288-97; facultado para el ejercicio del Derecho en la República Dominicana. Asimismo este honorable Colegio de Abogados da fe de la conducta intachable que hasta la fecha ha mostrado el Lic. Rodolfo V. Santo Félix, que lo hace merecedor de nuestra confianza y respeto.

La presente certificación se expide a solicitud del **Lic Rodolfo V. Santo Félix**, para los fines de lugar correspondientes. En la ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes Julio del año Dos Mil Cinco (2005)

Atentamente,

  
**JULIO CESAR TERRERO CARVAJAL**  
PRESIDENTE





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

CERTIFICA QUE

RODOLFO VALENTÍN SANTOS FÉLIX

HA PARTICIPADO EN EL

II SEMINARIO DE FORMACIÓN DE FORMADORES PARA LA  
IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL

CELEBRADO EN EL MES DE FEBRERO DEL 2005, CON UNA DURACIÓN DE 40 HORAS

CON EL AUSPICIO DE LA AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID) A TRAVÉS DE SU PROGRAMA JUSTICIA Y  
GOBERNABILIDAD, EN EL MARCO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL

SANTO DOMINGO, D. N.  
16 DE FEBRERO DEL 2005

LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR



COMISIONADO  
DE APOYO



A LA REFORMA Y  
MODERNIZACIÓN  
DE LA JUSTICIA

OTORGAN EL PRESENTE CERTIFICADO A

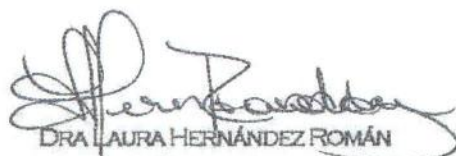
**RODOLFO VALENTÍN SANTOS**

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL

**PRIMER CONGRESO NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA**

CELEBRADO LOS DÍAS 11 Y 12 DE DICIEMBRE DEL 2007

EN SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA



DRA. LAURA HERNÁNDEZ ROMÁN  
DIRECTORA

OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA



LIC. ALEJANDRO MOSCOSO SEGARRA  
COMISIONADO DE JUSTICIA





Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD)

Asociación de Egresados de la Universidad  
Tecnológica de Santiago (AEUTESA)

*Confieren este certificado*

*A:*

**Lic. Rodolfo Valentín Santos**

*Por haber realizado el seminario sobre*

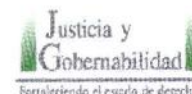
*Técnicas de Litigación en el Proceso Penal*

*Dado en la Ciudad de Santo Domingo, D.N., Rep. Dom.*

*A los 25 días del mes de Noviembre del año dos mil siete 2007.*

Julio César Terrero  
Presidente CARD

  
AEUTESA



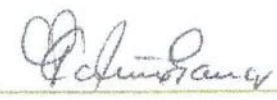
Certifico que:

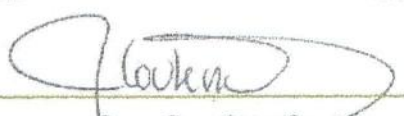
*Rodolfo Santos*

*Ha participado en el "Taller de Entrenamiento Básico de Agentes Multiplicadores del Sistema de Integridad Institucional del Sector Justicia", con un total de 32 horas de duración del 19 al 22 de noviembre. En la ciudad de Santo Domingo, D.N. a los veintidós días del mes de noviembre del año 2007.*



  
Lic. Rose Mary Cruz  
Facilitadora

  
Lic. Carlos F. del Pino  
Facilitador

  
Dra. Josefina Cautina  
Proyecto Justicia y Gobernabilidad

*Programa desarrollado con la asistencia técnica del Proyecto Justicia y Gobernabilidad y con el financiamiento de USAID*





REALTOR®

**Instituto de Realtors® de Puerto Rico, Inc.**  
**Subsidiaria de la Asociación de Realtors® de Puerto Rico**

Confiere

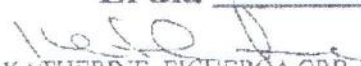
***RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIX***

El Presente Certificado como constancia de haber completado el

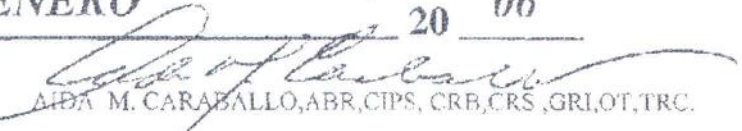
***CURSO CORREDOR DE BIENES RAÍCES***

Expedido en San Juan, Puerto Rico  
Total 90 Horas.

El día 25 de ENERO 20 06

  
KATHERINE FIGUEROA, CRB, GRI,

Presidente Asociación de Realtors® de Puerto Rico

  
AIDA M. CARABALLO, ABR, CIPS, CRB, CRS, GRI, OT, TRC.

Decano Instituto de Realtors® de Puerto Rico

# THE CENTER FOR PROFESSIONAL ADVANCEMENT

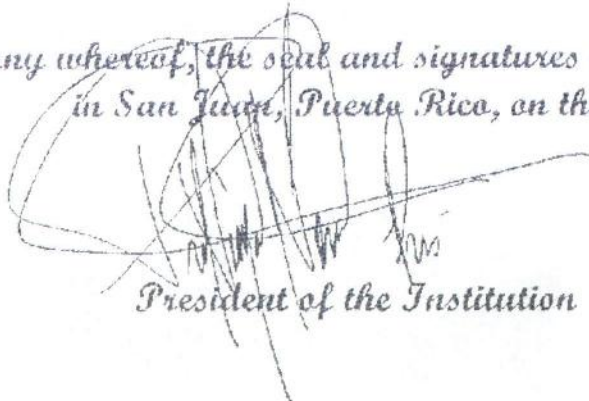
## THE ENGLISH LANGUAGE COLLEGE

*Rodolfo Valentin Santos Felix*

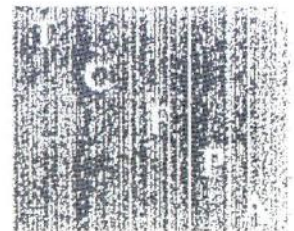
*This is to certify that the above, having satisfactorily completed the necessary requirements of study, as deemed by the Board of Directors to possess the qualifications required by the Institutional bylaws, is hereby conferred upon the Certificate:*

*Beginner's Conversational English I*

*In testimony whereof, the seal and signatures of the institute officers are hereto affixed in San Juan, Puerto Rico, on this 24th day of May, 2006.*

  
President of the Institution

*Abdulia Gamete*  
Acting Dean







Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD)

Asociación de Egresados de la Universidad  
Tecnológica de Santiago (AEUTESA)

*Confieren este certificado*

*A.* **Lic. Rodolfo Valentín Santos**

*Por haber realizado el diplomado en  
Derecho Procesal Penal*

*Dado en la ciudad de Santo Domingo, D. N., Rep. Dom.  
a los 22 días del mes de Diciembre del año dos mil siete 2007.*

  
Lic. Julio César Terrero C.  
Presidente CARD



  
Lic. Clodomiro Jiménez  
AEUTESA



Asociación Dominicana de Abogados, Inc.  
(ADOMA)

Asociación de Egresados de la Universidad  
Tecnológica de Santiago (AEUTESA)

*Confieren este certificado*

*A: Lic. Rodolfo Valentín Santos*

*Por haber realizado el diplomado en  
Procedimiento Penal (Ley 76-02)  
Duración del Diplomado 36 Horas en Tres Meses*

*Dado en la ciudad de Santo Domingo, D.R., Rep. Dom.  
a los 10 días del mes de Septiembre del año 2008.*

*Lic. Radamés Sáez*  
Presidente de ADOMA



*Lic. Clodomiro Jiménez M.*  
AEUTESA





OTORGAN EL PRESENTE CERTIFICADO A

**RODOLFO VALENTIN SANTOS**

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL

**II CONGRESO NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA**

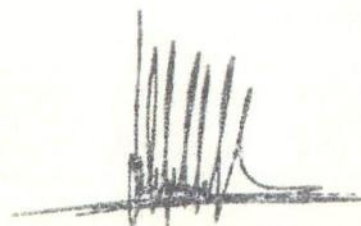
CELEBRADO LOS DÍAS 15 Y 16 DE JULIO DEL 2008

EN SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA



**DRA. LAURA HERNÁNDEZ ROMÁN**  
DIRECTORA

OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA



**LIC. ALEJANDORO MOSCOSO SEGARRA**  
COMISIONADO DE JUSTICIA



Oficina Nacional  
de Defensa Judicial  
PODER JUDICIAL • REPÚBLICA DOMINICANA

# CERTIFICADO DE PARTICIPACION



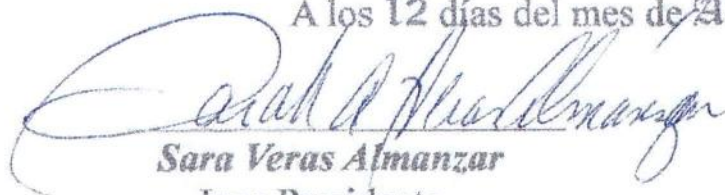
**A: Rodolfo Valentín Santos**

Por haber participado en el Curso Taller  
**Curso Taller Técnicas de Litigación**

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana

Firmado y Sellado

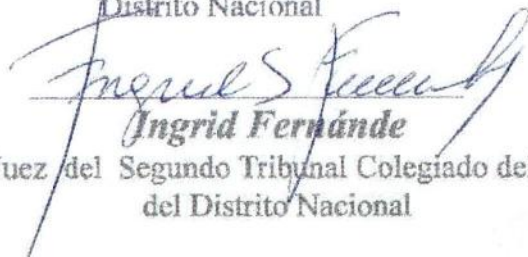
A los 12 días del mes de Abril del año 2008



**Sara Veras Almanzar**

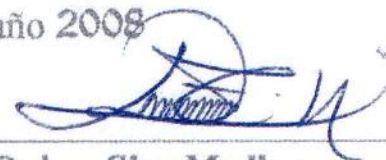
Juez Presidenta

Segundo Tribunal Colegiado del  
Distrito Nacional



**Ingrid Fernández**

Juez del Segundo Tribunal Colegiado del  
del Distrito Nacional



**Daira Sira Medina**

Juez sustituta *de presidenta*

Segundo Tribunal Colegiado del  
Distrito Nacional



**Esther Agelan Casasnova**

Juez de la Segunda Sala de Corte de Apelacion  
del Distrito Nacional





Agència Catalana  
de Cooperació  
al Desenvolupament

Generalitat  
de Catalunya



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

CEFCCA  
Centro de Estudios de Formación  
Constitucional Centroamericana



**LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE REPÚBLICA DOMINICANA  
EL CONSELL CONSULTIU DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA Y  
EL CENTRO DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN CONSTITUCIONAL CENTROAMERICANO**

OTORGAN A

**Rodolfo Valentín Santos**

el presente

**CERTIFICADO DE PARTICIPACION**

Por su presencia en el Seminario:

**"JORNADAS DE DERECHO CONSTITUCIONAL"**, realizado en Santo Domingo, República Dominicana,  
los días 12, 13 y 14 de marzo de 2008, con una duración de dieciocho horas.

**Dr. Pere Jover y Presa**  
Presidente  
Consell Consultiu  
Generalitat de Catalunya

**Dr. Jorge A. Subero Isa**  
Presidente  
Suprema Corte de Justicia  
República Dominicana

**Dr. Luis Fernando Solano C.**  
Director  
Centro de Estudios y Capacitación  
Judicial de Centroamérica y Panamá

Santo Domingo, R.D. marzo 2008



Asociación Dominicana de Abogados, Inc.  
(ADOMA)

Asociación de Egresados de la Universidad  
Tecnológica de Santiago (AEUTESA)

*Confieren este certificado*

*A:* **Lic. Rodolfo Valentín Santos**

*Por haber realizado el curso taller sobre  
Procedimiento Preparatorio en el Proceso Penal  
Duración del Curso-Taller Ocho (08) Horas*

*Dado en la ciudad de Santo Domingo, D.N. Rep. Dom.  
a los 28 días del mes de Septiembre del año dos mil ocho 2008.*

*Lic. Radamés García*  
Presidente de ADOMA



*Lic. Gloriano Jiménez*  
AEUTESA





# DETECTIVES AGUILAS

CENTRO DE FORMACION Y SERVICIOS DE  
DETECTIVES PRIVADOS "AGUILAS", INC.

Otorgan el Presente



A: **RODOLFO VALENTIN SANTOS**

*Por haber culminado exitosamente el Curso*

**DETECTIVE PRIVADO**

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional República Dominicana  
a los 22 del mes de Noviembre de 2008.



Reg. No. \_\_\_\_\_

Firma Autorizada

**Semana  
de la  
Victima**

**I.ER. Seminario Internacional  
de Victimología**

**España, EE.UU, Chile y República Dominicana**

COMISIONADO

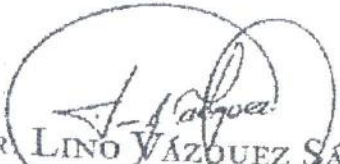
DE LA JUSTICIA

**CERTIFICADO A:**

**RODOLFO VALENTÍN SANTOS**

**POR SU PARTICIPACIÓN EN EL  
I.ER. SEMINARIO INTERNACIONAL DE VICTIMOLOGÍA**

**17-18 DE NOVIEMBRE, 2009  
SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA**

  
**DR. LINO VÁZQUEZ SÁMUEL**

**COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA Y VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CONAEJ**





Asociación Dominicana de Abogados, Inc.  
(ADOMA)

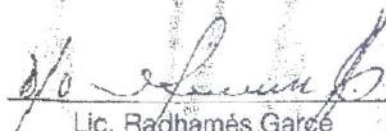
Asociación de Egresados de la Universidad  
Tecnológica de Santiago (AEUTESA)

*Confieren este certificado*

*A. Lic. Rodolfo Valentín Santos*

*Por haber realizado el diplomado en  
Estrategias de Litigación Oral  
Duración del Diplomado 36 Horas en Tres Meses*

*Dado en la ciudad de Santo Domingo, D. M., Rep. Dom.  
a los 04 días del mes de Abril del año dos mil nueve 2009.*

  
Lic. Radhamés Garce  
Presidente de ADOMA



  
Lic. Gledomiro Jiménez M.  
AEUTESA



# Universidad Católica Santo Domingo

*Fundada el 8 de Diciembre de 1982*

*Aprobada mediante el Decreto No. 2048, del 8 de Junio de 1984*

## Certificado

Rodolfo Valentín Santos

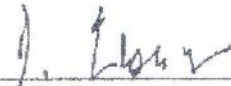
POR PARTICIPAR EN EL DIPLOMADO EN

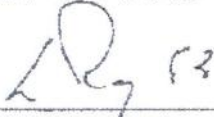
"DIPLOMADO INTERNACIONAL EN  
ACTUALIZACIONES EN CIENCIAS FORENSES"

Del 23 DE ABRIL AL 21 DE MAYO DEL 2009

Dado en Santo Domingo, D. N., República Dominicana,

a los 22 días del mes de Junio del año 2009

  
Pedro Raposo Morio  
Rector

  
Dr. Rafael Beltré Díaz  
Vice-Rector Campos Virtual y Educación a Distancia





# La Corte Interamericana de Derechos Humanos

otorga el siguiente certificado a

*Rodolfo Valentín Santos*

Por su participación en el Seminario  
"Recepción Nacional de la Jurisprudencia de la Corte Interamericana  
y Desafíos Presentes y Futuros del Sistema Interamericano  
de Protección de los Derechos Humanos"

Celebrado en Santo Domingo, República Dominicana el 31 de marzo de 2009  
con ocasión de la celebración del XXXVIII Período Extraordinario de Sesiones  
de la Corte Interamericana de Derechos Humanos



Cecilia Medina Quiroga  
Presidenta, Corte IDH



Suprema Corte de Justicia



REPÚBLICA DOMINICANA  
Secretaría de Estado  
de Relaciones Exteriores  
SEREX



REPÚBLICA DOMINICANA  
PROCESO INTERAMERICANO DE LA CORTA IDH



MINISTERIO DE  
ASUNTOS EXTERIORES DE NORUEGA



Superintendencia de Seguridad Privada  
SEPTIMA PROMOCIÓN DE DETECTIVE PRIVADO.

*Por medio del Presente se hace constar que:*

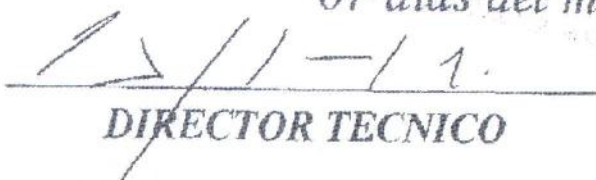
**Rodolfo Valentín Santos F.**

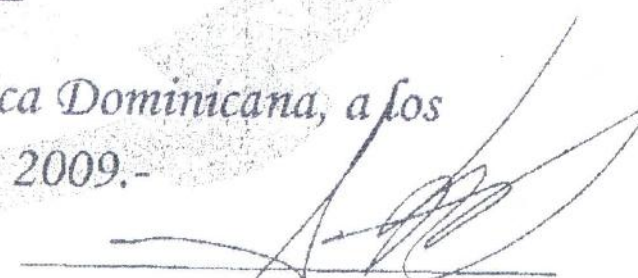
*Ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos de instrucción prescritos  
para el curso de: DETECTIVE PRIVADO.*

*En testimonio se le otorga el presente*

**DIPLOMA**

*Dado en Santo Domingo, Capital de la Republica Dominicana, a los  
07 días del mes de Marzo, del año 2009.-*

  
DIRECTOR TECNICO

  
SUPERINTENDENTE





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA

**República Dominicana**

## LA CONSTANCIA

**A: Rodolfo Valentín Santos Félix**

Por haber participado en el taller "Transversalización de la Política de Equidad de Género del Poder Judicial" celebrado del 17 al 21 de agosto de 2009, cubriendo un total de 30 horas.

Impartido por las expertas *Jeannette Arias Meza* y *María Esther Brenes Villalobos*, gracias a la colaboración de la Secretaría Técnica de Género y la Escuela Judicial de Costa Rica.

Santo Domingo, República Dominicana, 21 de agosto de 2009.

**Henry Molina**  
Director



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

Certifica que  
*Rodolfo Valentín Santos Félix*

*Ha cumplido con los requisitos del curso de*

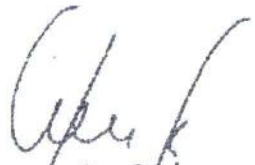
*Ciencias Forenses*

*Impartido del 16 de julio al 03 de octubre del 2008  
Cumpliendo con un total de 21 horas presenciales y 120 horas virtuales*

*Santo Domingo, República Dominicana*

*11 de agosto de 2009*

*Henry Molina*  
Henry Molina  
Director

  
Dr. Jorge A. Subero Isa  
Presidente Consejo Directivo





# INSTITUTO DE DIGNIDAD HUMANA, POLICIA NACIONAL

-IDIH-

INTEGRIDAD - PROFESIONALIDAD - RESPETO

Fundado el 14 de Febrero del año 2001

otorga el presente  
Certificado A:  
**Rodolfo Valentín Santos**

Por haber Cumplido con los requisitos académicos del curso taller

**DIGNIDAD HUMANA Y POLICIA**

**20 Horas**

Dado en Santo Domingo, D. N., a los **9** días del mes de **Oct.** del **2009**

Director Académico, IDIH

Director Ejecutivo IDIH

No. **6** Folio **1** Libro **04** Año **2009**



**INSTITUTO DE PSICOLOGIA CLINICA Y COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL**

# **Certificado de Participación**

**Otorga a**

**RODOLFO VALENTIN SANTOS**

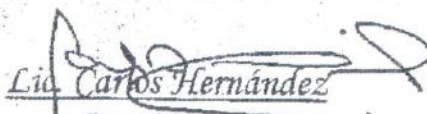
**Por su Participación en el**

**Curso Taller**

**Psicodiagnostico a través del Dibujo de la Figura Humana**

**Con una Duración de 7 Horas**

Dado en Santo Domingo, República Dominicana, a los 18 días del mes de Octubre de 2009

  
**Lic. Carlos Hernández**  
**Presidente**







Universidad Autónoma de Santo Domingo

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES Y HUMANAS



CIP

Otorgan el presente Diploma

**Rodolfo Valentín Santos**

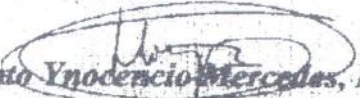
Por haber participado en el

# VIII Curso Internacional de Criminología

Criminología y Justicia Criminal en el Siglo XXI

**20, 21 y 22 de octubre, 2009**

**Auditorio Manuel del Cabral, Biblioteca Pedro Mir**

  
Santo Ynocencio Mercedes, M.A.  
Decano

  
Dr. Franklin García Fermín  
Rector

  
Bartolomé García, M.A.  
Director







CECADH

# Certificado de Participación Seminario de Seguimiento de la “Iniciativa de Derechos Humanos”

Otorgado a:

**LIC. ROBERTO VALENTIN SANTOS FÉLIX**

Realizado del 31 de Agosto al 02 de Septiembre del 2010 en  
República Dominicana.

Daniel Baldizón  
Director Ejecutivo  
CECADH

Gral. De Brig.

Paulino Medina G.  
Director EGDHDI

Leana Bresnahan  
Jefa de División DD.HH.  
Comando Sur EE.UU.



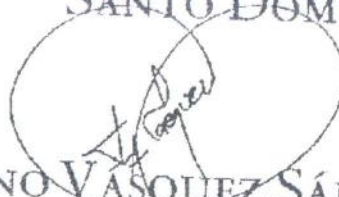
# SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL

Expositor internacional invitado  
EDUARDO FERRER MAC-GREGOR

CERTIFICADO A:

*Rodolfo Valentín Santos*

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL  
SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL  
27 Y 28 DE MAYO DEL 2010  
SANTO DOMINGO REPÚBLICA DOMINICANA

  
DR. LINO VÁSQUEZ SÁMUEL

COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA  
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CONAEJ

**CONAEJ**  
COMISIONADO NACIONAL DE EJECUCIÓN  
DE LA REFORMA PROCESAL PENAL

COMISIONADO  
DE APOYO



A LA REFORMA Y  
MODERNIZACIÓN  
DE LA JUSTICIA



# Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América Fundada el 28 de octubre de 1538

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

*En virtud de las disposiciones legales vigentes*

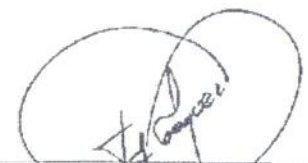
**Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia**

Ha cumplido el requisito de Titular Universitario  
**Diplomado en Democracia**  
*Realizado durante el periodo del 15 de febrero al 21 de junio, 2010*  
*Con una duración de 120 créditos*

Firmado y sellado en Santo Domingo, D.N., República Dominicana, hoy día 28 del mes de junio del año 2010

  
**Santo Ynocencio Mercedes M.A.**  
DECANO



  
**Lino Vázquez Samuel**  
COMISIONADO



Asociación Interamericana de Defensorías Públicas

Por el presente certificado a:

*Rodolfo Valentín Santos Felicio*

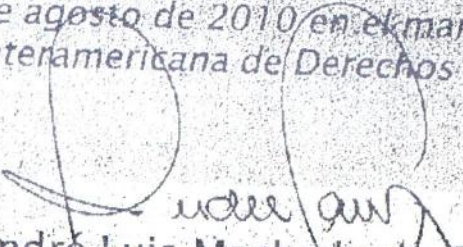
Por su participación en el

**Quinto Programa de Capacitación  
para Defensores Públicos Interamericanos**

celebrado en San José, Costa Rica, del 23 al 27 de agosto de 2010 en el marco del  
XXVIII Período Ordinario de Sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos



**Diego García-Sayán**  
Presidente Corte Interamericana  
de Derechos Humanos



**André Luis Machado de Castro**  
Coordinador General de la Asociación  
Interamericana de Defensorías Públicas







ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
**República Dominicana**

CERTIFICA QUE  
**RODOLFO VALENTÍN SANTOS**

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO DE

**TEORÍA DEL DELITO**

IMPARTIDO DEL 13 DE JULIO AL 08 DE OCTUBRE DEL 2009  
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 21 HORAS PRESENCIALES Y 120 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
11 DE AGOSTO DE 2010

*Henry Molina*  
HENRY MOLINA  
DIRECTOR

*Jorge A. Suero Isa*  
DR. JORGE A. SUERO ISA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

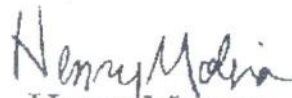
CERTIFICA QUE  
RODOLFO VALENTÍN SANTOS FÉLIZ

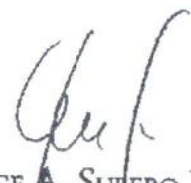
HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO DE  
ETAPA INICIAL, PRINCIPIOS  
Y GARANTÍAS DEL PROCESO PENAL

IMPARTIDO DEL 20 DE ABRIL AL 09 DE JULIO DE 2009

CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 20 HORAS PRESENCIALES Y 120 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
11 DE AGOSTO DE 2010

  
HENRY MOLINA  
DIRECTOR

  
DR. JORGE A. SUERO ISA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO



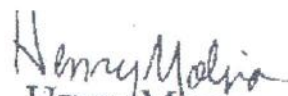
ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

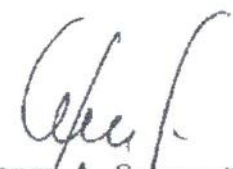
CERTIFICA QUE  
RODOLFO VALENTÍN SANTOS FÉLIX

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO DE  
DERECHO CONSTITUCIONAL

IMPARTIDO DEL 13 DE OCTUBRE DE 2009 AL 10 DE FEBRERO DE 2010  
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 21 HORAS PRESENCIALES Y 120 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
11 DE AGOSTO DE 2010

  
HENRY MOLINA  
DIRECTOR

  
DR. JORGE A. SUBERO ISA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO





# Universidad Católica Santo Domingo

*Fundada el 8 de Diciembre de 1982*

*Aprobada mediante el Decreto No. 2048, del 8 de Junio de 1984*

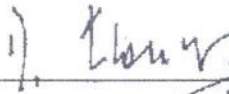
## Certificado

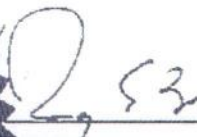
**Rodolfo Valentín Santos**

Por participar en el:  
"Curso de Experto en Psicología Jurídica, Sus Aplicaciones en el  
Ámbito Penitenciario".

Del 18 de Septiembre del 2009 al 15 de Febrero del 2010

Dado en Santo Domingo, D.N., República Dominicana,  
a los 14 días del mes de Abril de 2010

  
Rvdo. F. Ramón Alonso,  
Rector de la UCSD

  
Dr. Rafael Bello Díaz,  
Campus Virtual y Educación A Distancia.

Reg. No.



**Oficina Nacional  
de Defensa Pública  
República Dominicana**

**¡Defendemos tus derechos!**

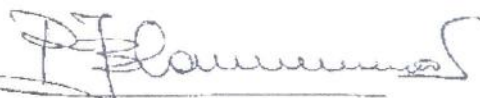
OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A

**Rodolfo Valentín Santos**

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL TALLER

**Capacitación de Monitores en  
Litigación Estratégica**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de agosto del año 2011.



**Dr. Rafael Blanco Suarez**  
Facilitador



**Dra. Laura Hernández Román**  
Directora Nacional





ONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA J  
NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL E

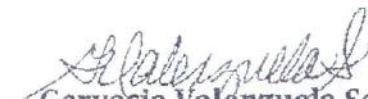
## DA CONSTANCIA



**A: Rodolfo Valentín Santos Félix**

De haber participado en el **"Seminario Internacional sobre Lavado de Activos"**, con una duración de catorce (14) horas, los días 26 y 27 de julio de 2011 en la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), con apoyo de la Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional.

Distrito Nacional, República Dominicana, 27 de julio de 2011.

  
**Gervasia Valenzuela Sosa**  
**Directora**



**LA CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA Y EL PODER JUDICIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
PROGRAMA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN REGIONAL CENTROAMERICANA (PAIRCA II - UNIÓN EUROPEA)**

OTORGAN EL PRESENTE CERTIFICADO A:

**Rodolfo Valentín Santos**

**"EL MARCO JURIDICO COMUNITARIO, LA LABOR JURISDICCIONAL DE LA  
CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA Y LA CONSULTA PREJUDICIAL"**

Dado en Santo Domingo, D.N., República Dominicana, a los 30 días del mes de Junio del año 2011

**DR. FRANCISCO DARÍO LOBO**  
Magistrado Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia



**DR. JORGE A. SUBERO ISA**  
Presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo  
del Poder Judicial de la República Dominicana





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
**FACULTAD DE DERECHO**

**"La Responsabilidad Internacional de los Estados y las Reparaciones ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos"**

*La Facultad de Derecho de la Universidad de Chile  
otorga el presente certificado a don:*

***Rodolfo Valentín Santos Felix***

*Por la aprobación y cumplimiento de los requisitos del Diploma de Postítulo  
"La Responsabilidad Internacional de los Estados y las Reparaciones ante la Corte Interamericana de  
Derechos Humanos", impartido entre el 28 de marzo y el 01 de julio de 2011.*

A stylized, handwritten signature in black ink.

**Pierino Perazzo Gagliardo**  
Vicedecano

A stylized, handwritten signature in black ink.

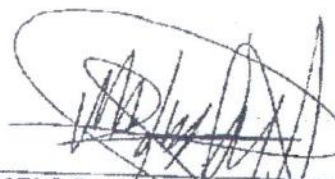
**Roberto Nahum Anuch**  
Decano

## CONSTANCIA

Se deja constancia que don **RODOLFO VALENTÍN SANTOS FELIX** realizó y aprobó el Curso de Formación para Defensores Interamericanos: *Estudio Profundizado de los Estándares Internacionales sobre Derechos Humanos*, impartido bajo modalidad virtual entre los días 27 de junio y 7 de octubre de 2011 y en modalidad presencial entre los días 22 y 26 de agosto del mismo año.



**Dr. CLAUDIO NASH ROJAS**  
Sub director  
Centro de Derechos Humanos  
Facultad de Derecho, Universidad de Chile



**PABLO SAAVEDRA ALESANDRI**  
Secretario  
Corte Interamericana de Derecho Humanos

Santiago de Chile, 7 de octubre de 2011.





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

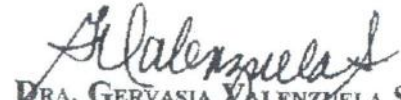
CERTIFICA QUE  
**RODOLFO VALENTÍN SANTOS FÉLIX**

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO

**PARTICULARIDADES DE LA ETAPA INTERMEDIA EN EL PROCESO  
PENAL**

IMPARTIDO DEL 10 DE ENERO DE 2011 AL 28 DE MARZO DE 2011  
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 63 HORAS PRESENCIALES Y 120 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
11 DE AGOSTO DE 2011

  
DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA  
DIRECTORA

  
DR. JORGE A. SUBERO ISA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

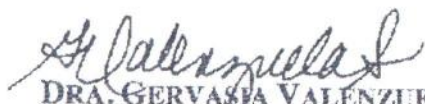
CERTIFICA QUE  
**RODOLFO VALENTÍN SANTOS FÉLIX**

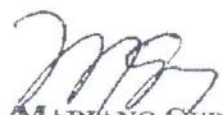
HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO

**DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL**

IMPARTIDO DEL 12 DE JULIO DE 2011 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011  
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 63 HORAS PRESENCIALES Y 120 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
09 DE AGOSTO DE 2012

  
DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA  
DIRECTORA

  
DR. MARIANO GERMÁN MEJÍA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO





# Academia Europea

*En República Dominicana*

*Tiene el honor de otorgar a*

**Rodolfo Valentin Santos**

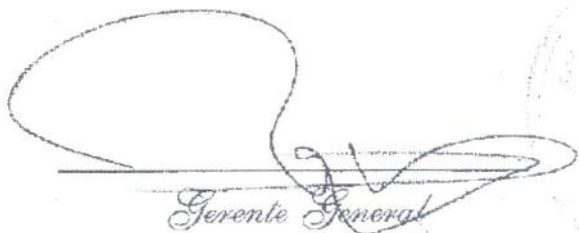
*El Presente*

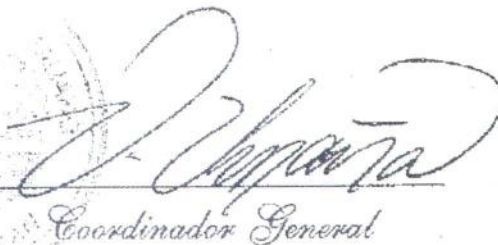
## Diploma de Participación

*Por haber alcanzado exitosamente  
los objetivos establecidos en el curso*

*Del nivel* **Basico del Idioma Inglés**

*Santo Domingo* 16 *de* Marzo *del* 2012

  
Gerente General

  
Coordinador General



# Academia Europea

*En República Dominicana*

*Tiene el honor de otorgar a*

**Rodolfo Valentin Santos**

*El Presente*

## Diploma de Participación

*Por haber alcanzado exitosamente  
los objetivos establecidos en el curso*

*Del nivel* **Intermedio del Idioma Inglés**

*Santo Domingo* 15 *de* Marzo *del* 2013

*Gerente General*



*Coordinador General*





FACULTAD DE  
**DERECHO**  
UNIVERSIDAD DE CHILE



Centro de Derechos Humanos

## CONSTANCIA

Se deja constancia que don **Rodolfo Valentín Santos Félix** asistió al **"Segundo Taller de Trabajo de Defensores Interamericanos: Primeros casos conocidos por la Corte Interamericana"**, el cual se desarrolló con la colaboración de la Oficina Nacional de la Defensa Pública en Santo Domingo, República Dominicana

El día 24 de enero de 2013.

**Dr. CLAUDIO NASH ROJAS**  
Director  
Centro de Derechos Humanos  
Facultad de Derecho, Universidad de Chile

Santo Domingo, 24 de enero de 2013



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



RNC: 40/036746

Av. 27 de Febrero No. 419  
El Millón II, Santo Domingo, D.N.  
República Dominicana  
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043  
I. 809-200-3297 (sin cargos)

www.map.gob.do

**"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"**  
**"Avanzamos para ti"**

**EL MINISTRO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

En cumplimiento de las atribuciones conferidas por la Ley Núm. 41-08 de Función de Pública, del 16 de enero de 2008, dicta la siguiente:

**RESOLUCIÓN Núm. 018-2020 QUE GALARDONA CON LA MEDALLA AL MÉRITO A SERVIDORES PÚBLICOS DE DISTINTAS INSTITUCIONES POR HABER SERVIDO POR MÁS DE VEINTICINCO AÑOS EN EL ESTADO DOMINICANO**

**CONSIDERANDO:** Que el Estado Dominicano, a los fines de lograr una Administración Pública más transparente debe estar integrada por servidores públicos cuyas trayectorias sean ejemplo de honradez y vocación de servicio.

**CONSIDERANDO:** Que mediante la Ley Núm. 302 de fecha 19 de mayo del 1981 se declara el día 25 de enero de cada año como "Día del Servidor Público".

**CONSIDERANDO:** Que la Medalla al Mérito se le confiere a los servidores públicos de las distintas instituciones del Estado que hayan servido al Estado con lealtad, honradez y eficiencia por más de veinticinco años.

**VISTA:** La Constitución de la República Dominicana, proclamada en fecha 13 de junio de 2015.

**VISTA:** La Ley Núm. 302 de fecha 19 de mayo del 1981, que declara el día 25 de enero de cada año como "Día del Servidor Público" y dispone la entrega de la Medalla al Mérito.

**VISTA:** La Ley Núm. 41-08 de fecha 16 de enero de 2008, de Función Pública y sus Reglamentos de Aplicación.

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Reconocer con la Medalla al Mérito a **Novecientos doce (912)** servidores públicos, que se indican a continuación, por haber servido al Estado con lealtad, honradez y eficiencia por más de veinticinco años:







PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



RNC: 401036746

Av. 27 de Febrero No. 419,  
El Millón II, Santo Domingo D.N.  
República Dominicana  
T: 809-682-3298 • F: 809-687-4043  
I: 809-200-3297 (sin cargos)

www.map.gob.do

| No.                                                         | Nombre y Apellido                 | Cédula | Años en Servicio |
|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------|--------|------------------|
| <b>Abogado del Estado ante la Jurisdicción Inmobiliaria</b> |                                   |        |                  |
| 1                                                           | Ramón Mejía                       |        | 27               |
| <b>Administradora de Subsidios Sociales</b>                 |                                   |        |                  |
| 2                                                           | Manuel Adolfo Cruz Amézquita      |        | 27               |
| <b>Archivo General de la Nación</b>                         |                                   |        |                  |
| 3                                                           | Amparo Candelaria Candelario Díaz |        | 29               |
| <b>Armada de República Dominicana</b>                       |                                   |        |                  |
| 4                                                           | Hamlet Augusto Bargés Barján      |        | 33               |
| 5                                                           | Juan De los Santos Brea           |        | 25               |
| 6                                                           | José Luis Núñez Ramírez           |        | 34               |
| 7                                                           | Patricia E. Peña De La Cruz       |        | 26               |
| 8                                                           | Euclides Santos                   |        | 31               |
| 9                                                           | José Altagracia Flores Quezada    |        | 25               |
| 10                                                          | Édgar Antonio Peña Reyes          |        | 29               |
| 11                                                          | Mariano Pérez Montero             |        | 28               |
| 12                                                          | José M. de Jesús Báez Báez        |        | 25               |
| 13                                                          | Alvys Andrés De Jesús Pilier      |        | 25               |
| 14                                                          | Etanislao Henríquez Pérez         |        | 29               |
| 15                                                          | José Alfredo Rodríguez Uceta      |        | 28               |
| 16                                                          | Joaquín Feliz Polanco             |        | 27               |
| 17                                                          | Hermógenes Vólquez Medina         |        | 27               |
| 18                                                          | Enércido Díaz Valdez              |        | 33               |
| 19                                                          | Aníbal Ogando Rodríguez           |        | 29               |
| 20                                                          | Moisés Cuevas Cuevas              |        | 26               |
| 21                                                          | Henry Eugenio Pérez García        |        | 25               |





Av. 27 de Febrero No. 419,  
El Millón II, Santo Domingo, D.N.  
República Dominicana  
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043  
I. 809-200-3297 (sin cargos)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RNC: 401036746

www.map.gob.do

|                                                               |                                    |  |    |
|---------------------------------------------------------------|------------------------------------|--|----|
| 828                                                           | Sergio Remigio García Arias        |  | 26 |
| <b>Ministerio de Turismo</b>                                  |                                    |  |    |
| 829                                                           | Antigua Polanco Nolasco            |  | 28 |
| 830                                                           | Aurelio De la Cruz Rosario         |  | 28 |
| 831                                                           | Vicente González González          |  | 28 |
| <b>Museo Nacional de Historia Natural</b>                     |                                    |  |    |
| 832                                                           | Carlos Miguel Suriel               |  | 35 |
| 833                                                           | Yolanda Lucía De La Cruz López     |  | 27 |
| 834                                                           | Jossie Peña De González            |  | 25 |
| 835                                                           | Celeste María Mir Mesejo de Núñez  |  | 32 |
| <b>Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA)</b> |                                    |  |    |
| 836                                                           | Benjamín Uribe Tena                |  | 25 |
| 837                                                           | Raiza Altagracia Amor Pérez        |  | 34 |
| 838                                                           | María Filomena Cruz Amézquita      |  | 26 |
| <b>Oficina Nacional de Defensa Pública</b>                    |                                    |  |    |
| 839                                                           | Rodolfo Valentín Santos Félix      |  | 31 |
| <b>Oficina Nacional de Estadística</b>                        |                                    |  |    |
| 840                                                           | Carlos Manuel Novarro Méndez       |  | 30 |
| 841                                                           | José Amparo Pérez                  |  | 25 |
| 842                                                           | Macaria Candelario Ramos           |  | 25 |
| 843                                                           | Luz María Mercedes Reynoso         |  | 25 |
| 844                                                           | Mercedes García Bello              |  | 25 |
| 845                                                           | Cecilia Rosado Galvá               |  | 25 |
| 846                                                           | Hirma Isabel Aponte Chapman        |  | 25 |
| 847                                                           | José Rodolfo Mercedes Brown        |  | 26 |
| <b>Oficina Nacional de Meteorología</b>                       |                                    |  |    |
| 848                                                           | Lucía López de Pimentel            |  | 32 |
| 849                                                           | Isabel Elena Mariano Vásquez       |  | 32 |
| 850                                                           | Altagracia Pastora Cabrera de Ynoa |  | 31 |







PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



RNC: 401036746

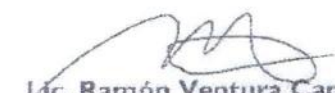
Av. 27 de Febrero No. 419,  
El Millón II, Santo Domingo, D.N.  
República Dominicana  
T: 809-682-3298 • F: 809-687-4043  
I: 809-200-3297 (sin cargos)

www.map.gob.do

|                                                            |                                               |  |    |
|------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|--|----|
| 903                                                        | Eggard Alexander Santos Vásquez               |  | 25 |
| <b>Tesorería Nacional de la República Dominicana</b>       |                                               |  |    |
| 904                                                        | José Ernesto Montalvo Cerón                   |  | 25 |
| 905                                                        | Cristina Calderón Vicioso                     |  | 25 |
| <b>Tribunal Superior Electoral</b>                         |                                               |  |    |
| 906                                                        | Carlita Camacho Hilario                       |  | 39 |
| 907                                                        | José Cuello De la Cruz                        |  | 25 |
| 908                                                        | Juan Ramón Arnaud Castillo                    |  | 31 |
| 909                                                        | Martín Almonte García                         |  | 25 |
| 910                                                        | Samuel Moquete De la Cruz                     |  | 30 |
| 911                                                        | Zaira Rosángel Marisol Pichardo Ponce de León |  | 25 |
| <b>Unidad de Electrificación Rural y Sub-Urbana (UERS)</b> |                                               |  |    |
| 912                                                        | Sandra Altagracia Ruiz                        |  | 26 |

**SEGUNDO:** Ordenar la remisión de la presente Resolución a las instituciones a las cuales pertenecen estos servidores públicos, a los fines de que conste en sus respectivos expedientes personales.

**DADA** en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020); año 176 de la Independencia y 157 de la Restauración.

  
Lic. Ramón Ventura Camejo  
Ministro de Administración Pública



|                   |
|-------------------|
| RECTORADO - UNAP  |
| FECHA: 29/05/2023 |
| Ref:              |
| VºBº              |



**UNAP**

Resolución Rectoral N° 1114 - 2021 - UNAP



**IURISDICTIO**  
FORMACIÓN PROFESIONAL

## TEMARIO

- 1.- Interrogatorio y contrainterrogatorio.
- 2.- Teoría del caso.
- 3.- Las objeciones en un sistema acusatorio.
- 4.- La importancia de la teoría del delito en la litigación oral. Aspectos prácticos.
- 5.- Objeciones en juicio oral
- 6.- La valoración de la prueba en el juicio oral.
- 7.- El contrainterrogatorio en el juzgamiento.

## EXPOSITORES



Sergio Emerson  
Chavez Panduro  
(PERU)



Rodolfo  
Valentín Santos  
(REPÚBLICA  
DOMINICANA)



Juan Carlos  
Portugal Sánchez  
(PERU)



Fabricio  
Ortiz Dorado  
(BOLIVIA)



Leonardo  
Moreno Holman  
(CHILE)



Wilmer Cesar  
Cueva Ruesta  
(PERU)

## DATOS GENERALES

RESOLUCIÓN RECTORAL: 1095-2022-UNAP

DURACIÓN: Del 01 de febrero al 03 de abril del 2023

MODALIDAD: Virtual

REGISTRO: 002-2023/PONENTE/IURISDICTIO/UNAP





*Danilo Medina*  
*Presidente de la República Dominicana*

23

- 56) KIARA LARA SANTOS
- 57) MARKELDA MONTERO MONTERO
- 58) MARIA VIRGEN RODRIGUEZ
- 59) LUIS MIGUEL CORPORAN CABRAL
- 60) JEAN CARLOS SANTOS SÁNCHEZ
- 61) ALTAGRACIA YAJAYRA SANTIAGO MELO
- 62) MARIA ELENA VARGAS MOYA

M) Licenciados/Licenciadas en Psicología Industrial

- 1) LETICIA DE LA CRUZ FERNÁNDEZ
- 2) YOCASTA ELIZABETH MERCEDES CALZADO
- 3) ESTEPHANY LARA PUJOLS
- 4) ERIDANIA CASTILLO CASTILLO
- 5) KENIA ISaura HERRERA PEÑA
- 6) MARIA CANDIDA TIBURCIO
- 7) DORCA JORGE MEJÍA
- 8) ENGRACIA VIZCAINO GUTIÉRREZ

N) Licenciados/Licenciadas en Psicología  
mención Clínica

- 1) RUTH LIDIA ROSARIO HENRÍQUEZ
- 2) LISBET ALEXANDRA NOLASCO ORTEGA
- 3) DENISE ELIZABETH CANDELARIO DEL ROSARIO
- 4) YISSEL PINEDA JIMÉNEZ
- 5) ANGELA KOSTOULAS MARIANO
- 6) LIDIA ANGELISTA CASTILLO JAVIER
- 7) LAURA MIGUELINA LORENZO ESPINAL
- 8) MARICRIS CASTILLO SÁNCHEZ
- 9) YADEL REYNALDO HERRERA VÁSQUEZ
- 10) ANNABEL GARCIA ROSADO
- 11) NOELIA ANTONIA CARRASCO JIMÉNEZ
- 12) EDWIN ANTONIO RODRIGUEZ PEÑA
- 13) ERICA ESLARNIA RAMOS CONSTANZO
- 14) KENIA GONZALEZ LUCIANO
- 15) MARTA BEATRIZ SANTELISES PEÑA
- 16) YUDELKA DE LOS SANTOS
- 17) ESMIRNA MONEGRO MEJÍA
- ~~18) RODOLFO VALENTIN SANTOS FÉLIX~~
- 19) AURELARA MERY DÍAZ ENCARNACIÓN
- 20) MARIA TEREZA PEREZ PEREZ
- 21) CYNTHIA RIVAS DOTEL

Cedulas de identidad  
y electoral:

Cedulas de identidad  
y electoral:

*7/2/2010*



*Danilo Medina*  
*Presidente de la República Dominicana*

29

**R) Licenciados/Licenciadas en Psicología  
mención Psicología Escolar**

**Cédulas de identidad  
y electoral:**

- 1) GLENNY IDELSY ALCANTARA COLON
- 2) ALBA YONARIS SANCHEZ MORETA
- 3) MARIA YSABEL MENDOZA REINOSO
- 4) LOURDES MARIA VENTURA ALCÁNTARA
- 5) EPIFANIA PEÑA MIGUEL
- 6) ANGELITA DE LA ROSA PERALTA
- 7) SOLANGEL VIRGINIA RAMIREZ ROSARIO

S) **Licenciado en Publicidad mención Creatividad y Gerencia**, JOSE LUIS PEÑA GIL, portador de la cédula de identidad y electoral núm. [REDACTED]

T) **Licenciada en Relaciones Internacionales**, CRISTEILY ALEXANDER MATOS FELIZ, portadora de la cédula de identidad y electoral núm. 0.

U) **Licenciada en Administración Turística y Hotelera Marketing y Gestión Turístico**, YARINETTE AURORA SIERRA RODRÍGUEZ, portadora de la cédula de identidad y electoral núm. [REDACTED]

**Artículo 4.** Se modifica el decreto núm. 92-19, del 8 de marzo de 2019, en lo que respecta a **ARTETTE CELESTE TEJADA MATIAS**, portadora de la cédula de identidad y electoral núm. [REDACTED] Licenciada en Derecho, para que en lo adelante se lea y sea lo correcto: **ARLETTE CELESTE TEJADA MATIAS**, portadora de la cédula de identidad y electoral núm. [REDACTED], Licenciada en Derecho.

**Artículo 5.** Envíese al Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología, al Ministerio de Hacienda, al Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores, a la procuraduría General de la República Dominicana, al Ministerio de Educación y al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para su conocimiento y ejecución.

**DADO** en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ~~tres~~ ~~(3) días del mes de abril~~ del año dos mil diecinueve (2019); año 176 de la Independencia y 156 de la Restauración.

  
DANILLO MEDINA



## Los lectores opinan

### Cómo evitar la violencia

Señor director:

Se ha escrito bastante con relación a la violencia en sentido general, señalando sus causas y consecuencias, hasta la manera de cómo podemos enfrentarla, pero se ha escrito poco acerca de cómo evitarla.

Han sido estériles e inútiles los mecanismos represivos y jurídicos para combatirla, por lo que es necesario que la familia dominicana se integre a una cruzada de cambio de actitud para evitarla, a fin de que ésta no traiga como consecuencia el crimen y la delincuencia.

No basta expresar voluntad y disposición de contribuir a erradicar un mal que afecta a la sociedad, no basta mostrar preocupación, no basta afrontar este mal con decisión y valor, no basta desarrollar estériles discusiones buscando las causas que la originan, no basta buscar al culpable, no basta extremar medidas de seguridad, no basta imponer sanciones penales.

Es necesario que apliquemos métodos prácticos, alternativos en el seno familiar, que contribuyan efectivamente a evitar y prevenir la violencia. No debemos esperar que nazcan los tentáculos, para que no

perdamos el tiempo planificando como cortarlos.

Debemos instaurar respeto, confianza, paciencia, comunicación, ternura y amor, como forma de vida y eliminar esa actitud troglodita e impulsiva de nuestra propia existencia.

Debemos evitar el trato violento con la familia, con los amigos, evitar confrontación con el pariente más cercano, que es el vecino. El esposo o marido consensual no debe ni tiene derecho de maltratar a su mujer, el creador no la hizo de los pies para ser pisoteada, ni de la cabeza para que creas que estás por encima de ella, la hizo de la costilla para que sea tu compañera, consorte, tu ayuda idónea; asimismo las mujeres deben respetar a sus maridos, tomando en cuenta que la blanda respuesta calma la ira.

Debemos evitar maltratar, maldecir, vociferar improperios en contra de nuestros hijos, los niños, aun en el vientre de su madre perciben el rechazo y la violencia, infundiéndoles en ellos sentimientos de culpa, y autoestima baja.

Frente a la violencia en escena, debemos de responder con amor, paz y ternura, dejar de lado todas nuestras miserias, creyendo que estamos por encima de todo el mundo, y dejar esperando las ilusorias canciones vacías de nuestro egoísmo.

Atentamente,

RODOLFO VALENTIN SANTOS

## Cualidades de un juez

Señor director:

La Justicia debe ser transparente como el agua cristalina de un manantial, donde aquellos que tienen su administración no deben ni pueden estar infectados de virus que a veces llegan en sobres y contaminan la salud.

La ley, como el norte del viajero, guía al juez en el camino de la justicia, y, por tanto, un juez capaz debe conocerla, interpretarla sin desnaturalizarla y respetar su contenido.

La Justicia, sin embargo, exige del juez no sólo capacidad sino también condiciones y atributos superiores tales como equidad, honestidad, seriedad, responsabilidad, pulcritud, integridad, honradez, moralidad, ecuanimidad, escurpulosidad, bondad, decencia, virtud, dignidad, delicadeza, rectao, rectitud y total independencia.

El juez debe poseer la calma, la prudencia y la paciencia, y nunca deberá tener miedo la tomar una decisión justa, pues el temor en el

juez es más peligroso que la falta de honestidad y probidad.

La Suprema Corte de Justicia, como guardiana del Poder Judicial, debe velar por la buena, justa, transparente y sana administración de Justicia, a fin de que todo ciudadano que demande equidad en la administración de justicia se sienta satisfecho y no ultrajado, vejado, chantajeado y maltratado por algunos jueces que le han quitado la

venda a la diosa Temis y han hecho que la balanza se incline hacia sus caprichosos intereses.

Huelga señalar que el alto tribunal, al momento de elegir un juez, debe pasarlo y, con la venda de la diosa Temis, escogerlo, sin tomar en cuenta el parentesco, amiguismo, cuna o coyuntura que pudiera éste tener, a fin de evitar que incurran en actos bochornosos, que manchen la buena administración de justicia.

Finaliza con una alocución latina que reza "Fiat justitia et ruat caelum", que traducida es: "Que se haga justicia aunque se hunda el firmamento".

Atentamente,

RODOLFO VALENTIN SANTOS





## "Las 48 horas"

Señor director:

Muy acertada la advertencia que hizo el Procurador General de la República Dr. Virgilio Belto Rosa, publicada por este medio en fecha 12 de marzo del 2001, con relación al plazo de las 48 horas que deben de respetar los abogados ayudantes del Procurador Fiscal adscrito a los diferentes destacamentos y departamentos policiales, así como a la Policía Nacional como auxiliar de la justicia.

El Procurador General, parece ser que pudo percatarse a través de varios denunciantes de las continuas violaciones que se cometen por estas calles de Dios en contra de los derechos humanos, individuales, sociales y de la condición más apreciada que es la libertad. Ignorando, las autoridades responsables de tal violación, que la Carta Magna, la Ley Sustantiva establece en su artículo 8 acápite 2 letra "d" lo siguiente: "Toda persona privada de su libertad será sometida a la autoridad judicial competente dentro de las cuarenta y ocho horas de su detención o puesta en libertad".

Hay personas que no duran 48 horas detenidos en un destacamento, sino 48 días, vejados, maltratados, ultrajados, vulnerado de todo derecho garantizado en nuestra constitución, sin ser sometido a la acción de la justicia, supuestamen-

te bajo investigación, en franca violación a la Constitución cuando dice en su artículo 9 letra "a" que debemos de "acatar y cumplir la constitución y las leyes", sin que las autoridades responsables de permitir esta acción sean drásticamente sancionados.

Esto no es un invento del Procurador General, no es un invento de quien escribe, podemos comprobarlo asistiendo a los tribunales y revisar en los expedientes el plazo que media entre la conducencia y el sometimiento a la acción de la justicia, sin que se sepa de aquellos que no son sometidos a la acción de la justicia; pero no dejan de permanecer secuestrados más de 48 horas en las mazmorras de los cuarteles policiales.

Hago extensivo mi opinión a la Jurisdicción de Instrucción a fin de que vele por el cumplimiento de nuestra constitución, que establece en su artículo 46 lo siguiente "Son nulos de pleno derecho toda ley, decreto, resolución, reglamento o acto contrarios a esta constitución" a fin de evitar que los tribunales penales pierdan el tiempo en procesos donde se le ha respetado el derecho al ciudadano, de ser sometido en el plazo de las 48 horas, pudiendo ser descargado en la jurisdicción de juicio, aunque sean culpables, por la nulidad de los actos.

Atentamente,

RODOLFO VALENTIN SANTOS

## Los lectores opinan

### ¿Por qué los presos no votan?

Señor director:

Es importante saber qué opina la Junta Central Electoral con respecto al tema indicado, ya que existe una cantidad considerable de reclusos en estado preventivo, cuya inocencia se presume hasta que haya una sentencia condenatoria.

La Constitución de la República, refiriéndose a los deberes del ciudadano, establece en el artículo 9 letra "a" "todo ciudadano dominicano tiene el deber de votar, siempre que esté legalmente capacitado para hacerlo". De ahí que una persona cuya situación no se haya definido a través de una sentencia, se presume inocente, y, por lo tanto, mantiene la capacidad legal para votar.

Nuestra Carta Magna en su artículo 14 establece que "Los derechos del ciudadano se pierden por condenación irrevocable, por traición, espionaje, conspiración contra la República, o tomar las armas, prestar ayuda o participar en cualquier atentado contra ella". Este artículo no estatuye que el preso preventivo pierda el derecho de ciudadano, como tampoco se percibe en el espíritu del mismo.

Huelga señalar que la interdicción de un recluso lo incapacita, y le suspende sus derechos como ciudadano, así como lo establece el artículo 15 letra "a" de la Constitución: "Por la condenación irrevocable a pena criminal, hasta la rehabi-

litación", así como también la letra "b" del mismo artículo "interdicción judicial legalmente pronunciada, mientras ésta dure". Interdicción no es más que la incapacidad civil establecida como condena y a consecuencia de delitos graves.

La carta sustantiva en su artículo 2 expresa que "la soberanía nacional corresponde al pueblo, de quien emanan todos los poderes del Estado, los cuales se ejercen por representación. En la democracia, el votante asume la responsabilidad ciudadana de elegir a sus gobernantes. El voto debe ser expresión de esa responsabilidad.

Los partidos políticos y la Junta Central Electoral contemplan la posibilidad, de que mañana el ciudadano dominicano que se encuentra en el extranjero pueda ejercer el sufragio; pero se olvidan de la gran cantidad de hombres y mujeres reclusos preventivamente en los diferentes recintos carcelarios, que pueden sumar un voto importante a determinados partidos políticos.

Tratar de que los presos preventivos participen del sufragio en las elecciones, implicaría el aumento presupuestario de la Junta Central Electoral. Agradecería a la Junta disponer de sus buenos oficios para que nos explique si existe algún decreto, ley, articulado constitucional o disposición electoral que establezca que los presos o reclusos preventivos no puedan votar.

Atentamente,

RODOLFO VALENTIN SANTOS



## Los lectores opinan

### El punto negro

Señor director:

Tuve la morrocotuda oportunidad de asistir a una charla que trataba los temas de etiqueta y protocolo, autoestima y relaciones humanas, donde el disertante, para mostrar al público que en la vida existen más momentos de felicidad que de tristeza, tomó una gran hoja de papel, en el centro de la cual escribió un punto negro con un marcador.

Exhibió la hoja ante la audiencia que le observaba atentamente y preguntó a los presentes qué veían. Una persona contestó rápidamente: "yo veo un punto negro". A esta respuesta, asintió el charlista, y luego preguntó qué más veían los espectadores. Un pesado silencio invadió el salón de clase.

¿No ven ustedes otra cosa que no sea el punto negro?, preguntó el profesor. Un no profundo fue la respuesta de todos los presentes. "Me sorprende -comentó el diserta- usto-

des no se han fijado en lo más importante que le estoy mostrando: Una blanca hoja de papel, sólo manchada por un pequeño punto negro en el medio".

En la vida -explicó después- siempre distraemos por prestar atención a los pequeños defectos y olvidamos todo lo bueno e inmaculado que nos rodea.

Como en la hoja de papel, las cosas buenas de la vida envuelven y rodean las adversidades, grandes o pequeñas, que casi siempre acaparan nuestra atención.

En vez de concentrarnos en las pequeñeces que eventualmente puedan empañar el brillo ajeno o el nuestro propio, deberíamos fijar nuestra atención en la parte positiva, en la parte limpia y pura de la vida.

Todos tenemos algo bueno por dentro, busquémoslo, y lo encontraremos... Y no nos fijemos en los puntos negros.

Atentamente,

RODOLFO VALENTIN SANTOS

## Los lectores opinan

### Modalidad criminal

Señor director:

El secuestro de personas con fines de extorsión se ha convertido en el crimen de moda. La razón es obvia, ya que se trata del medio lícito más eficaz para obtener mayor cantidad de dinero corriendo menos peligro. Los actores de este hecho criminal creen que es mucho más riesgoso y menos lucrativo el hecho de asaltar un banco o una fábrica.

Este terrible flagelo de nuestros días, cuya faz más abominable radica en especular con la privación de la libertad de las personas -sagrado derecho de todo ser humano- reporta millonarios dividendos a grupos extremistas que los emplean en sufragar la subversión, y también a delincuentes comunes "disfrazados" de ideólogos, aprovechándose astutamente del auge del terrorismo político.

El secuestro como figura jurídica está contemplado en una ley especial, que es la número 583 del 27 de julio del 1970, que establece la pena máxima de 30 años de reclusión mayor, sin ningún tipo de atenuante que pudiera favorecer al autor o cómplice de dicho crimen.

Los encargados de la seguridad y protección de importantes personalidades, hombres o mujeres de negocios, líderes políticos, jueces, acaula-

dos empresarios, cumplen en realidad funciones de guardaespaldas, y prácticamente no se separan jamás de ellos. Por lo tanto, conocen a fondo sus hábitos, sus desplazamientos, sus horarios, sus amistades y relaciones y, sobre todo, el recorrido que a diario cubren entre su residencia y el lugar donde desarrollan sus actividades.

En suma, después de algún tiempo de estar al servicio de esas personalidades, los actos de cada día junto a ellas pasan a convertirse en una rutina, y es ahí donde está el peligro.

Lo que la seguridad de ese funcionario no debe permitirle a sí mismo es que esa rutina vaya minando la atención que debe poner en su tarea, vaya disminuyendo la rapidez de sus reflejos, lo vaya "aburguesando" en sus funciones.

Es importante que no olvide jamás que de su celo profesional puede depender la vida de alguien que confía incondicionalmente en él. Por eso debe tener en todo momento sus cinco sentidos alertas y su concentración mental debe ser siempre óptima.

A veces, el funcionario o el custodio cae en distracción porque durante años "no ha pasado nada". En ese caso, no debe olvidar que lo que no ocurre en años puede ocurrir en contados minutos, durante los cuales en cualquier "descuido" es factible de tener consecuencias irreparables.

Atentamente,

RODOLFO VALENTIN SANTOS



## Los lectores opinan

### Contra el hedonismo

Señor director:

Estamos atravesando uno de los momentos más angustiantes en nuestra vida colectiva. Nuestra sociedad se ha tornado invalorable, se han ido abajo todos los esquemas de justicia e integridad, se ha vulnerado la confianza pública.

La juventud, que era la esperanza de superación, de rectitud, y entrega, es incrédula y tiene como agenda primaria la satisfacción de los sentidos en una juerga hedonista, como vimos en el último carnaval.

En medio de una crisis sin paralelo y de los acontecimientos tenebrosos que hemos visto y que estamos viviendo, la asistencia a los templos ha menguado, la gente no se da a los ejercicios de contricción y penitencia ni a la transformación bienhechora.

Esta debería ser hora de profunda reflexión y de buscar la presencia de Dios en nuestras vidas para que influya en el destino del país. El liderazgo de todos los partidos y de la sociedad civil tiene que hacer un alto en su quehacer zahiriente.

Jesús nos llama a volver al mensaje consolador del Evangelio. El Evangelio de Cristo se asienta en una filosofía renovadora, de dedicación, de socorrer a los desamparados, en ministrar las necesidades de los pobres y en un profundo sentido de amistad y sensibilidad hacia los que sufren.

La norma cristiana se sostiene en la

compasión por el sufrimiento del prójimo, en una ética limpia, recta y a toda prueba en las mutuas prestaciones de generosidad y de compartir, como medio de propender a una mejor calidad de vida, a la fraternidad entre los hombres y las mujeres y en una experiencia relacional con el Creador.

El Sermón del Monte sirve de plataforma a la nueva visión, con su preocupación por los marginados, los oprimidos y los abandonados del mundo. Si hay una palabra que pudiera sintetizar la esencia pristina del nuevo pensamiento, sería la doctrina de la sinceridad y la renuncia al egoísmo y la ambición desmedida, vivimos para desarrollar una fiducia que Dios nos ha bautizado, que se enmarca en la aspiración de servir y en la toma de la Cruz.

"Tuve hambre y me diste de comer, tuve sed y me diste de beber, fui forastero y me recogiste, estuve desnudo y me cubriste, enfermo y me visitaste, en la cárcel y viniste a mí", (Mateo 25:35). Esta es la esencia del Evangelio de la Misericordia y de la Compasión, todo lo otro es adjetivo. En este momento de crisis, el Señor nos exhorta a la bondad, al altruismo y a la piedad, para dar testimonio de la fe y de la metamorfosis que se realiza en los seres humanos cuando viene al conocimiento del Salvador. Espero que estas palabras sirvan de reflexión para aquellos que no tienen control de su existencia, en la semana mayor que se aproxima.

Atentamente,

RODOLFO VALENTIN SANTOS

## Los lectores opinan

### Menores, pero con mentes asesinas

Señor director:

La sociedad dominicana está enfrentando a una oleada de delincuencia criminal que tiene como protagonistas a menores que no alcanzan los 17 años de edad. Miles de angustiados padres temen que sus hijos puedan ser criminales en potencia, ya que el control familiar sobre la educación y comportamiento de los niños y adolescentes está supeditado a influencias más decisivas como los diferentes medios de comunicación o los amigos de la calle.

Los delincuentes que hoy matan por robar o por el mero placer de asesinar, específicamente entre menores, proceden de los más diversos estratos sociales. Y la Policía Nacional, psicólogos y psiquiatras, desconcertados, no alinan a descubrir las causas de tanto sadismo y parricidio.

Una de las tesis de mayor fundamento para los estudiosos de ese fenómeno es que el motor que impulsa tales desvaríos lo constituye el mecanismo exacerbante de violencias que abundan en numerosas series de televisión, entretenimientos favoritos a

que la mayoría de jovencitos dedican diariamente largas horas.

Cualquier persona considerada normal, puede, bajo un estado de conmoción violenta, cometer un homicidio, pero esto es sólo la acepción. Se ha demostrado que un alto porcentaje de los que incurrir en graves hechos delictivos poseen una personalidad con cierto grado de inadaptación al medio social donde actúan.

Para estos sociópatas que delinquen a diario por estas calles de Dios, con un rosario de delitos y crímenes cometidos sin ningún tipo de consideración, sin sensibilidad moral o social, el Código del Menor (ley 14-94), no importando la magnitud ni lo horrendo que pueda ser el crimen, establece un máximo de dos años de prisión correccional como sanción a estos "angelitos".

Podrían ser menores de edad cronológicamente, pero con mentalidad muchas veces más perversa que la de un criminal adulto; de ahí que, el Código del Menor, lejos de sancionar drásticamente a estos menores, les extiende un ramo de olivo como si fueran héroes, donde trascurridos dos años no cabe la menor duda de que vuelvan a cometer peores crímenes, ya que son inaplicables los métodos reivindicativos o reformadores que emanan de dicho código, que es una utopía para un país subdesarrollado.

Atentamente,

RODOLFO VALENTIN SANTOS



## "Dime dónde estudiaste y te diré quién eres!"

Así opinan los egresados de modern schools

"El Estudio de la Palanca Gigante que impulsa a la Superación!... Principio que percibe todo aquel que estudia en modern schools por el Sistema Didáctico y la Calidad de Profesores que tiene!" nos dice el Lic. Rodolfo Valentín Santos Félix, con domicilio en Español 103 - Zona Colonial. Abogado, periodista, locutor, graduado en el Curso de Detectivismo, agrega que "como abogado penalista y periodista ha participado en Congresos, Seminarios de Criminología e Investigaciones, dando fe y testimonio que ha sido el Curso más completo y sustancioso que ha realizado".



Escoja su carrera y llame ahora mismo!  
Atención permanente (día y noche)

**686-8255**

- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- AGRICULTURA Y AGROPECUARIO
- APLICACIÓN (Especialización de campo)
- ASTROLOGÍA
- AVICULTURA (Cria de aves)
- AZAFATA (Auxiliar de vuelo)
- BABY SITTER (Guardería infantil)
- BAILENAS-MAQUILADORAS (Repasadoras)
- BELLEZA-COSMETOLOGÍA-PELUQUERÍA
- BONICAS (Curso de labores artesanales)
- CAMARERA (Para hoteles y restaurantes)
- CERÁMICA (Artesanal-industrial)
- CERRAJERÍA (Técnica e instalación)
- COMPUTACIÓN (Análisis y programación)
- CONTABILIDAD MERCANTIL
- COSTURE, CONFECCIÓN Y MODISTERIA
- CULINARIA (Técnica e industrial)
- DETECTIVISMO (Investigación privada)

- DIBUJO (Diseño de campo siempre por PC)
- ELECTRICIDAD (Básica-Intermedia-Técnica)
- ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA AUTOMA
- ELECTRONICA (Radio-Audio-CO-TV-Video)
- ENERGIA SOLAR (Técnica)
- ENFERMERIA (Incluye Técnicas de USA)
- FLORES DE BACH
- FOTOGRAFIA (Incluye Fotografía Digital)
- GIMNASIA ESTÉTICA-YOGA
- GUITARRA (Especialista y Casavellia)
- HIPNOTISMO
- HOTELERÍA
- JEWELRY (Diseño e instalación)
- JARDINERIA PROFESIONAL
- JOYERIA (Técnica e instalación)
- KARATE - OLYMPIA MUNDIAL
- LEYES DEL DIBUJO
- LOCUCION (Locuciones y presentaciones)

- LINGÜÍSTICA (Lenguas extranjeras)
- LINGÜÍSTICA (Lenguas extranjeras)
- LINGÜÍSTICA (Lenguas extranjeras)
- LINGÜÍSTICA (Lenguas extranjeras)
- LINGÜÍSTICA (Lenguas extranjeras)
- LINGÜÍSTICA (Lenguas extranjeras)
- LINGÜÍSTICA (Lenguas extranjeras)
- LINGÜÍSTICA (Lenguas extranjeras)
- LINGÜÍSTICA (Lenguas extranjeras)
- LINGÜÍSTICA (Lenguas extranjeras)
- LINGÜÍSTICA (Lenguas extranjeras)
- LINGÜÍSTICA (Lenguas extranjeras)
- LINGÜÍSTICA (Lenguas extranjeras)
- LINGÜÍSTICA (Lenguas extranjeras)
- LINGÜÍSTICA (Lenguas extranjeras)

**Estudie en su casa y Graduese en USA!**

**modern schools APARTADO 1574 - SANTO DOMINGO**

SI DESHA INFORMARSE PERSONALMENTE CONCURRA A:  
ARZOBISPO MERINO 304-A (A POCOS METROS DEL PARQUE COLÓN)

E-MAIL: modernschools@worldnet.att.net

WEB: www.modernschools.net

**GRATIS**  
EST. 07E  
19.10.00.00

NOMBRE:

NAC.  
N-4

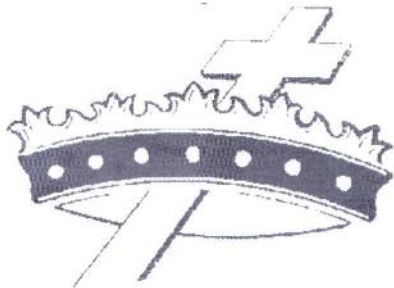
DIRECCION COMPLETA:

PROVINCIA:

CURSO:

(escoja sólo uno)





Iglesia Pentecostal de Jesucristo  
Internacional, Inc.  
IGLESIA CENTRAL

El Cuerpo Oficial

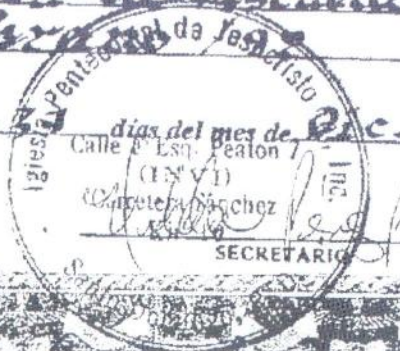
OTORGA ESTE

CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO

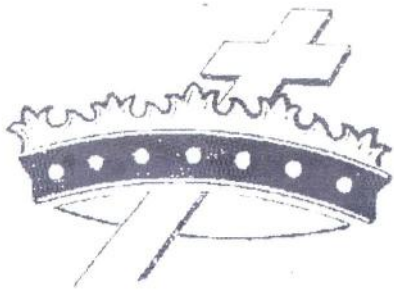
A Rodolfo Santos  
por Su colaboración en la Escuela  
Biblica de Varadero

En Santo Domingo, D. N., Rep. Dominicana, a los 3  
del año 1992

PASTOR







Iglesia Pentecostal de Jesucristo  
Internacional, Inc.

IGLESIA CENTRAL

*El Cuerpo Oficial*

OTORGA ESTE

**CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO**

**A Rodolfo Valentin Santos**

**POR Su Vocación de trabajo en favor de la Juventud**  
**de la Iglesia**

En Santo Domingo, D. N., Rep. Dominicana, a los 31 días del mes de 12  
del año 1989

*[Signature]*  
PASTOR



*[Signature]*  
SECRETARIO





COMISIONADO  
DE APOYO



A LA REFORMA Y  
MODERNIZACIÓN  
DE LA JUSTICIA

CONAJE

COMISIÓN NACIONAL DE EJECUCIÓN  
DE LA REFORMA PROCESAL PENAL



OTORGAN EL PRESENTE CERTIFICADO A

**RODOLFO VALENTÍN SANTOS**

POR SU PARTICIPACIÓN EN LA

**PRIMERA COMPETENCIA  
INTERUNIVERSITARIA DE LITIGACIÓN PENAL  
EN EL JUICIO ORAL**

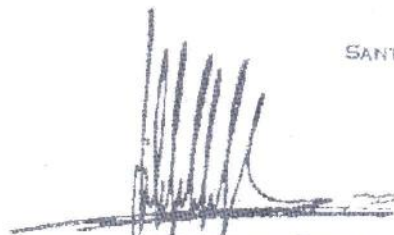
COORDINADO POR EL COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA Y

LA COMISIÓN NACIONAL DE EJECUCIÓN DE LA REFORMA PROCESAL PENAL,

DURANTE LOS DÍAS 7, 8 Y 14 DE MAYO DE 2007, EN LA SALA CIVIL DEL EDIFICIO DE CORTES.

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

17 DE MAYO 2007

  
ALEJANDRO MOSCOSO SEGARRA

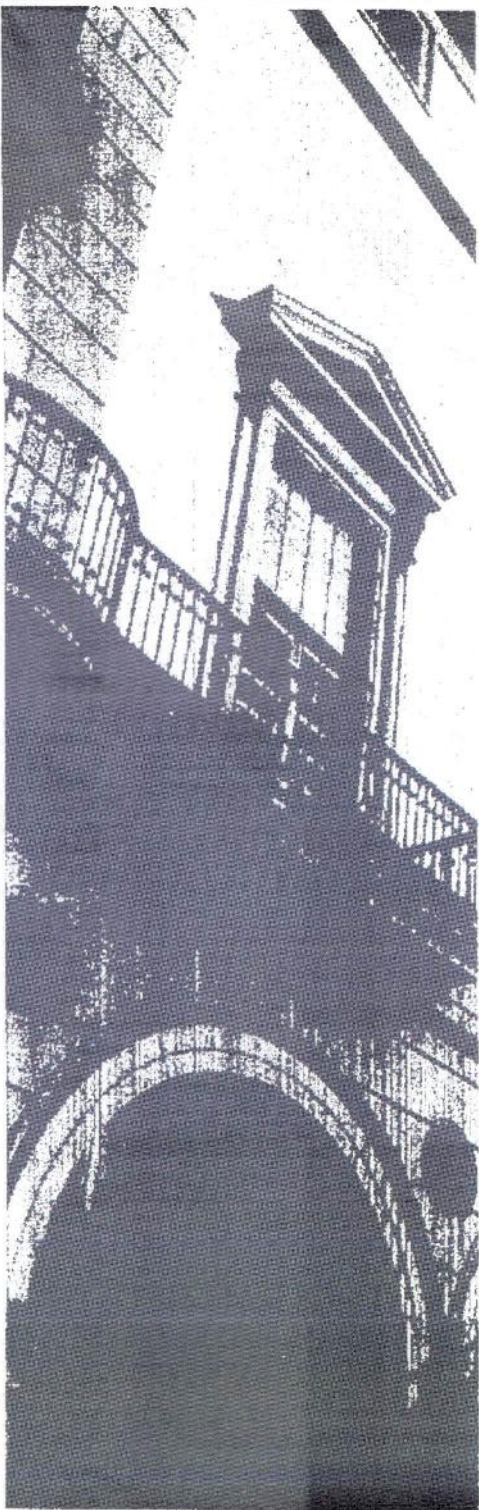
COMISIONADO DE JUSTICIA  
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CONAJE

ESTHER ELISA AGELÁN CASASNOVA

COORDINADORA DE LA COMPETENCIA







CALIFORNIA WESTERN  
SCHOOL OF LAW | San Diego

Maestría en Derecho (LL.M.)  
con Especialización en Litigación Oral

Otorga la presente constancia a:

Rodolfo Valentín  
Santos F.

Por haber participado en la Competencia de Juicio Oral,  
Módulo Presencial de la Maestría en Derecho (LL.M.)  
con Especialización en Litigación Oral

San Diego, CA., 30 de Septiembre de 2017

Justin Brooks

Director del programa Maestría en  
Derecho con Especialización en Litigación Oral





**MINISTERIO PÚBLICO**  
**FISCALÍA DE LA NACIÓN**  
**DISTRITO FISCAL DE LIMA SUR**

## Taller de **Litigación Oral** en el sistema acusatorio



**Maestro Rodolfo  
Valentín Santos Félix**  
República Dominicana

Director Nacional de la Defensa Pública en República Dominicana. Licenciatura en Derecho, Universidad Tecnológica de Santiago, República Dominicana. Licenciatura en Psicología Clínica, Universidad UTE, República Dominicana. Periodismo, Instituto Dominicano de Periodismo. Especialidad "Experto en Psicología Jurídica", Escuela de Postgrado de la Fundación Española de Estudios Sociales y Sanitarios. Inscrita en el Protectorado del Ministerio de Educación Superior de España. Especialidad en Derecho Humanos y Derecho Internacional Humanitario, a través de la Escuela de Graduados de las FFAA. Master of Law (LLM) con especialización en Litigación Oral, Universidad California Western School of Law, San Diego, California, Estados Unidos. Especialidad en "Justicia Criminal" Universidad Interamericana de Puerto Rico. Diplomado Internacional en Ciencias Forenses, Universidad Católica Santo Domingo. Diplomado Internacional en Psicología Criminalística y Victimología del Secuestro, Universidad Católica Santo Domingo. Diplomado en Derecho Penal, Universidad Autónoma de Santo Domingo. Diplomado "Derechos Humanos como fundamento de la Democracia, UASD. Post-ítulo "Responsabilidad Internacional de los Estados y las Reparaciones ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos", Universidad de Chile. Costa Rica. Post-ítulo "Profundización de los Estándares de las Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos", Universidad de Chile. (Colombia). Post-ítulo "Procedimiento y Producción de Pruebas ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos", Universidad de Chile. (Costa Rica). Afiliación. Miembro del Institute of Realtors, Inc. De Puerto Rico. Pendiente de Revalida para la profesión de la Abogacía en Puerto Rico.



**TEMA:**  
**TEORÍA DEL CASO**

**FECHA:**  
**20 OCTUBRE 2020**

**HORA:**  
**7:00 P.M. A 9:00 P.M.**

Certificación por la Universidad Autónoma de Zacatecas es con el 100% de asistencia

**Docentes Internacionales**





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
OTORGA ESTE

# Certificado

**A: Rodolfo Valentín Santos Félix**  
**Oficina Nacional de Defensa Pública**

Por haber servido al Estado Dominicano por veinticinco (25) años o más, con lealtad, honradez y eficiencia.

En virtud de lo establecido en la Ley No. 302 de fecha 19 de mayo del 1981, que instituye el "Día del Servidor Público".

Dado el 24 de enero de 2020, República Dominicana.

Lic. Ramón Ventura Camejo  
Ministro de Administración Pública



Avanzamos para ti





# CONSTANCIA

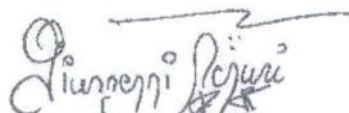
Otorgado a

**RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIZ**

Por haber participado en calidad de **PONENTE** en el **"I TALLER INTERNACIONAL DE LITIGACIÓN ORAL"** realizado de forma virtual los días 04, 05, 06, 07 y 08 de Julio de 2022, con una duración de 10 horas lectivas, organizado por la Corte Superior de Justicia de Lima Este - Escuela de Formación y Capacitación de Auxiliares Jurisdiccionales y Administrativos, Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas" - México y, el Centro de Estudio Procesal e Investigación Forense -CEPIFOR, registrado con el folio N°0560, asentado en el libro de la Coordinación de Vinculación, en la hoja N°168, línea 2 de la mencionada casa universitaria.



**María del Carmen  
Cornejo Lopera**  
Directora de la Escuela



**Giuseppe Napuri Aguilar**  
Director Académico de  
CEPIFOR



**Hans Hiram Pacheco García**  
Secretario Académico de la  
Universidad Autónoma de Zacatecas - México



NA8ae142n3





## **SEMINARIO**

**IMPACTO DE LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE  
INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS DESDE LA  
PERSPECTIVA DE LA DEFENSA PÚBLICA**

### **Rodolfo Valentín Santos**

Ha participado en calidad de moderador del Seminario “Impacto en la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos desde la perspectiva de la Defensa Pública”, realizado los días 25 y 26 de abril de 2022. Se otorga el presente certificado que así lo acredita.

Buenos Aires, 26 de abril de 2022.

**Ricardo Pérez Manrique**  
Presidente de la Corte Interamericana  
de Derechos Humanos

**Stella Maris Martínez**  
Coordinadora General de la AIDEF

# The City of Paterson

OFFICE OF THE MAYOR

## Certificate

**RODOLFO VALENTIN SANTOS**

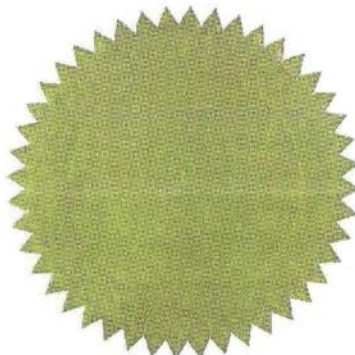
**DIRECTOR DE DEFENSE PUBLICA/FRANCISCO DEL ROSARIO SANCHEZ**

IS HEREBY PRESENTED THE MAYOR'S AWARD FOR OUTSTANDING CIVIC CONTRIBUTION,  
YOUR EFFORTS HAVE ENRICHED US GENEROUSLY BECAUSE A COMMUNITY  
POSSESSES NO GREATER TREASURE THAN THE DEDICATED SERVICE OF ITS PEOPLE.

I EXTEND MY GRATITUDE AND APPRECIATION AND WISH YOU  
GOOD HEALTH, HAPPINESS AND SUCCESS IN THE YEARS AHEAD.

**September 7, 2023**

Date



  
Honorable André Sayegh  
Mayor





**AIDEF**

Asociación Interamericana  
de Defensorías Públicas



2026  
**CUMBRE INTERAMERICANA**  
DEFENSORÍAS PÚBLICAS:  
Justicia Abierta e Inteligencia Artificial

QUITO - ECUADOR

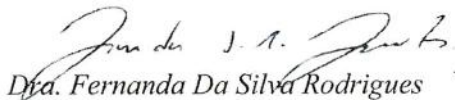


**DEFENSORÍA  
PÚBLICA**  
Ecuador

## CONFIEREN EL PRESENTE CERTIFICADO A:

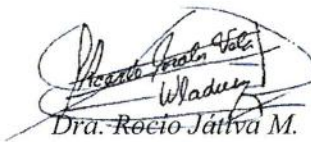
***RODOLFO VALENTÍN SANTOS FÉLIX***

*Por haber participado como **PONENTE**, en el evento denominado "**Cumbre Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEF): Justicia Abierta e Inteligencia Artificial 2026**", realizado en la ciudad de Quito, del 30 al 31 de julio de 2026, con una duración de 8 horas.*

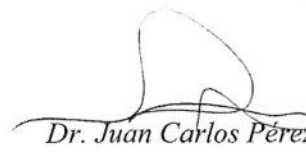
  
Dra. Fernanda Da Silva Rodrigues

Fernandes

Coordinadora General de la  
Asociación Interamericana de  
Defensorías Públicas (AIDEF)

  
Dra. Rocío Jattiva M.

Directora de la Escuela Defensorial

  
Dr. Juan Carlos Pérez Murillo

Subcoordinador General de la  
Asociación Interamericana de  
Defensorías Públicas (AIDEF)



DPDED-0-MOTR-260718-274

CON EL AUSPICIO DE:



City of



Paterson

## Municipal Council Citation

*The Municipal Council of The City of Paterson, New Jersey Presents to*

**Rodolfo Valentin Santos**

*Director de Defensa Publica/Francisco del Rosario Sanchez*

*Reconocimiento de Bienvenida Oficial a la Ciudad de Paterson y Colaboración con el Destile Dominicano*

*This Citation, and you are hereby recognized and congratulated by the citizens of the City of Paterson, through their chosen representative, for outstanding Civic Contribution. Our City is greatly enriched because of the dedication of its people. We extend our gratitude and appreciation for Meritorious Service.*

### Council Members:

Hon. Alaa "Al" Abdelaziz

Hon. Shahin Khaliq

Hon. Ruby Cotton

Hon. Dr. Lilisa Mimms

Hon. Maritza Davila

Hon. MD Forid Uddin

Hon. Michael Jackson

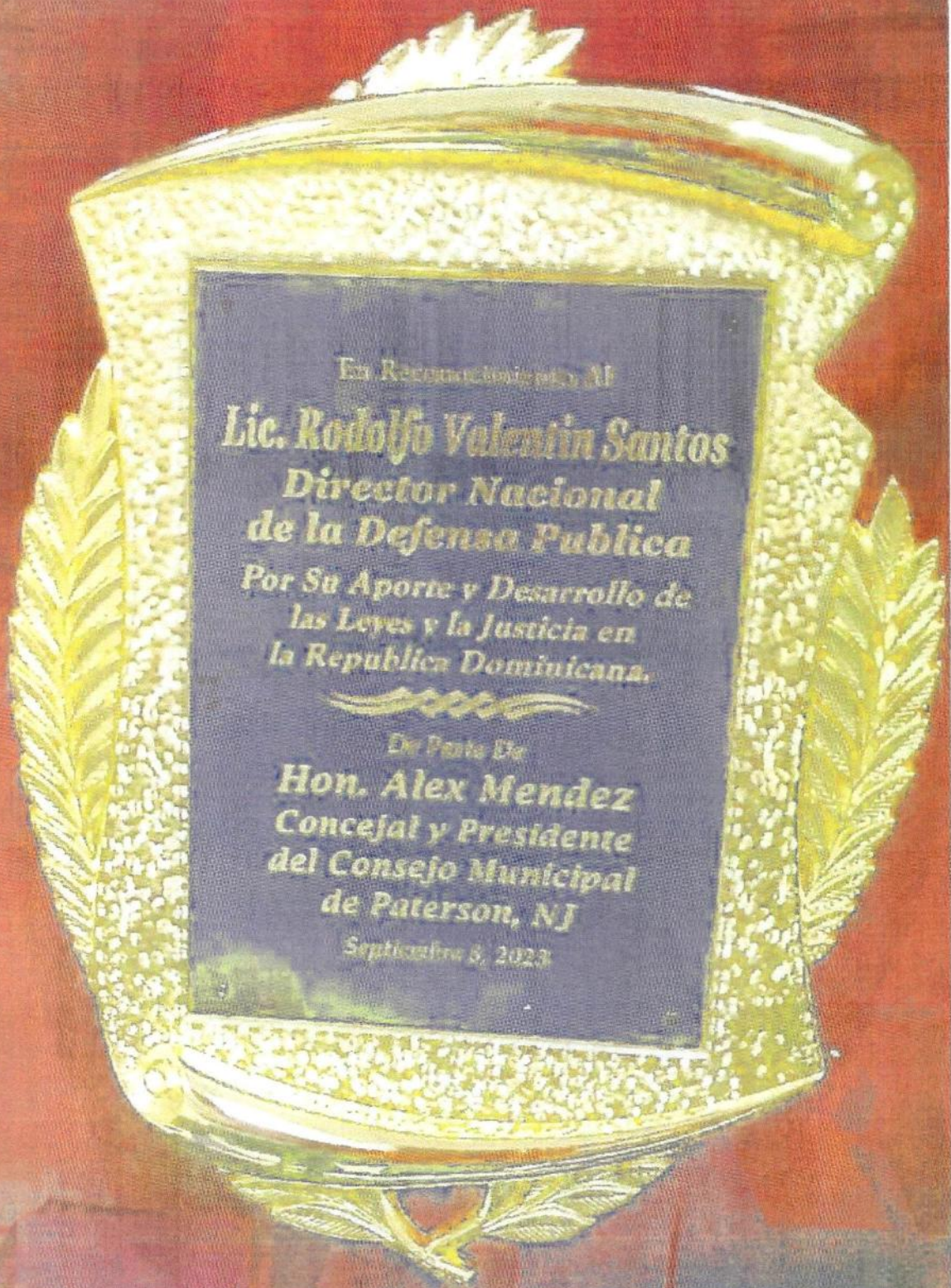
Hon. Luis Velez

*Alex Mendez*

Hon. Alex Mendez

**Council President**





En Reconocimiento Al

**Lic. Rodolfo Valentín Santos**  
**Director Nacional**  
**de la Defensa Pública**

*Por Su Aporte y Desarrollo de  
las Leyes y la Justicia en  
la República Dominicana.*

En Parte De

**Hon. Alex Mendez**  
**Concejal y Presidente**  
**del Consejo Municipal**  
**de Paterson, NJ**

Septiembre 8, 2023





PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# CERTIFICADO

Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos

Otorgado a

**RODOLFO VALENTÍN SANTOS**

Por su participación en calidad de **EXPOSITOR** en la **CONFERENCIA INTERNACIONAL "EL ROL DE LA DEFENSA PÚBLICA EN LATINOAMÉRICA"**, con el tema "Perspectiva y rol de la Defensa Pública en República Dominicana", realizada el 7 de marzo de 2023, con una duración de 2 horas lectivas.

El presente certificado se emite en mérito al literal a) del numeral 7.10.2 y el numeral 7.10.5 del Lineamiento N° 002-2020-JUS/DM, Lineamiento para la Gestión Académica del Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos, aprobado por Resolución Ministerial N° 0316-2020-JUS.

Miraflores, marzo de 2023

ANA MARÍA MARTÍNEZ BERNDT  
DIRECTORA GENERAL

Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Reg.000033-2023-CEJDH-E





La Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) en coordinación con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) otorga el presente certificado de participación a:

**RODOLFO VALENTIN**

Por haber completado los requisitos del curso:

**“TALLER CAPACITACIÓN A FORMADORES DE LA DEFENSA PÚBLICA SOBRE  
MANUAL DE LITIGACIÓN DE LA DEFENSA PÚBLICA”**

de 28 horas de duración.

Celebrado del 7 al 10 de Noviembre del 2017, en la ciudad de Santo Domingo,  
Distrito Nacional, República Dominicana.

Rafael Blanco Suárez  
Docente

Lissette Dumit  
Asesora Senior en Seguridad  
Ciudadana y Estado de Derecho  
USAID



Oficina de Defensa Pública  
República Dominicana

¡Defendemos tus derechos!

La Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) y la  
Agencia de los Estados Unidos Para el Desarrollo Internacional (USAID)  
otorgan el presente certificado de participación a:

**RODOLFO VALENTIN SANTOS**

Por haber completado los requisitos del curso  
**"SISTEMA INTERAMERICANO DE DDHH, EN RELACIÓN AL ROL DEL DEFENSOR  
PÚBLICO Y EL ROL DEL DEFENSOR INTERAMERICANO"**  
de 8 horas de duración.

Celebrado el 03 de Julio del 2017, en la ciudad de Santo Domingo, D. N.  
República Dominicana

  
Jorge Padilla Cordero  
Facilitador

  
Lissette Dumit  
Asesora Senior en Seguridad  
Ciudadana y Estado de Derecho  
USAID





PROMOVIENDO UNA CULTURA EMPRENDEDORA

# CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

POR MEDIO DEL PRESENTE, SE CONFIRMA QUE:

**RODOLFO VALENTÍN SANTOS**

HA PARTICIPADO EN EL

**Curso-Taller**  
**ADMINISTRACIÓN**  
**FINANCIERA PERSONAL**  
(FINANZAS PERSONALES E INTELIGENCIA FINANCIERO)

Con una duración de 8 horas presenciales.

Dado en el Distrito Nacional, RD.

A los 01 días del mes de febrero año 2018.

**Vicior Martir**  
Anfitrión / Facilitador



La Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), en coordinación con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), otorga el presente certificado de participación a:

## RODOLFO VALENTIN SANTOS

Por haber participado como **CO-FACILITADOR(A)** en el curso:  
**"MANUAL DE LITIGACIÓN DE LA DEFENSA PÚBLICA"**  
de 32 horas de duración

Celebrado del 19 al 22 de Febrero del 2018, en la ciudad de Santo Domingo,  
Distrito Nacional, República Dominicana.

Rafael Blanco  
Docente

Lissette Dumit  
Asesora Senior en Seguridad  
Ciudadana y Estado de Derecho  
USAID





San Diego, California, EE. UU. a 28 de mayo de 2020

Estimado Mtro. Rodolfo Valentín Santos Félix

Como parte del crecimiento del Instituto Latinoamericano de Derecho y Justicia (ILDJ) de California Western School of Law (CWSL), y bajo nuestra misión de promover de forma global la formación académica de excelencia, anunciamos el lanzamiento de este nuevo proyecto internacional: el Consejo Honorario de Embajadores del Instituto en el que agradecemos su distinguida participación.

El Consejo de Embajadores, se nutrirá de miembros como usted y otros abogados reconocidos de diversos países de América Latina. Este proyecto nace con la intención de crear una red internacional que permita fortalecer los sistemas de justicia y promover la enseñanza del Derecho, a través de los programas del ILDJ.

El objetivo principal del Consejo es promover e impulsar, a lo largo del continente americano, programas jurídicos de alto perfil, aprovechando las plataformas tecnológicas, y las alianzas estratégicas educativas y gubernamentales que se construirán por ustedes, los Embajadores, a lo largo del continente.

Algunos de los alcances del Consejo de Embajadores Honorarios serán:

- Publicación de libros y artículos jurídicos
- Participación ideando nuevos cursos y capacitaciones
- Mesas de análisis y conferencias virtuales gratuitas
- Creando alianzas educativas y gubernamentales

Que usted se sume a este proyecto es un motivo de orgullo para el Instituto pues estamos convencidos de que el éxito de éste dependerá de su tiempo y esfuerzo al igual que los demás miembros. Agradecemos hoy más que nunca, su amistad, lealtad y compromiso por acercarnos a su entorno y así luchar juntos por el mejoramiento de los sistemas de justicia, utilizando las herramientas más poderosas que tenemos a nuestro alcance: la educación, los valores y la formación ética y profesional.

Nuestro agradecimiento y aprecio.

Justin Brooks

Director del Instituto Latinoamericano de Derecho y Justicia



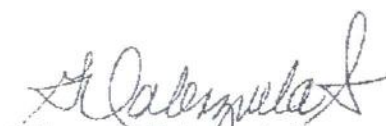
ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana



### A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Por medio de la presente hago constar que el Sr. Rodolfo Valentín Santos Félix, portador de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED] se desempeña desde el 06 de febrero de 2007, como Docente y/o Consultor del Área de Formación y Capacitación de la Escuela Nacional de la Judicatura, impartiendo las siguientes asignaturas del Programa de Formación de Aspirantes a Defensor Público: Técnicas de Litigación I, Técnicas de Litigación II y Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Hecho y firmado, en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los seis (06) días del mes de abril del año dos mil dieciséis (2016).

  
Gervasia Valenzuela Sosa  
Directora







Oficina Nacional  
de Defensa Pública  
República Dominicana  
¡Defendamos tus derechos!

## A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que el **LIC. RODOLFO VALENTIN SANTOS**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No [REDACTED] Defensor Público III, es miembro del equipo de capacitadores que conforma la Unidad de Actualización Profesional de esta institución, con un desempeño sobresaliente.

La presente certificación se expide a solicitud de parte interesada.  
Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los quince (15) días del mes de octubre del año 2013.

  
**Dra. Laura Hernández Roman**  
Directora Nacional ONDP

# UNIVERSIDAD DE LA TERCERA EDAD, UTE

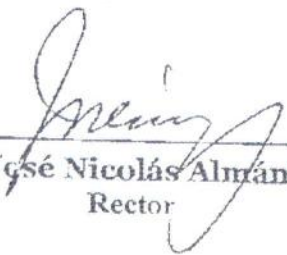


*Reconocimiento a:*

**RODOLFO VALENTIN**

**Por su apoyo y colaboración a la universidad de la Tercera Edad en el Desarrollo y Supervisión de las Pasantías de la carrera de Derecho.**

*En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana,  
a los trece (13) días del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).*

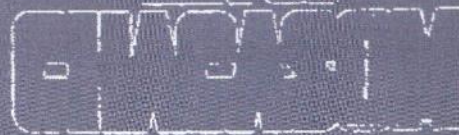
  
Dr. José Nicolás Almanzar  
Rector

  
Lic. Altigracia Núñez  
Vicerrectora Académica

  
Dra. Rhina de los Santos  
Decana Carrera Derecho







Una institución entre amigos

Reunión de

Rodrigo Valentín

Por un gran

por un gran

Santo Domingo, D. R.

San Pedro de Macoris

(25) días de

San Pedro de Macoris

Lic. Henry

Lic. Rivas

Lic. José

Lic. Brador

Sr. Julio

Taveras

Sr. Oscar

San Pedro de Macoris





PODER JUDICIAL  
REPUBLICA DOMINICANA

PALACIO DE JUSTICIA DE CIUDAD NUEVA

Reconoce a:

Rodolfo Valentín  
*Empleado del Mes*

Por la labor realizada con dedicación y entrega en el ejercicio de sus funciones como  
Defensor Judicial durante el mes de Octubre del 2004, Santo Domingo D.N.



*Juez Presidente*





## Secretaría de Estado de la Juventud

### "AÑO DE LUCHA CONTRA LA POBREZA"

Santo Domingo, D. N.  
13 de Marzo 2001.

#### A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente, le informamos que La Secretaría de Estado de la Juventud celebró el pasado 31 de Enero el Premio Nacional de la Juventud, el cual reconoce la labor y trayectoria destacada de los jóvenes de nuestro país, como un estímulo hacia el esfuerzo de la Juventud Dominicana.

Esta ceremonia se llevó a cabo en la Sala Principal del Teatro Nacional en un emotivo y significativo acto, contando con la presencia del Señor Presidente Constitucional de la República el Ing. Agrónomo Hipólito Mejía, la Señora Vicepresidenta de la República, Dra. Milagros Ortiz Bosch y el Secretario de Estado de la Juventud, Lic. Francisco Antonio Peña Guaba.

Aprovechamos la ocasión para presentarles al Lic. Rodolfo Valentín Santos Félix, portador de la Cédula de Identidad y Eléctoral No. \_\_\_\_\_, quien fue finalista por el Distrito Nacional en el Premio Nacional de la Juventud en el renglón de Superación y Logros Personales.

Este joven es graduado en la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA) en la ilustre carrera de Licenciatura en Derecho y a la vez, se desempeña como Periodista y Locutor.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada.

Sin otro particular, le saluda.

Cordialmente,

  
**Lic. Wilfredy Castillo Arnaud**  
**Sub-Secretario de Desarrollo de Programas**





# Promoción de Categoría

La Oficina Nacional de Defensa Pública promueve  
al defensor público II

**Rodolfo Valentín Santos**

A la Categoría III, por haber cumplido con todo lo establecido en el artículo 30 (tiempo de servicio, capacitación recibida, evaluación de méritos acumulados y buena evaluación del desempeño) de la Ley 277-04, de fecha 12 de agosto del 2004, que crea el Servicio Nacional de Defensa Pública.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el primer día del mes de abril del año 2011.

Licda. Maritza Ramírez  
Sub-directora Técnica

Dra. Laura Hernández Román  
Directora Nacional





# La Oficina Nacional de Defensa Pública

Otorga el Presente Reconocimiento

A

*Rodolfo Valentín Santos*

*Defensor Público del año 2010 del  
Departamento Judicial del Distrito Nacional*

Por su sobresaliente desempeño en el  
ejercicio de sus funciones y su entrega  
incondicional en la lucha por el  
respeto a los derechos fundamentales y  
al debido proceso de ley.

En la ciudad de Santo Domingo, D. N.  
a los 9 días del mes de Diciembre del año 2010



El Grupo "Estudios Jurídicos"

Carrera de Derecho

Reconoce al:



*Lic. Rodolfo Valentín Santos*

Como muestra de agradecimiento al valioso apoyo brindado,  
con la exposición de la conferencia "La Prisión Preventiva y  
La Vulneración de los Derechos Humanos en Rep. Dom.",  
a favor del crecimiento y fortalecimiento de la  
Carrera de Derecho.

Santiago, Rep. Dom., 08 de noviembre, 2015





*Otorga el Presente Certificado a:*

***RODOLFO VALENTÍN***

*Por haber dictado la Conferencia:*

***"Acceso a la Defensa Pública como garantía Constitucional"***

*Con motivo de la XIII Jornada Científico-Cultural*

*Santo Domingo D.N. capital de la República Dominicana a los diecinueve (19) días del mes de febrero, 2024*

  
**Altagracia Nuñez Batista**  
Rectora

  
**Victoria E. Jerez**  
Vicerrectora Académica

**CESJUL**

Centro de Estudios Socio Jurídicos Latinoamericanos



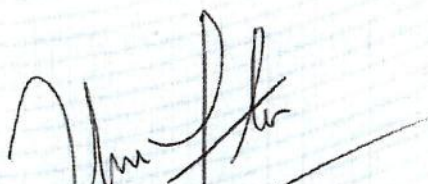
HACEN CONSTAR QUE:

**Rodolfo Valentín Santos**

PARTICIPÓ COMO EXPOSITOR EN EL CONGRESO INTERNACIONAL EN  
**ESTRATEGIAS DE LITIGIO PENAL**

Con la conferencia "Técnicas de contrainterrogatorio"

Realizado los días 11 y 12 de abril de 2025, en Santo Domingo, República Dominicana,  
con una intensidad de tres (3) horas académicas.



**RUBEN DARIO ACOSTA ORTIZ**  
Director  
Centro de Estudios Socio Jurídicos  
Latinoamericanos-CESJUL



**GUSTAVO A. DE LOS SANTOS COLL**  
Decano  
Facultad de Derecho Universidad  
Católica Santo Domingo-UCSD

Santo Domingo – República Dominicana





SE ENTREGA LA

## CONSTANCIA

# Miembro de *Honor*

de la Red Universal por la Paz, AMÉRICA 2030 en colaboración con  
Latin Leadership Empowerment, por la presente confiere este Certificado de  
Reconocimiento a:

## RODOLFO VALENTIN SANTOS

Como agente de paz, responsabilidad social y visión transformadora, esta  
constancia certifica su compromiso con el Pacto por el Futuro, reflejando una  
participación activa en la promoción del desarrollo sostenible y la construcción de  
un entorno más equitativo e inclusivo.

Boston, EE.UU. A 30 DE OCTUBRE DE 2025

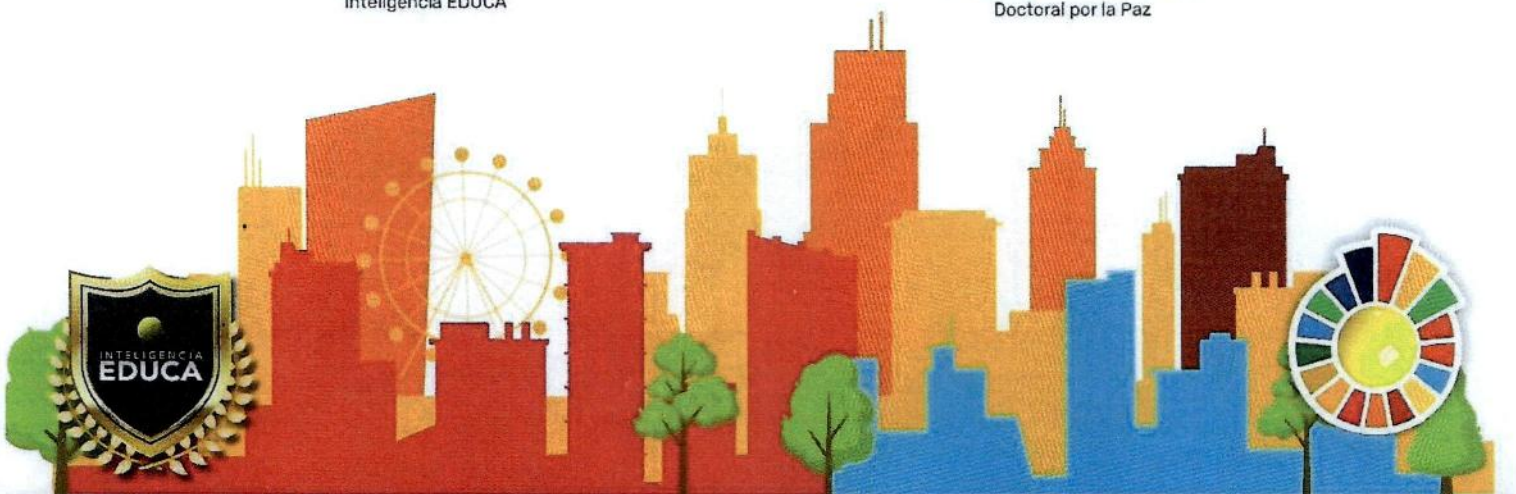


*Eduardo Carreón*

**Dr. Eduardo Carreón Muñoz**  
Headmaster & Rector  
Inteligencia EDUCA



**Dr. Manuel J. Bernal Sánchez**  
Presidente Mundial del Claustro  
Doctoral por la Paz



# Northern International University

In partnership with Latin Leadership Empowerment,  
hereby confers this Certificate of Recognition upon:



**RODOLFO VALENTIN SANTOS**



For having participated as a Guest Speaker at the Geopolitical  
Summit on Cybersecurity and Hemispheric Defense,

held and delivered from Lawrence, Massachusetts, United States.

May 29th and 30th, 2026

PhD María Alejandra Rodríguez  
Rector, Spain Campus  
Northern International University

PhD Bertha Ysabel Jiménez Antonio  
President Latin Leadership Empowerment  
Institute







## ACCIÓN CIUDADANA

Por la Justicia y la Transparencia

### Certifica

*A. Rodolfo Valentín*

Por haber participado en el Taller:  
Técnicas y Estrategias Procesales para ejercer el Libre Acceso a la Información Pública  
15 y 16 de Julio 2011.

Dado en el Distrito Nacional, República Dominicana  
a los dieciséis (16) días del mes de julio del año dos mil once (2011).

Dr. Samir Chami Isa  
Coordinador General  
Participación Ciudadana

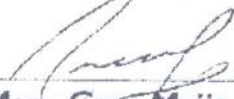
Lic. Javier Cabreja  
Director Ejecutivo  
Participación Ciudadana



Otorga el presente  
Certificado de Participación a:

Rodolfo Valentín Santos

Por haber completado las 8 horas del taller de Integración de  
equipo y profundización del Código de Ética de la  
Oficina Nacional de la Defensa Publica.

  
Rose Mary Cruz Mejia

Septiembre 16, 2011

  
Teresa Sanchez

Septiembre 16, 2011







Oficina Nacional  
de Defensa Pública  
REPUBLICA DOMINICANA

*Defendemos tus derechos*

## CARTA CONSTANCIA

Por medio de la presente certifico que el **Lic. Rodolfo Valentín**, participó en el Taller "Manejo Efectivo del tiempo", celebrado el 20 de octubre del 2011, impartido por la entidad C9BUSINESSOLUTION, con una duración de 8 horas presenciales.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veinte (20) días del mes de octubre del año dos mil once (2011).

  
**JAIRO ARTAVIA**  
Facilitador

  
**DRA. LAURA HERNÁNDEZ ROMÁN**  
Directora Nacional



Oficina Nacional  
de Defensa Pública  
REPUBLICA DOMINICANA

*Defendamos tus derechos*

## CARTA CONSTANCIA

Por medio de la presente certifico que el **Lic. Rodolfo Valentín**, participó en el Taller "Imagen de Éxito", celebrado el 11 de noviembre del 2011, impartido por la entidad C9BUSINESSOLUTION, con una duración de 6 horas presenciales.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los once (11) días del mes de noviembre del año dos mil once (2011).



**JAIRO ARTAVIA**  
Facilitador



**DRA. LAURA HERNÁNDEZ ROMAN**  
Directora Nacional





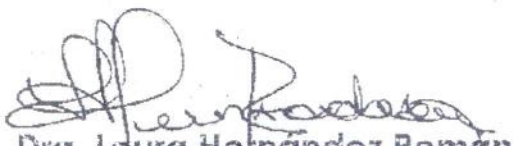
**Oficina Nacional  
de Defensa Pública  
República Dominicana**

**¡Defendemos tus derechos!**

## **CERTIFICACIÓN**

La Unidad de Actualización Profesional de la Oficina Nacional de Defensa Pública certifica que el **Lcdo. Rodolfo Valentín**, participó en el "*Curso Formación de Formadores Sobre Derechos Fundamentales y Procesal Constitucional*", impartido del 08 al 12 de Julio del 2013, con una duración de cuarenta (40) horas presenciales.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los Doce (12) días del mes de Julio del año dos mil trece (2013).



**Dra. Laura Hernández Román**  
Directora Nacional



**Dr. Manuel Miranda Estrampes**  
Docente



Otorgan la presente Constancia de Participación:

*Rodolfo Valentín Santos*

Por haber cumplido con los requisitos del:

**Curso-Taller “El Amparo Constitucional”**

Del 24 de Abril al 29 de mayo, 2012.

Dado en Santo Domingo, D.N.

Dr. Perfecto Acosta S.  
Comisionado de Justicia y  
Vicepresidente Ejecutivo de  
CONAEJ

Mag. Bernabé Moricete Fabián  
Presidente de la Corte de Apelación  
NNA. Departamento Judicial de la  
Vega. Jurista Constitucional





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

CERTIFICA QUE

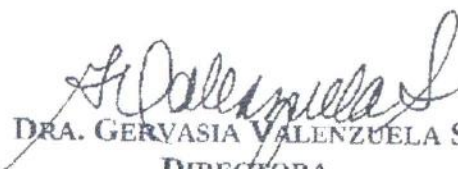
RODOLFO VALENTÍN SANTOS FÉLIX

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO

**DERECHO AMBIENTAL: CAMBIO CLIMÁTICO**

IMPARTIDO DEL 8 DE ABRIL AL 6 DE MAYO 2015  
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 40 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
15 DE AGOSTO DE 2015

  
DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA  
DIRECTORA

  
DR. MARIANO GERMÁN MEJÍA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

CERTIFICA QUE

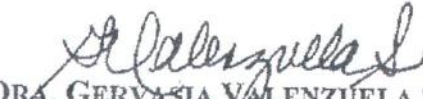
**RODOLFO VALENTÍN SANTOS FÉLIX**

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO

**FORMACIÓN DE FORMADORES DERECHO  
INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

IMPARTIDO DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012 AL 2 DE NOVIEMBRE DE 2012  
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 35 HORAS PRESENCIALES Y 60 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
20 DE MAYO DE 2013

  
DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA  
DIRECTORA

  
DR. MARIANO GERMAN MEJÍA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

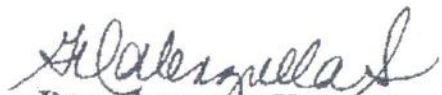
CERTIFICA QUE  
**RODOLFO VALENTÍN SANTOS FÉLIX**

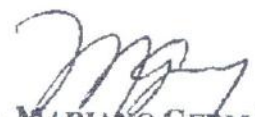
HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO

**GOOGLE APPS**

IMPARTIDO DEL 17 DE OCTUBRE DE 2011 AL 12 DE DICIEMBRE DE 2011  
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 0 HORAS PRESENCIALES Y 80 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
09 DE AGOSTO DE 2012

  
DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA  
DIRECTORA

  
DR. MARIANO GERMÁN MEJÍA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



# LEVIGARB

ASESORIA Ψ ENTRENAMIENTO

OTORGA EL PRESENTE

## CERTIFICADO

A Rodolfo Valentín Santos

POR HABER PARTICIPADO EN EL CURSO

*Interiorización Código Comportamiento Ético*

6 DE Junio DEL 2014

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

*Lic. Garibaldo García*

FACILITADOR



*Lic. Alexis García*

DIRECTOR





**Oficina Nacional  
de Defensa Pública  
República Dominicana**

**¡Defendemos tus derechos!**

**CERTIFICA QUE:**

***Rodolfo Valentín Santos Félix***

Ha participado y aprobado los requerimientos del Taller  
sobre:

**Nuevo Código Penal (ley 550-14)**

Del 04 al 06 de noviembre de 2015

Con una duración de 17 horas presenciales



Dra. Laura Hernández Román  
Directora Nacional



CERTIFICA QUE:

*Rodolfo Valentín Santos Félix*

Ha participado en el taller sobre:

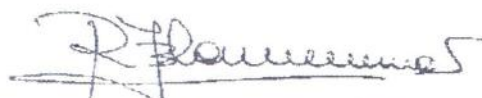
**Litigación Oral Módulo II**

Del 21 al 22 de noviembre 2016

Con una duración de 14 horas presenciales.



Dra. Laura Hernández Román  
Directora Nacional



Dr. Rafael Blanco Suárez  
Docente





**CERTIFICA QUE:**

***Rodolfo Valentín Santos Félix***

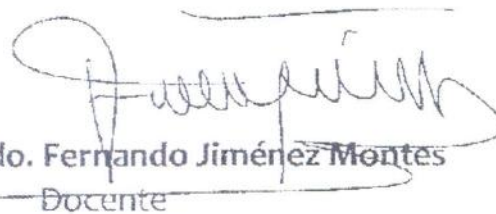
Ha participado en el curso sobre:

**Investigación Estratégica y Litigación Oral  
Adversativa**

Del 28 de noviembre al 02 de diciembre 2016

Con una duración de 35 horas presenciales.

  
Lcda. Ana Montes Calderón  
Docente

  
Lcdo. Fernando Jiménez Montes  
Docente

  
Dra. Laura Hernández Román  
Directora Nacional ONDP



**IBIS**  
INSTITUTO IBEROAMERICANO  
DE INTELIGENCIA, SEGURIDAD  
Y CIENCIAS FORENSES



ASOCIACIÓN DOMINICANA DE  
PERITOS FORENSES, INC.



# Certifican

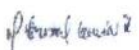
Que

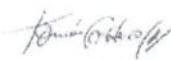
Rodolfo Valentín

Participó en el Taller - Conferencia

**EL DICTAMEN PERICIAL, SU ESTRUCTURA Y DESARROLLO**

Dado en la República Dominicana, en transmisión por Internet, el Viernes 29 de Mayo del 2010

  
**CRISTAL GARCIA R.**  
RENOVACIÓN GREMIAL

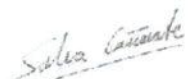
  
**THOMAS CORDERO BELLO**  
PRESIDENTE ASOC. DOM. PERITOS FORENSES

  
**CARLOS BALCACER**  
ABOGADO PENALISTA

  
**MARIO ALBERTO GRILLO**  
PRESIDENTE IBIS

  
**HENNER GONZALES CERVANTES**  
PERITO FORENSE

  
**ROMAN CLAUDIO SPAGOLLA**  
PERITO FORENSE

  
**SALVADOR MARTINEZ CAÑAVATE**  
PERITO FORENSE





# Certificado de Aptitud Profesional Docente

Otorgado a:

**RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIX**

Por haber aprobado satisfactoriamente las pruebas correspondientes, que  
le acredita como:

**FACILITADOR DE LA FORMACION  
PROFESIONAL**

Con una duración de 130 horas

Impartido en Formación Virtual

En virtud de lo establecido en la Resolución que rige la expedición  
de Títulos, Certificados y Constancias

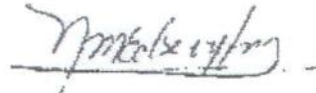
Dado en Santo Domingo República Dominicana

el día 26 del mes julio del año 2019

y registrado en el libro 425 folio 439 con el Número 27



Gerente Regional



Encargado de Registro,  
Estadísticas y Certificados

Para validar, visite:  
<http://www.infotep.gov.do>



# Certificado de Participación

Otorgado a:

**RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIX**

Por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos del curso:

## SERVICIO AL CLIENTE

Con una duración de 10 horas

Impartido en OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PUBLICA

En virtud de lo establecido en la Resolución que rige la expedición  
de Títulos, Certificados y Constancias

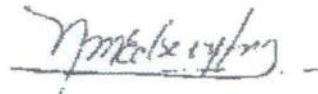
Dado en Santo Domingo República Dominicana

el día 15 del mes diciembre del año 2015

y registrado en el libro 300 folio 36 con el Número 17



Gerente Regional



Encargado de Registro,  
Estadísticas y Certificados

*Para validar, visite:*  
<http://www.infotep.gov.do>







Certifican que

**Rodolfo Valentín Santos**

ha completado satisfactoriamente el curso de

**Técnicas y Experiencias de  
Dirección de Proyectos**

el día 13 de Mayo de 2021  
en la ciudad de Santo Domingo,  
República Dominicana.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Isis De la Rosa".

---

Isis De la Rosa, PMP, CPIM  
*Directora*

REP # \_\_\_\_\_  
Horas de Contacto/PDUs: 21 horas

## Rodolfo Valentin Santos

Ha participado en calidad de asistente de la capacitación “Estrategias de Litigio ante el Sistema Universal de Protección de los DD.HH.”, realizado el 19 de abril de 2021. Se otorga el presente certificado que así lo acredita.

Buenos Aires, 19 de abril de 2021.



**Stella Maris Martínez**  
Coordinadora General de la AIDEF



---

# CERTIFICADO DE ASISTENCIA

---

Primera Reunión Regional de Defensorías Públicas y Defensorías del  
Pueblo de Latinoamérica

Defensa Legal y Determinación de la Condición de Refugiado en el Contexto de Movimientos Mixtos en Gran Escala

*Rodolfo Valentín Santos Félix*

27 al 29 de agosto 2019

Quito, Ecuador

  
Jose Pablo Vega Herrero  
Coordinador  
RALRA

  
Juan Ignacio Mondelli  
Oficial Principal Regional de Protección (Asilo)  
ACNUR



RED DE APOYO LEGAL  
PARA  
LOS REFUGIADOS  
DE  
LAS AMÉRICAS





CERTIFICA QUE

**RODOLFO VALENTÍN SANTOS FELÍX**

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL SEMINARIO SOBRE

**GÉNERO Y ACCESO A LA JUSTICIA**

IMPARTIDO LOS DÍAS 9 Y 10 DE MARZO DE 2020  
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 14 HORAS PRESENCIALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
10 DE MARZO DE 2020

  
DR. DANIEL A. SUÁREZ ABAMES  
DIRECTOR





Certifican que

**Rodolfo Valentín Santos**

Ha cumplido con las disposiciones y requisitos académicos del  
**VI CONGRESO ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE DEFENSORÍAS PÚBLICAS**

**CONSTITUCIÓN, GARANTISMO Y DERECHOS HUMANOS:  
UN RETO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

En virtud de lo cual se expide el presente Diploma.  
Realizado en Santo Domingo, República Dominicana.  
Los días 25 y 26 de Junio 2014



**Dra. Laura Hernández Román**  
Coordinadora General de la AIDEF  
Directora de la Oficina Nacional de Defensa Pública  
de República Dominicana





# *California Western School of Law*

A través del

**INSTITUTO LATINOAMERICANO DE DERECHO Y JUSTICIA**

Otorga el presente nombramiento al:

**MTRO. RODOLFO VALENTÍN SANTOS FÉLIX**

Como Embajador Honorario del Instituto Latinoamericano de Derecho y Justicia  
de California Western School of Law para el periodo 2020-2021

En el marco de la creación del Consejo Honorario de Embajadores, reconocemos su destacada  
trayectoria y agradecemos su compromiso para desempeñar el cargo conferido.

En San Diego, California, EE. UU., a 27 de mayo del 2020.

**DR. JUSTIN BROOKS**

Director del ILDJ

**DRA. KAREN SIGMOND**

Directora Asociada del ILDJ





DEFENSOR  
DEL PUEBLO  
República Dominicana

## Congreso Bienal

# DFBA

La sociedad digital  
y desafíos para el derecho público

El Defensor del Pueblo de la República Dominicana

Otorga el presente certificado a:

# RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIX

Por haber participado en el

**CONGRESO BIENAL  
DERECHOS FUNDAMENTALES Y BUENA ADMINISTRACIÓN**

Todo en Santo Domingo de Guzmán los días 8 y 9 de junio de 2022.

Pablo Ulloa

Defensor del Pueblo de la República Dominicana





La Fundación Global Democracia y Desarrollo (Funglode),  
a través de su Centro de Estudios de Seguridad y Defensa (Cesede),  
el Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL)

otorga el presente certificado a:

**Rodolfo Valentín Santos Félix**

Por cumplido exitosamente los requisitos de participación en la

**XI Cumbre Internacional de Seguridad y Defensa 2019**  
**Propuestas de seguridad ciudadana para las ciudades del futuro**

del 23 al 25 de octubre de 2019, Santo Domingo, República Dominicana.



*Dr. Marco Herrera*  
Dr. Marco Herrera  
Director Ejecutivo Funglode

2019140



*Dra. Josefina Reynoso*  
Dra. Josefina Reynoso  
Directora Cesede





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
PODER JUDICIAL

CERTIFICA QUE

RODOLFO VALENTÍN SANTOS

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CONGRESO INTERNACIONAL

BIOÉTICA: INCIDENCIAS DISCIPLINARES EN LOS ÁMBITOS  
JURÍDICO-JUDICIALES

IMPARTIDO LOS DÍAS 15 Y 16 DE MARZO 2018  
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 14 HORAS PRESENCIALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
16 DE MARZO DE 2018

  
DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA  
DIRECTORA



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
PODER JUDICIAL

CERTIFICA QUE

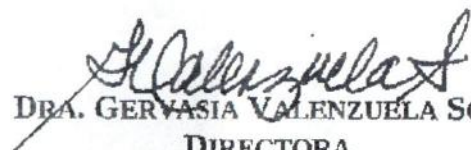
RODOLFO VALENTÍN SANTOS FÉLIX

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CONGRESO

INTERNACIONAL SOBRE EXTINCIÓN DE DOMINIO:  
EXPERIENCIA LATINOAMERICANA

IMPARTIDO LOS DÍAS 24 Y 25 DE NOVIEMBRE 2016  
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 14 HORAS PRESENCIALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
25 DE NOVIEMBRE DE 2016

  
DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA  
DIRECTORA





# *Presidencia de la República Dominicana*

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

*"Año de la Innovación y la Competitividad"*

PR-IN-2019-7666

04/04/2019

Al : **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**

Asunto : Remisión de exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones en todo el territorio nacional.

Anexos : Copia del Oficio de la MESCYT No. 3546 y 3558 de fecha 25 de febrero 2019.

Remitido cortésmente para su conocimiento y fines procedentes, anexándole copia del ~~Decreto No. 131-19, debidamente~~ firmado por el Señor Presidente de la República Dominicana, Lic. Danilo Medina, en fecha 3 de abril de 2019.

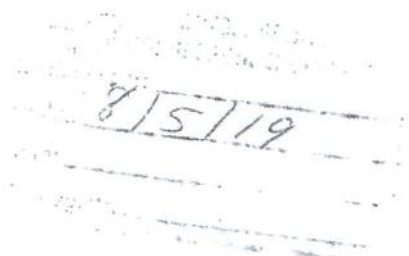
Atentamente,

  
**Lic. José Ramón Peralta E.**  
Ministro Administrativo de la Presidencia



JRPF/AQ

fmgm



maria  
8:5. 2019  
10:18 AM



**Oficina Nacional  
de Defensa Pública**  
República Dominicana  
*¡Defendemos tus derechos!*

## **A QUIEN PUEDA INTERESAR**

Por medio de la presente hacemos constar que el **LIC. RODOLFO VALENTIN SANTOS**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED] Defensor Público III, es miembro del equipo de facilitadores que conforma la Unidad de Actualización Profesional de esta institución, de la materia Técnicas de Litigación Oral.

La presente certificación se expide a solicitud de parte interesada.  
Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los cinco (05) días del mes de abril del año 2016.

  
**Dra. Laura Hernández Roman**  
Directora Nacional ONDP  




**COPIA DE CERTIFICACIÓN POR DOCUMENTO CUSTODIADO  
DECLARACIÓN JURADA**

Yo, **Cyntia Guadalupe García Ramírez**, por el presente juro (o afirmo) que la reproducción anexa del **Título de California Western School of Law** es una verdadera, correcta y completa copia de un documento (s) en mi posesión, el cual pertenece a **Rodolfo Valentin Santos F.**

Domicilio

225 Cedar Street  
San Diego, California 92101

\_\_\_\_\_(Firma)\_\_\_\_\_

**Cyntia Guadalupe García Ramírez**

Un Notario Público u otro oficial que complete este documento verifica solamente la identidad individual de la persona que firma el documento a certificar que se anexa, y no la veracidad, certeza o validez del documento.

Estado de California

Condado de San Diego

Suscrito y jurado ante (o afirmado) mí este día 29 de Septiembre, 2017 por **Cyntia Guadalupe García Ramírez** comprobó satisfactoriamente con evidencia ser la persona(s) que se presenta ante mí.

\_\_\_\_\_(Firma)\_\_\_\_\_

**Fernando A. Casanova**

**Notario Público**

**FERNANDO A. CASANOVA**  
Comisión # 2050346  
Notario Público - California  
Condado de San Diego  
Mi Comisión Expira Diciembre 23, 2017

# Estado de California

## Secretario de Estado

Este certificado no es válido para cualquier uso dentro de los Estados Unidos de América, sus territorios o posesiones.

| APOSTILLE                                 |                                                             |            |                          |
|-------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|------------|--------------------------|
| (Convention de La Haye du 5 octobre 1961) |                                                             |            |                          |
| 1. País:                                  | Estados Unidos de América                                   |            |                          |
| El presente documento público             |                                                             |            |                          |
| 2. ha sido firmado por                    | Fernando A. Casanova                                        |            |                          |
| 3. quien actúa en calidad de              | Notario Público, Estado de California                       |            |                          |
| 4. y está revestido del sello/timbre de   | Fernando A. Casanova, Notario Público, Estado de California |            |                          |
| Certificado                               |                                                             |            |                          |
| 5. en                                     | Los Ángeles, California                                     | 6. el día  | 29 de Septiembre de 2017 |
| 7. por                                    | Secretario de Estado, Estado de California                  |            |                          |
| 8. bajo el Número                         |                                                             |            |                          |
| 9. sello/timbre:                          | [Sello del Estado de California]                            | 10. Firma: | [Rúbrica]                |



Esta Apostille certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público está revestido.

Esta Apostille no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostille se puede verificar en la dirección siguiente:

Este certificado no constituye una Apostilla en virtud del Convenio de la Haya de 5 de octubre de 1961 cuando se presenta en un país que no es parte de la Convención. En estos casos debe ser presentado a la sección consular de la misión que representa a ese país.





MINISTERIO  
PÚBLICO

Escuela Nacional  
del Ministerio Público

**Escuela Nacional del Ministerio Público**

En uso de las facultades que le confiere la Ley, CERTIFICA que

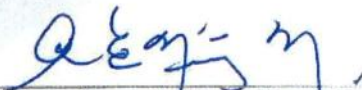
*Rodolfo Valentín Santos*

ha participado, de forma satisfactoria, en el Entrenamiento

*Procesamiento de Casos: Técnicas de Litigación*

desarrollado en el marco del *Programa de Perfeccionamiento (PP)*, durante los días 3,4,10 y 11 de agosto del presente año.

En Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, a los once días del mes de agosto del año dos mil siete.



Lic. Ramón Emilio Núñez N.

Director

Escuela Nacional del Ministerio Público



**CERTIFICA QUE:**

***Rodolfo Valentín Santos***

Ha participado en el taller sobre:

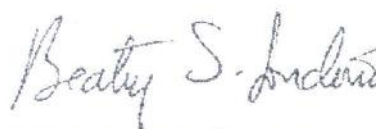
**Litigio Estratégico En Derechos Humanos**

Día 15 de septiembre de 2016

Con una duración de 07 horas presenciales



**Dra. Laura Hernández Román**  
Directora Nacional ONDP



**Dra. Beatriz Londoño Toro**  
Docente





ONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA J  
NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL E

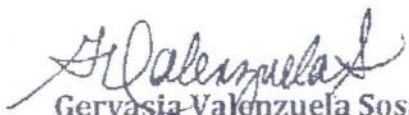
## DA CONSTANCIA



A: Rodolfo Valentín Santos Félix

De haber participado en el taller "Formación Docente",  
impartido 17 de noviembre de 2012 por la Escuela Nacional de  
la Judicatura, con una duración total de 7 horas.

Santo Domingo, República Dominicana, 17 de noviembre de  
2012.

  
Gervasia Valenzuela Sosa  
Directora

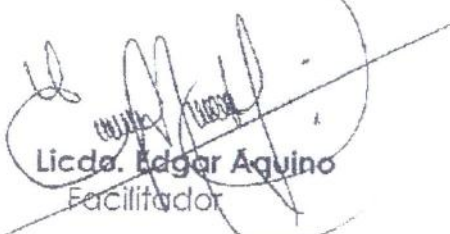


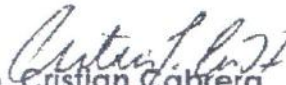
Oficina Nacional  
de Defensa Pública  
República Dominicana  
¡Defendamos tus derechos!

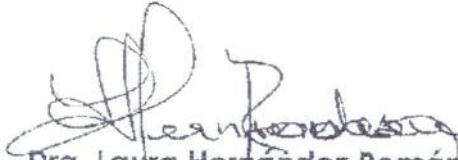
## CARTA CONSTANCIA

Por medio de la presente certifico que el **Licdo. Rodolfo Valentín**, participó en el Taller "*Derecho Procesal Constitucional*", celebrado el día 27 de Julio del 2012, impartido por la Oficina Nacional de Defensa Pública, con una duración de siete (07) horas presenciales.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veintisiete (27) días del mes de Julio del año dos mil doce (2012).

  
**Licda. Edgar Aquino**  
Facilitador

  
**Licdo. Cristian Cabrera**  
Facilitador

  
**Dra. Laura Hernández Román**  
Directora Nacional





ONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JU  
NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL D

## DA CONSTANCIA



A: Rodolfo Valentín Santos Félix

De haber participado en el **"Taller Formación de Formadores sobre Trata de Personas"**, con una duración de treinta y cinco (35) horas, del 5 al 9 de septiembre de 2011, en la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ) con apoyo del Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Oficina Internacional para las Migraciones (OIM).

Distrito Nacional, República Dominicana, 09 de septiembre de 2011.

Gervasia Valenzuela Sosa  
Directora



EN PARTNERSHIP CON LATIN LEADERSHIP EMPOWERMENT

# NANPOWER LATAM



ENTREGA ESTE CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO A:

*Rodolfo Valentin Santos*

Por su destacada participación y compromiso en la **Cumbre Geopolítica sobre Ciberseguridad y Defensa Hemisférica**. Contribuyendo al diálogo y al fortalecimiento de la región.

LAWRENCE, MA | 29 Y 30 DE MAYO DE 2026

**NANCY CRUZ CAMPO**  
CEO NANPOWER LATAM

**PHD BERTHA YSABEL JIMÉNEZ ANTONIO**  
PRESIDENT LATIN LEADERSHIP  
Empowerment Institute



# Certificate of Recognition

*Presented to:*

*Lic. Rodolfo Valentín Santos*

*Por su distinguida participación como presentador en la conferencia  
"Cumbre Geopolítica de Líderes Latinos sobre Ciberseguridad y Defensa Hemisférica"*

*En reconocimiento a su liderazgo, compromiso y valiosa contribución al fortalecimiento del diálogo internacional y la cooperación hemisférica, promoviendo iniciativas orientadas a la ciberseguridad, la defensa, la construcción de la paz, el empoderamiento de la mujer y la justicia social dentro de las comunidades latinas.*

*Su experiencia, conocimiento y participación enriquecieron significativamente este importante espacio de reflexión, colaboración y desarrollo de soluciones frente a los desafíos contemporáneos de nuestra región.*



*Brian A. DePeña, Mayor*  
*May 29, 2026*



Commonwealth of Massachusetts

State



Senate

## Official Citation

Be it Known, that the Massachusetts Senate  
Hereby extends its Congratulations to:

\_\_\_\_\_  
RODOLFO VALENTIN

### In Recognition of:

BEING A KEYNOTE SPEAKER AT THE SUMMIT  
OF LATINO LEADERS ON CYBERSECURITY  
AND HEMISPHERIC DEFENSE

\_\_\_\_\_; and

Be it further Known, that the Massachusetts Senate extends  
its best wishes for continued success; that this Citation be  
duly signed by the President of the Senate and attested to  
and a copy thereof transmitted by the Clerk of the Senate.



By: Karen E. Spilka

President of the Senate

Karen E. Spilka

Attest: Michael D. Hurley

Clerk of the Senate

Michael D. Hurley

Offered by: Pavel M. Payano

State Senator

Pavel M. Payano

Date: May 29, 2026



ASOCIACIÓN CIVIL DE LA DEFENSA PÚBLICA  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

En reconocimiento a

**Rodolfo Valentín Santos**

por su participación en calidad de EXPOSITOR en el  
**VI ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ADePRA,**  
realizado durante los días 20 y 21 de agosto de 2026  
en la Ciudad de Rosario, Santa Fe, República Argentina.



Dr. Diego Stringa  
Secretario



Dr. Adolfo Sánchez Alegre  
Presidente



Otorga el presente

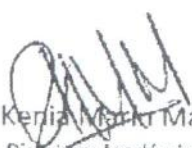
# AGRADECIMIENTO

a

**Mtro. Rodolfo Valentín Santos Félix**

Por impartir conferencia con el tema "Las objeciones y el interrogatorio como estrategia de defensa efectiva" en las instalaciones de Universidad Xochicalco, Campus Ensenada.

Ensenada, Baja California, a 3 de octubre de 2017



Lic. Kerlia María Machado  
Directora Académica



Lic. Sandra Haruko Caballero Aguilar  
Director de la Facultad de Derecho



Mtro. Jordi Alva Alemán  
Vicerrector Campus Ensenada





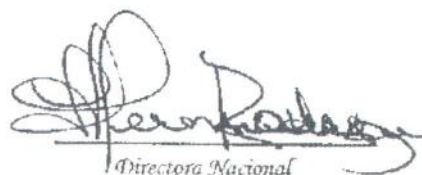
*La Oficina Nacional de Defensa Pública*

*Reconoce a:*

*Rodolfo Santos Felice*

*Por tu invaluable compromiso, esfuerzo, entrega y dedicación durante del proceso de evaluación del desempeño, como miembro del equipo evaluador.*

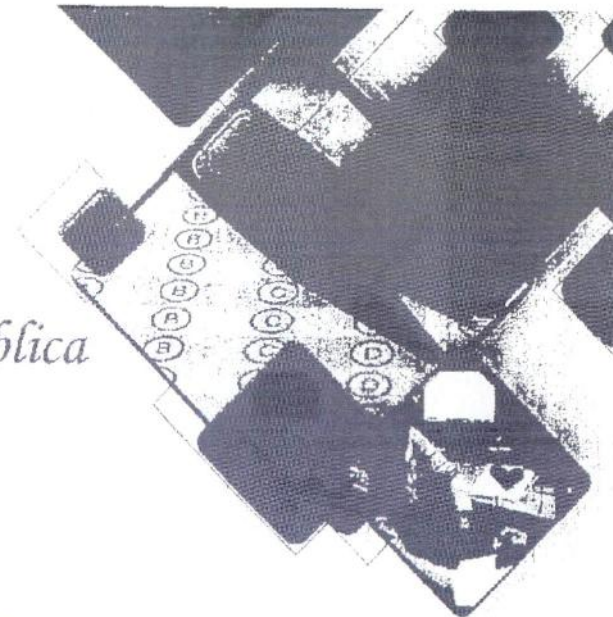
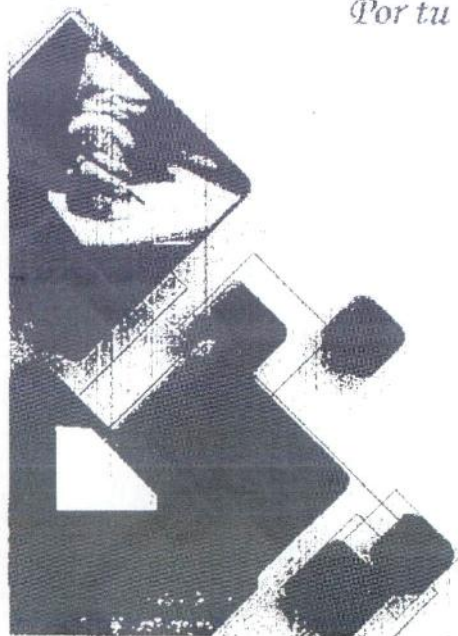
*Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, R.D.  
a los 28 días del mes de agosto del año 2015*



*Directora Nacional*



*Subdirectora Técnica*





La Oficina Nacional de Defensa Pública

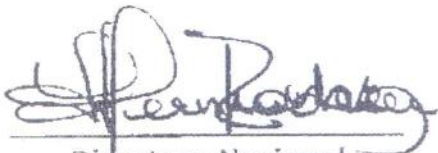
RECONOCE A:

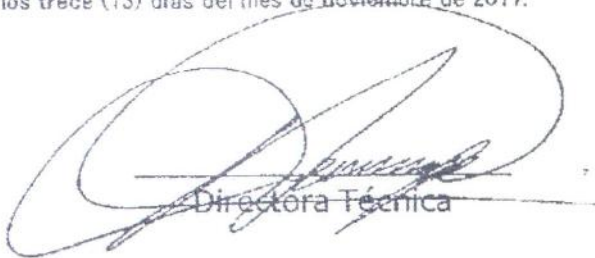
*Rodolfo Valentín Santos Félix*

Docente Unidad de Actualización Profesional

La Oficina Nacional de Defensa Pública se siente orgullosa de que seas miembro de la Unidad de Actualización Profesional, por tu colaboración y siempre disposición para el desarrollo de las competencias del personal de nuestra institución.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los trece (13) días del mes de noviembre de 2017.

  
Directora Nacional

  
Directora Técnica





# LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

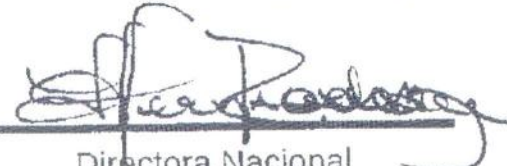
RECONOCE A:

*Rodolfo Valentín Santos Félix*

Por haber logrado un excelente desempeño en las funciones y mantener un estándar de calidad por encima del 95%, durante el año 2017, lo que demuestra su tenaz diligencia, esfuerzo, compromiso y responsabilidad. Su encomiable esfuerzo le hace merecedor de mantenerse como

**Defensor Público Categoría III-A**

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los trece (13) días del mes de noviembre de 2017.

  
Directora Nacional

  
Directora Técnica



*La Oficina Nacional de Defensa Pública*

*Reconoce a:*

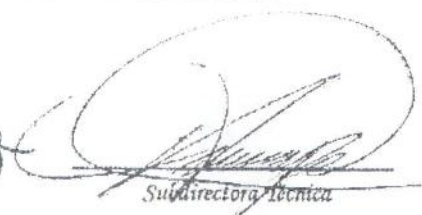
*Rodolfo Valentín*

*Por haber obtenido la calificación más alta en la Evaluación del Desempeño 2011/2013, dentro del Departamento Judicial del Distrito Nacional. Para nosotros, esta es una muestra de su compromiso, disciplina, valor y responsabilidad con la labor de defender los derechos de quienes no tienen voz para protegerse a sí mismos.*

*Dado en la ciudad en Santo Domingo, Distrito Nacional, R.D.  
a los 12 días del mes de noviembre del año 2015*



*Directora Nacional*



*Subdirectora Técnica*







## *La Oficina Nacional de Defensa Pública*

*Reconoce a:*

**RODOLFO VALENTÍN**

Por haber logrado un excelente desempeño en las funciones y mantener una puntuación por encima del 95%, durante el año 2016, lo que demuestra su tenaz diligencia, esfuerzo, compromiso y responsabilidad. Su encomiable esfuerzo le hace merecedor de pasar a ser Defensor Público categoría III-a, conforme a la Instrucción No. 005/2016 de la ONDP.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día 21 del mes de noviembre del año 2016.



*Directora*



*Subdirectora Técnica*



# DIPLOMA

Otorgado a:

**RODOLFO VALENTÍN SANTOS**

Por su destacada participación como **PONENTE** en el

**DIPLOMADO INTERNACIONAL EN ALTA  
ESPECIALIZACIÓN EN TÉCNICAS DE LITIGACIÓN ORAL  
Y ACTUACIÓN DE LA PRUEBA**

Con el tema :

**LA TEORÍA DEL CASO**

Organizado por la **Escuela de Capacitación Científica**, 11 de Setiembre del 2020.

LEIDY BEGAZO JIMÉNEZ  
GERENTE GENERAL







Asociación Dominicana de  
**Alguaciles**

Fundada el 12 de Septiembre del 1985

## Reconoce a:

*Dr. Rodolfo Valentín Santos*

Por haber desempeñado la función de Alguacil de manera ejemplar  
y hoy servir a nuestra nación desde otra posición.

Expedido en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional

El día 12 de Septiembre del 2019.-

Licdo. Hipólito Girón Reyes

Presidente



**Centro Nacional de Formación  
Jurídica Especializada**



*Otorga el presente*

## **Reconocimiento**

*A: **Lic. Rodolfo Valentín Santos**  
Por su entrega, aportes y apoyo desinteresadamente,  
aplicando sus conocimientos a la Clase Jurídica  
en todo el territorio nacional.*

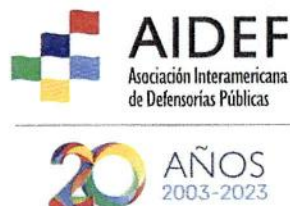
Expedido en la Ciudad de Santo Domingo, D.N.  
a los 17 días del mes de Diciembre del año 2021

  
Lic. José Ramón Bernard Fletes  
Presidente



  
Licda. Aleida de la Cruz Jiménez  
Directora de Educación



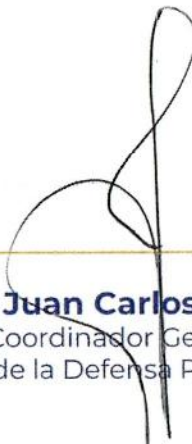


La Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEF), la Defensa Pública de Costa Rica y el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD) otorga el presente reconocimiento a:

## Rodolfo Valentín Santos

Por su valiosa participación como ponente en el Panel **Privación de la libertad y vulnerabilidad. Tareas de monitoreo y prevención de vulneración de derechos**, del Encuentro Internacional de Defensorías Públicas de América Latina.

San José, Costa Rica  
22 y 23 de noviembre de 2023.



---

**MSc. Juan Carlos Pérez Murillo**  
Coordinador General AIDEF  
Director de la Defensa Pública de Costa Rica



---

**M.Sc. Douglas Durán Chavarría**  
Director ILANUD

CALIFORNIA WESTERN  
SCHOOL OF LAW | San Diego



INSTITUTO  
LATINOAMERICANO  
DE DERECHO Y JUSTICIA

CONSEJO HONORARIO  
DE EMBAJADORES

CALIFORNIA WESTERN SCHOOL OF LAW Y EL INSTITUTO  
LATINOAMERICANO DE DERECHO Y JUSTICIA A TRAVÉS DEL  
CONSEJO HONORARIO DE EMBAJADORES,  
OTORGA EL SIGUIENTE AGRADECIMIENTO A:

*Rodolfo Valentín Santos Félix*

por su valiosa aportación como ponente en la conferencia virtual titulada  
"La defensa de los migrantes y sus procesos penales"  
llevada a cabo el 1ro de octubre de 2020.

**JUSTIN BROOKS**

Director del Instituto  
Latinoamericano de Derecho y Justicia

**KAREN SIGMOND**

Directora Asociada del Instituto  
Latinoamericano de Derecho y Justicia





Canada



La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas de España (DGPNSD), la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD/OEA) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

otorgan el presente certificado a:

**Rodolfo Valentin Santos**

por su participación en el

**GÉNERO EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL: HACIA LA INCLUSIÓN DE UN ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS E INTERVENCIONES EN MATERIA DE DROGAS**

celebrado del 1 al 3 de octubre de 2024, en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, Colombia, con una duración total de 20 horas.

*Cartagena de Indias, 3 de octubre de 2024*

**Antonio Lomba**

Jefe de la Unidad de Fortalecimiento Institucional  
SE-CICAD/OEA

**Miguel González Gullón**

Director  
Centro de Formación de la Cooperación Española  
en Cartagena de Indias



**Renovación Gremial**  
*Movimiento de Abogados*

Otorga el presente  
**RECONOCIMIENTO**

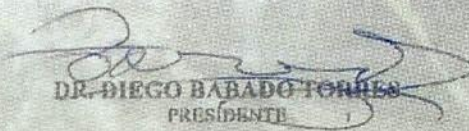
Dr. Alexi José Vargas

**Dr. Rodolfo Valentín**

Por su apoyo a la realización del Diplomado de:

**DERECHO PROCESAL  
CONSTITUCIONAL**

Dado en Santo Domingo, D.N., Ciudad Capital de la República Dominicana a los  
17 días del mes de octubre del año 2021

  
DR. DIEGO BABADO TORRES  
PRESIDENTE

  
LICDA. CRISTAL GARCÍA  
COORDINADORA GENERAL





# LA COMISION DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

Reconoce a:

*Rodolfo Valentín Santos*

Por ser el primer Defensor Público: Interamericano, Disciplinario, Categoría III Plus y Director Nacional, logrando el reconocimiento de la Oficina Nacional de Defensa Pública ante la Comunidad Jurídica y la Sociedad.

Santo Domingo, D.N., Rep. Dom.  
2 de marzo del 2024

Firmas al Dorso.

*Colegio de Abogados*  *República Dominicana*



Miembro Activo de la Federación Interamericana de Abogados (FIA)  
y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)

**SECCIONAL DEL DISTRITO NACIONAL**

**■ ISTO:** Las motivaciones expuestas en la Resolución No. 10-4/6/2014  
que avala el presente reconocimiento.

**■ ISTO:** La aprobación que da la Honorable Junta Directiva de la Seccional  
del Distrito Nacional.

**■ CONSIDERANDO:** Que es justo reconocer los valores que adornan su alto  
espíritu en tu rol de Padrino de esta Seccional.

**■ CONSIDERANDO:** Que constituye un inmenso honor reconocer a  
personalidades como usted que han puesto en alto la Comunidad Jurídica  
en la República Dominicana.

**Otorga el Presente**

*Reconocimiento*

*A* *Dr. Rodolfo Valentín*

*Dado: por la Honorable Junta Directiva de la Seccional del Distrito  
Nacional del Colegio de Abogados de la República Dominicana*

*En fecha 13 Dic. 2014*

  
Lic. José Ramón Bernard Flete  
Presidente de la Seccional del Distrito







**UNIVERSIDAD NACIONAL EVANGÉLICA**

Fundada el 30 de julio 1986 con el decreto 652-86



**1° CONGRESO  
INTERNACIONAL  
DE DERECHO**

EL JUZGAMIENTO EN EL SISTEMA  
ACUSATORIO

La Universidad Nacional Evangélica tiene el alto honor  
de reconocer a

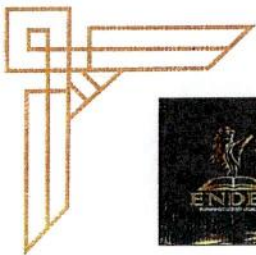
*Licdo. Rodolfo Valentín Santos*

Por su participación como expositor en el 1er Congreso  
Internacional de Derecho "El juzgamiento en el Sistema  
Acusatorio".

Los días 20, 21 y 22 de febrero 2024 en el Distrito Nacional,  
República Dominicana

  
Dr. Juan B. Guerrero Ávila  
Rector





1ER. CONGRESO INTERNACIONAL DE  
ACTUALIZACION EN DERECHO PENAL,  
DERECHO CONSTITUCIONAL, CIENCIAS  
FORENSES, LITIGACION ORAL Y  
DERECHO PENITENCIARIO.



Escuela Nacional de Derecho Penal y Observatorio Global de Ciencias Jurídicas otorgan el presente

## RECONOCIMIENTO

A: *Lic. Rodolfo Valentín Santos*

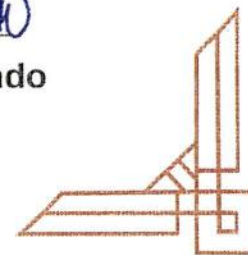
Por su destacada participación como ponente en el **1ER. CONGRESO INTERNACIONAL DE ACTUALIZACION EN DERECHO PENAL, DERECHO CONSTITUCIONAL, CIENCIAS FORENSES, LITIGACION ORAL Y DERECHO PENITENCIARIO.**

Celebrado los días 27 y 28 de Septiembre del año 2024, en Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana.

Dr. (h.c) Pedro J. Duarte Canaán  
Director Académico

Lic. Jorge Corporán Ogando  
Coordinador

Escuela Nacional de  
Derecho Penal  
-ENDEP-





INSUDE



REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE DEFENSA

**INSTITUTO SUPERIOR PARA LA DEFENSA**  
**"GENERAL JUAN PABLO DUARTE Y DÍEZ"**

Desarrollando las Capacidades Militares y Civiles de la Defensa Nacional

Santo Domingo, DN.

21 de octubre, 2022.

Señor,

**RODOLFO VALENTÍN SANTOS, MA,**

Director General Oficina Nacional de Defensa Pública de  
República Dominicana.

-Sus Manos. -

Distinguido Señor Valentín:

*Apunado Rodolfo*

Cortésmente, luego de extenderle un cordial y afectuoso saludo, tenemos a bien manifestarle nuestro agradecimiento por su participación como expositor del **VIII Simposio Internacional "Defensa Nacional: Legislación, jurisdicción y desafíos"** efectuado los días 05 y 06 del presente mes y año en curso.

Resaltamos su magistral disertación con el tema **"La securitización de la seguridad pública y las garantías constitucionales de los militares, en el marco de la Ley No. 76-02, que establece el Código Procesal Penal de la República Dominicana: retos y desafíos"**, la cual enfatizó que la securitización es un concepto nuevo y la seguridad pública pasa sobre el control de las fuerzas armadas.

Con sentimientos de alta estima y valoración profesional.

**FRANCISCO ANT. OVALLE PICHARDO**

General de Brigada, ERD

Rector



OP  
RI/pb





REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE DEFENSA  
INSTITUTO SUPERIOR PARA LA DEFENSA  
"GENERAL JUAN PABLO DUARTE Y DÍEZ"  
(INSUDE)



"Desarrollando Capacidades Militares y Civiles de la Defensa Nacional"

*Reconoce al:*

*Licenciado*

*Rodolfo Valentín Santos, MCA*

*Por su magistral disertación:*

*"La securitización de la seguridad pública y las garantías constitucionales de los militares, en el marco de la Ley No. 76-02, que establece el Código Procesal Penal de la República Dominicana: retos y desafíos"*

**En el marco del VIII Simposio Internacional INSUDE 2022: "Defensa Nacional: Legislación, Jurisdicción y Desafíos", constituyendo un significativo aporte al desarrollo de las capacidades militares y civiles de la defensa nacional.**

*Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los 06 días del mes de octubre del año 2022.*

**Francisco Antonio Ovalle Pichardo**

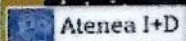
General de Brigada, ERD.  
Rector INSUDE

**Carlos Luciano Díaz Morúa**

Teniente General, ERD.  
Ministro de Defensa







*Rodolfo Valentín Santos*

**MAESTRO INTERNACIONAL  
DESTACADO**

**2024**

*Reconocimiento Internacional por su  
Trascendencia Académica y Profesional.*





*Rodolfo Valentín Santos*

**MAESTRO INTERNACIONAL  
DESTACADO**

**2025**

*Reconocimiento Internacional por su  
Trascendencia Académica y Profesional.*





## EL PROGRAMA DE TELEVISIÓN “Manuel y Hermes”

Otorga el presente reconocimiento al

*Dr. Rodolfo Valentín Santos Félix*

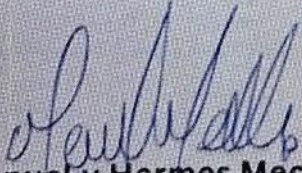
Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP)

### RECONOCIMIENTO A LA EXCELENCIA PROFESIONAL

En mérito a su extraordinaria trayectoria profesional, su ejemplar liderazgo, su firme compromiso con la promoción y defensa de los derechos fundamentales, así como por sus valiosos aportes al fortalecimiento del sistema de justicia y al acceso equitativo a la defensa pública en la República Dominicana.

Su dedicación, vocación de servicio y constante búsqueda de la excelencia constituyen un referente de integridad, ética y compromiso institucional para las presentes y futuras generaciones.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana,  
a los quince (15) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

  
**Manuel y Hermes Meccariello Cádiz**  
Productores y Conductores





# COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS

LEY 140-15

FUNDADO EL 03 DE JUNIO DE 1967

Miembro de la unión Internacional del Notariado

**ESCUELA NACIONAL DE CAPACITACIÓN NOTARIAL (ECANOT)**



## CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA

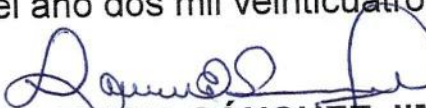
### EL COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS Y LA ESCUELA NACIONAL DE CAPACITACIÓN NOTARIAL "ECANOT"

Hace constar que el Señor

**LIC. RODOLFO VALENTIN SANTOS FELIX**

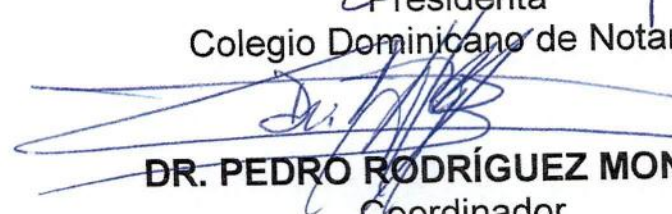
Titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. [REDACTED] quien participó en el **DIPLOMADO INTEGRAL DE DERECHO NOTARIAL PARA ASPIRANTES A NOTARIOS**, por lo que está apto para participar en el Concurso de Oposición para la conformación del Registro de Elegibles a Notarios, ante la Suprema Corte de Justicia.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expedimos y afirmamos la presente, a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, hoy día veintitrés (23) del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

  
**LICDA. LAURA ELENA SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

Presidenta

Colegio Dominicano de Notarios

  
**DR. PEDRO RODRÍGUEZ MONTERO**

Coordinador

ECANOT







CÁTEDRA DE PREVENCIÓN  
DE RIESGOS LABORALES  
Y SALUD PÚBLICA

UNIVERSIDAD  
DE CÓRDOBA

#AGENDA2030

PYS - PMA - 4230 - 2025 - M1 - ESPECIALISTA - RCE  
CERTIFICACIÓN PROYSEG LATAM  
REGISTRO INADEH - PROYSEG  
CNGC-OC-222-2016



Otorga el presente Certificado a:

**RODOLFO VALENTIN SANTOS**

Por haber aprobado satisfactoriamente en el programa de:

**PRIMEROS AUXILIOS, REANIMACIÓN CARDIO PULMONAR (R.C.P.) Y USO DEL  
DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO (DEA)  
-PERSONA COMPETENTE-**

Esta capacitación ha cumplido y superado el contenido programático y las exigencias legales contempladas en el Programa de Primeros Auxilios y Reanimación Cardio Pulmonar Cerebral y Uso del Desfibrilador Automático Externo (DEA), de la American Heart Association (A.H.A.), protocolos 2020 - Post COVID-19, respectivamente. Esta capacitación está respaldada en la Resolución 45,588 de la Caja del Seguro Social de la República de Panamá, el Programa de Primeros Auxilios y Reanimación Cardio Pulmonar Cerebral de la Agencia de Salud y Seguridad Ocupacional de los Estados Unidos (O.S.H.A.). Duración: Ocho (8) horas teórico-prácticas. Esta capacitación es verificable por el email info@proyseg.net y/o a nuestro contacto internacional +507-65600909. Certificación emitida satisfactoriamente, sin observación alguna y válida por un año (1) año calendario. Certificación propiedad de PROYSEG LATAM S.A. y de la CÁTEDRA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SALUD PÚBLICA de la UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, ESPAÑA, asignado al titular descrito.

En la Ciudad de Panamá, a los quince (15) días del mes de abril de 2025.

PABLO C. OCHOA RODRÍGUEZ  
Director Proyectos y Seguridad de Panamá  
Auditor ISO 45001, 9001, 14001, OHSAS 18001 Y 5Z  
Especialista en Respuesta a Emergencias Industriales - TEEX  
Instructor NFPA 1041 Pro Board



PROFESOR D. RAFAEL RUIZ CALATRAVA, PhD.  
Director de la Cátedra de Prevención de Riesgos Laborales  
Y de Salud Pública de la Universidad de Córdoba, España.  
Presidente del Consejo General de Profesionales para la  
Seguridad y Salud Laboral de España





# "CERTIFICADO DE EMBAJADOR AD HONOREM"

El Latin Leadership Empowerment Institute (LEI) certifica que

## RODOLFO VALENTÍN SANTOS

ha sido designado/a como

## EMBAJADOR/A AD HONOREM

Dra. Bertha Jiménez  
Director Ejecutivo / Presidente / Lectura

Fecha de emisión 30 de Mayo 2026



Lic. Christopher Hidalgo  
Presidente Coisint Ejecutivo

NÚMERO DE REGISTRO: LE [REDACTED]



Verificar Certificado





# **BRIGADA NACIONAL DE RESCATE**

**Certifica a:**

*Rodolfo Valentin Santos Felix*

*Por haber aprobado satisfactoriamente el Curso Basico de:*

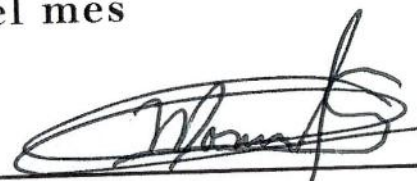
**Natación Táctica Militar**

*Impartido en nuestra gloriosa brigada nacional de rescate de los voluntariados de los cuerpos de los bomberos.*

Dado en la Caleta, a los 07 días del mes  
de julio del 2024 Rep. Dom.

  
Rafael E. Peralta R.  
Coronel /Dir. General



  
Sader M. Mercedes  
Mayor Instructor





**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**  
REPÚBLICA DOMINICANA

Otorga el presente certificado a:

**RODOLFO VALENTÍN SANTOS**

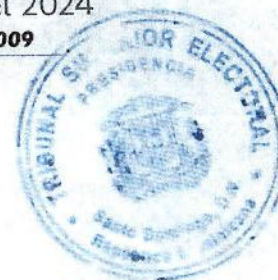
Por haber participado en el:

**CONGRESO INTERNACIONAL**  
**“DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA”**

Dado en República Dominicana, los días 24 y 25 de Octubre del 2024  
y registrado en el libro 1 folio 157 con el número 5009

**YGNACIO PASCUAL CAMACHO HIDALGO**

Juez Presidente  
Tribunal Superior Electoral







**COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS**  
**ESCUELA NACIONAL DE CAPACITACIÓN NOTARIAL (ECANOT)**

**OTORGA A:**

**Lic. Rodolfo Valentín Santos Félix**

**Por haber participado en el**

**“CURSO INTEGRAL DE DERECHO NOTARIAL  
PARA ASPIRANTES A NOTARIO”**

**Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán  
a los 23 días del mes de Agosto del año 2024**

  
**Licda. Laura E. Sánchez Jiménez**  
**Presidenta**

  
**Dr. Pedro Rodríguez Montero**  
**Coordinador**



La Oficina Rectora de Justicia Restaurativa y la Escuela Judicial Lic. Edgar Cervantes Villalta  
Otorgan a:

**Rodolfo Valentín Santos**

El presente certificado por su participación en el

**III Congreso Internacional de Justicia Restaurativa y Terapéutica para Jóvenes y Mujeres.**

Realizado los días 01, 02 y 03 de noviembre del año 2022

Duración: 16 horas

San Joaquín de Flores, junio de 2023

Gerardo Rubén Alfaro Vargas  
Magistrado Sala Casación Penal  
Rector de Justicia Restaurativa

Rebeca Guardia Morales  
Directora a.i.  
Escuela Judicial

INICIATIVA  
**Justicia Restaurativa y Terapéutica para jóvenes y mujeres**

UNA INICIATIVA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR COFINANCIADA POR LA VENTANA ADELANTE - [www.adelante2.eu](http://www.adelante2.eu)

BENEFICIARIO



CENTRO ESTATAL  
DE MEDIACIÓN COMUNITARIA  
JUSTICIA RESTAURATIVA



PRIMER  
OPERANTE



SEGUNDO  
OPERANTE

Universidade de Vigo







**UNAP**

Resolución Pectoral N° 1114 - 2021 - UNAP



**IURISDICTIO**  
FORMACIÓN PROFESIONAL

# CERTIFICADO

Otorgado por la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana a:

**RODOLFO VALENTÍN SANTOS**

por haber participado en calidad de **PONENTE** en el:

**CURSO INTERNACIONAL ESPECIALIZADO EN  
LITIGACIÓN ORAL**

Realizado de modo virtual del 01 de febrero al 03 de abril del 2023

Lima, 06 de abril del 2023

Luis Alberto Huaman Ordoñez  
**DIRECTOR ACADÉMICO**  
IURISDICTIO FORMACIÓN PROFESIONAL



Erlita Fonseca Quiroz  
**GERENTE GENERAL**  
IURISDICTIO FORMACIÓN PROFESIONAL



Dr. Rodil Tello Espinoza  
**RECTOR**  
Universidad Nacional de la Amazonia Peruana





International Telecommunication Union  
**CERTIFICATE OF COMPLETION**

This is to certify that

***Rodolfo Valentin Santos Felix***

has successfully completed the ITU Academy face-to-face course on

***Building digital foundations for justice transformation***

in collaboration with UNDP and the support of the Global Gateway initiative of the European Union

From 11 June 2025 to 13 June 2025 in Bridgetown, Barbados

Verification code:

14851795



Dr Cosmas Luckyson Zavazava  
Director, BDT ITU

11 June 2025

Robert Opp  
Chief Digital Officer, UNDP



# CERTIFICADO

## HACENCONSTARQUE:

**Mtro. Rodolfo Valentín Santos**

**Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública de la  
República Dominicana**

ha participado como ponente en la 2ª Edición de la Cumbre  
Internacional –Bloque XVII:  
*de los juristas del mundo: Clausura oficial*

Celebrada el 26 de julio de 2025, organizada conjuntamente por el Colegio Internacional de Estudios Jurídicos de Excelencia Ejecutiva (CIDEJ), la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos y Democracia, y la Cátedra de Estudios Interdisciplinarios de Igualdad y Prevención de la Violencia de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC).

Se expide el presente certificado a los efectos oportunos, en Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma digital

Fdo.

Dra. Emilia Santana

Directora Cátedra EIIPV

Fdo.

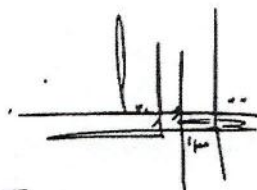
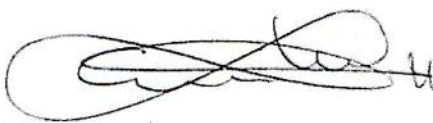
Dr. Daniel Montesdeoca

Director Cátedra UNESCO

Fdo.

Dra. Adriana Hafén

Presidenta CIDEJ





# CERTIFICADO

de participación

## RODOLFO VALENTIN

Director Defensa Publica. RD

Por su destacada participación en la Cumbre Geopolítica sobre Ciberseguridad y Defensa Hemisférica, realizado el 29 y 30 de mayo del 2026 en Lawrence, Massachusetts.

  
Dra. Bertha Jiménez  
Presidenta/Rectora  
Instituto de  
Liderazgo Latino



©LATINLEADERSHIPINSTITUTE. INC

  
Fernando Díaz  
CEO TGK  
Cybersecurity  
Business





# CERTIFICADO

## DE PARTICIPACIÓN

El Organizador de la Cumbre Otorga el Presente Certificado a:

*Rodolfo Valentín Santos*

CUMBRE CIBERSEGURIDAD Y DEFENSA HEMISFÉRICA POR LA PAZ, MUJER Y JUSTICIA  
Realizada en Lawrence los días 29-30 de mayo de 2026

Dra. Betha Y. Jiménez  
Presidente/ Rectora



Christopher Hidalgo  
Director Comité Ejecutivo



**CENTER FOR THE ADMINISTRATION OF JUSTICE  
FLORIDA INTERNATIONAL UNIVERSITY**



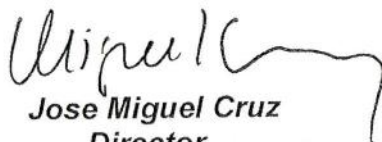
*Certifica que*

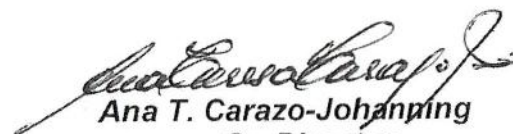
**Rodolfo Valentín**

*Fue un participante activo en el Diplomado*

**“TECNICAS AVANZADAS SISTEMA PENAL ACUSATORIO”**

Que se llevó a cabo en Miami, Florida, Marzo 17-21, 2025  
(36 horas)

  
**Jose Miguel Cruz**  
Director

  
**Ana T. Carazo-Johanning**  
Co-Director



No. 00000000000000000000

(Translation)



鲁道夫·菲力克斯先生来自多米尼加，自2024年11月13日至2024年11月27日在中国北京参加了由中华人民共和国商务部主办、中国纪检监察学院实施的“‘一带一路’国家反腐败研修班”，特此证明。

This is to certify that **Mr. Rodolfo Valentin Santos Felix** from the Dominican Republic has completed the "Anti-Corruption Seminar for Belt and Road Initiative (BRI) Partners" sponsored by the Ministry of Commerce and organized by China Academy of Discipline Inspection and Supervision from November 13, 2024 to November 27, 2024 in Beijing, the People's Republic of China.



二〇二四年十一月二十七日



Ministry of Commerce  
People's Republic of China  
November 27, 2024



Anti-Corruption Seminar for Belt and Road Initiative (BRI) Partners  
Nov. 2024, CADIS, China







*Nueva Generación de Abogados*  
Fundado en el 1989

Otorga el presente

# Certificado

A

RODOLFO VALENTIN SANTOS F.

En reconocimiento a su participación en el curso sobre:

EL INQUILINATO EN LA REPUBLICA DOMINICANA

En Santo Domingo, D.R., a los días 18 del mes de JULIO del 1993

  
Secretario



  
Presidente





REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE DEFENSA  
**UNIVERSIDAD NACIONAL PARA LA DEFENSA**  
"GENERAL JUAN PABLO DUARTE Y DÍEZ"  
(UNADE)



**Facultad de Ciencias para la Seguridad, Defensa  
y Desarrollo Nacional**  
**Escuela de Graduados en Derechos Humanos y  
Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH).**



**Reconoce al:**

**Licenciado RODOLFO VALENTÍN SANTOS,**

***Por sus aportes al Desarrollo Social de la República Dominicana.***

***Santo Domingo, República Dominicana, 01 de diciembre, 2023.***





**La Oficina Nacional de Defensa Pública**  
**OTORGA EL RECONOCIMIENTO A LA PRIMERA**  
**PROMOCION DE DEFENSORES PUBLICOS**

A:

*Rodolfo Valentín Santos Félix*

Por estos veinte (20) años de dedicación y servicio de aquellos que tienen voz pero no son escuchados, durante los cuales has demostrado un compromiso inquebrantable con la protección de los derechos fundamentales y el respeto a la dignidad de nuestros usuarios.

DADO EN SANTO DOMINGO, D.N. REPUBLICA DOMINICANA  
A LOS 17 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2024.

*Maria T. Vasquez*  
Lcda. María Teresa Vasquez  
Enc. Dept. Recursos Humanos







**Asociación Dominicana  
de Alguaciles, Inc. (ADA)**

**Reconoce a:**

*Rodolfo Valentín Santos Felix*

**Por su trayectoria y aportes  
realizados para el desarrollo  
institucional de nuestra  
organización.**

**Otorgado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán,  
Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana,  
a los 12 días del mes de septiembre del año 2024**

**Consejo Directivo  
2022-2024**



# CESJUL

Centro de Estudios Socio Jurídicos Latinoamericanos



Reconocimiento a la excelencia académica

Otorgado al doctor

## **RODOLFO VALENTÍN SANTOS**

**Director Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP)**

Por su destacado compromiso con la academia, su liderazgo en la promoción del conocimiento jurídico, y su invaluable apoyo en la realización del Congreso Internacional en Litigación Penal, contribuyendo al fortalecimiento del derecho en Latinoamérica.

*Santo Domingo - República Dominicana*  
*11 y 12 de abril de 2025*